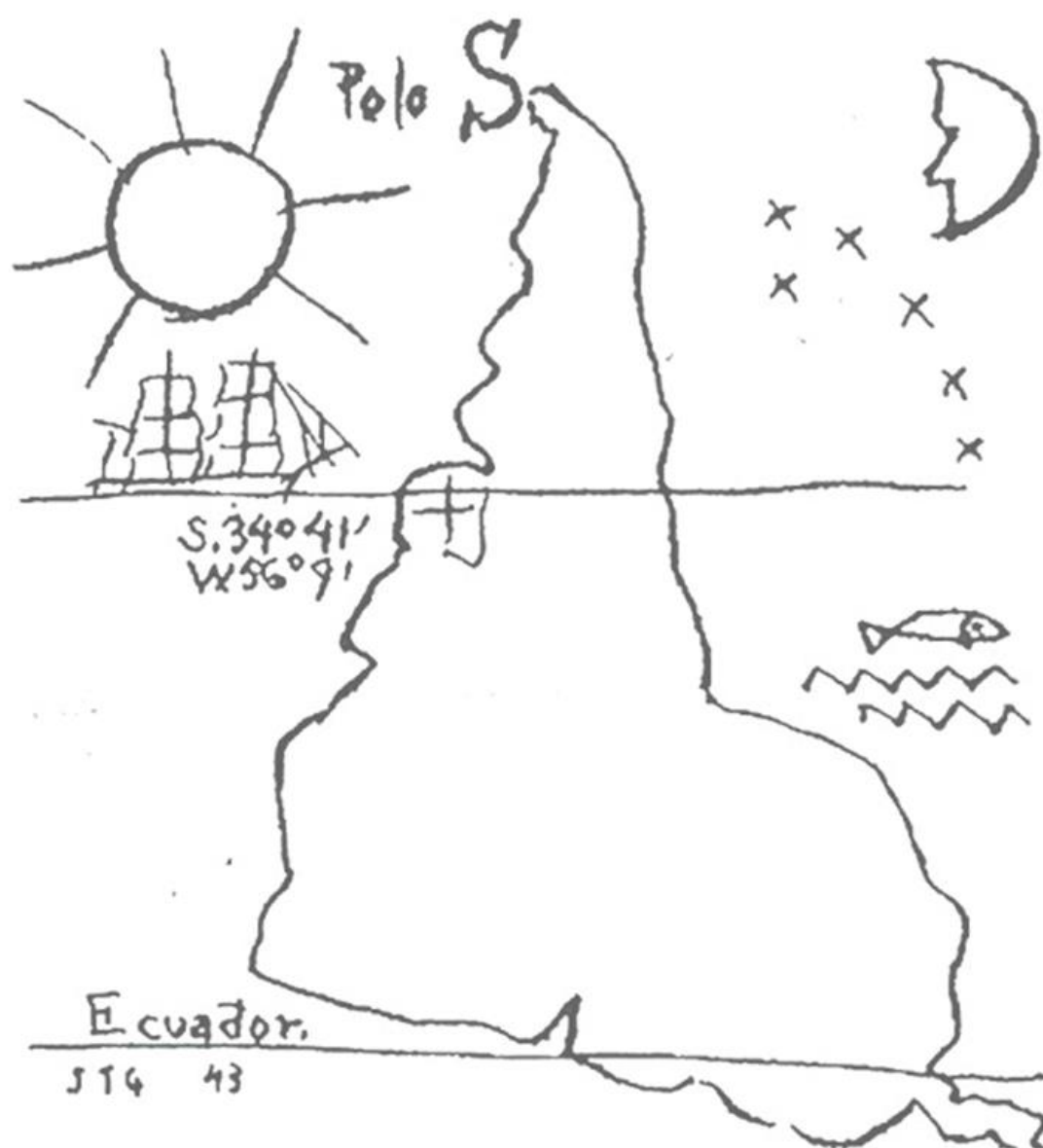


# TESIS

ENTRE LO URBANO Y LA COLONIALIDAD:

LA LICENCIATURA EN URBANISMO EN TORNO A LA EPISTEMOLOGÍA OCCIDENTAL



JESÚS EDUARDO BRAVO MORALES

ASESORA:

DRA. CARLA ALEXANDRA FILIPE NARCISO



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Imagen de cubierta: *América Invertida*,

Torres, Joaquín (1943)

Portada de cubierta: Ana Salas Deloya



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

**LICENCIATURA EN URBANISMO**

***ENTRE LO URBANO Y LA COLONIALIDAD:  
LA LICENCIATURA EN URBANISMO EN TORNO A LA  
EPISTEMOLOGÍA OCCIDENTAL***

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
URBANISTA**

**Presenta:**

**Jesús Eduardo Bravo Morales**

**Tutora:**

**Carla Filipe Narciso**

**Seminario permanente: *Estudios críticos sobre el espacio público***

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2023**

**Tutora**

Dra. Carla Alexandra Filipe Narciso

**Sínodo**

Mtra. Virginia Lahera Ramón

Dra. Celia Elizabeth Caracheo Miguel

# Índice

Agradecimientos .....	3
Prólogo .....	4
Introducción .....	6
1.1 Antecedentes .....	7
1.2 Planteamiento del Problema y Justificación .....	11
1.3 Pregunta de investigación .....	15
1.4 Objetivos .....	15
1.5 Hipótesis.....	15
1.6 Marco Teórico-Metodológico .....	16
1.7 Metodología y Método .....	22
1 Historia del Urbanismo en México y su relación con la Licenciatura en Urbanismo .....	25
1.1 El urbanismo en el contexto latinoamericano del siglo XX .....	27
1.2 El urbanismo en el contexto mexicano del siglo XX.....	36
1.3 Historia de las licenciaturas en Urbanismo en México y la UNAM .....	39
1.4 Conclusiones.....	45
2 La Cultura como elemento fundamental para la reproducción del capital .....	47
2.1 Cultura y multiculturalismo.....	50
2.2 Marketing Urbano – Planeación estratégica (instrumentos que permiten formas alternas de acumulación de capital desde lo espacial).....	59
2.3 El giro cultural en la Arquitectura y el Urbanismo .....	68
2.4 Conclusiones.....	75
3 La Colonialidad Territorial .....	79
3.1 Eurocentrismo, colonialismo y colonialidad. ....	93
3.2 La colonialidad en el territorio .....	97
3.3 Transnacionalización de la planeación: El Urbanismo bajo una perspectiva decolonial.102	
3.4 Conclusiones: .....	106
4 La Colonialidad en los planes de estudios (2005 y 2018) de la Licenciatura en Urbanismo... 109	
4.1 Pensamiento Abismal.....	111
4.2 El mito de la modernidad: El orden imaginado para la ciudad y la licenciatura .....	116
4.3 La influencia del pensamiento abismal y el mito de la modernidad en las asignaturas de las Subáreas de Historia y Teoría para los planes de estudio 2005 y 2018.....	121
4.4 La influencia del pensamiento abismal y el mito de la modernidad en los talleres del área de proyectos para los planes de estudio 2005 y 2018. ....	128

Consideraciones finales.....	135
Índice de tablas .....	149
Índice de ilustraciones.....	149
Referencias.....	140

## **Agradecimientos**

A la Dra. Carla Filipe y a la Mtra. Virginia Lahera: Quiénes me han compartido de su tiempo y conocimiento para la elaboración de esta tesis.

A mi hermano, amigo y maestro “loquito” Sebastián: Dónde sea que te encuentres ahora. Porque las lecciones de vida que me compartiste no las hubiera aprendido en ninguna Universidad.

A mi madre y hermana: Quienes no siempre han entendido mis decisiones, pero en la medida de lo posible, me han apoyado con todo su cariño y amor.

A Paloma: Por su amistad, cariño, sabiduría y por escuchar en más de una vez todo el “kilombo” que tengo dentro de mi cabeza, al tiempo que nos tomábamos un mate o un café por la carretera austral.

A Vico: Por las charlas mientras pescábamos, por ayudarme a llegar a Ushuaia, por su amistad y por compartirme de su espíritu rebelde y de libertad.

A mi familia en Buenos Aires: David, Deborah, Tanya y Juan, quienes me recibieron con los brazos abiertos y con quienes también discutí largas horas la importancia o no de un título universitario mientras tomábamos mate y comíamos facturas.

Finalmente, pero no menos importante, a toda esa maravillosa gente que me compartió agua, comida u hospedaje durante mi travesía por Sudamérica.



## Prólogo

“Not all those who wander are lost”

(Tolkien, 1954)

Este trabajo es un intento por sintetizar un proceso de 8 años de aprendizajes y largos cuestionamientos. Un proceso que contuvo dos años de conocimiento empírico (por así decirlo) y 5 años (o más) de conocimiento técnico por parte de la Universidad. Cuando cumplí 22 años, por primera vez en mi vida, sentí que el mundo en el que vivía no era lo que me habían descrito y ante el choque de realidad, decidí aislarme de él. Como resultado, opté por emprender un viaje con el objetivo de saber que estaba haciendo con mi vida y hacia dónde me dirigía. Como primera opción de viaje, fue Europa, pero los elevados costos de avión, hospedaje, entre otras cosas, hicieron que replanteara mi destino de viaje. Esto me llevo a escoger Sudamérica y sin saberlo aún, era el comienzo de un largo proceso de deconstrucción personal que hasta el momento sigue.

La primera sorpresa de este viaje fue cuando decidí hablar sobre esto con familiares y amigos. Una de las reacciones más comunes que tuvieron todos ellos se resume en lo siguiente: ¿Por qué Sudamérica? ¿Por qué no te vas mejor a Europa si allá es primer mundo?

Si bien tengo que reconocer que Europa también era para mí la primera opción, el hecho de que una gran cantidad de conocidos vislumbrara al “viejo continente” como lo único existente o la única realidad que valía la pena conocer, me generó dudas al respecto. Inclusive me llevó a pensar en mis primeras clases de teoría urbana, en la cual sólo vimos ciudades europeas como París, Londres, Barcelona y Viena. También me di cuenta de que, gracias a la televisión, al cine, a mis libros de historia de primaria, secundaria y a las redes sociales, la cultura europea no me parecía ajena del todo. Todo lo contrario, al conocimiento histórico y cultural de los países latinoamericanos. Éste apenas se limitaba a saber cuáles eran sus capitales y a uno que otro dato curioso del país.

Cuando por fin empecé mi viaje, fue una gran sorpresa para mí ver todas las características que tenía México en común con los demás países latinos. En todos los que estuve, sin excepción alguna, existía un conflicto entre localidades indígenas y el gobierno en turno. En general, el conflicto estaba dado por la explotación de recursos naturales, la concesión a empresas transnacionales y el uso de la fuerza pública para “reubicar” a estas localidades. También pude escuchar a diferentes personas con diversas creencias y de distintos estratos sociales, hablar sobre el desarrollo y la justificación de

explotar los recursos para el crecimiento económico del país. Con base en esto, se argumentaba el desplazamiento de las poblaciones indígenas, sólo porque ellos no eran “capaces” de ver el potencial del territorio que habitaban, y que se volvían un obstáculo para el tan ansiado desarrollo.

En otros casos, me tocó estar presente en manifestaciones urbanas en dónde se exigía mejores condiciones laborales, de salud, de educación o de justicia. Sin importar el país, siempre podía verse un medio de comunicación hablando del vandalismo a los monumentos históricos o a los edificios al momento de las marchas y no de los motivos que originaron las marchas. Aunado a lo anterior, me sorprendía ver que una gran mayoría de personas estaban de acuerdo en que los gobiernos usaran a la policía para restablecer el orden y la “paz social”.

Durante mi viaje, también tuve la oportunidad de conocer a varios estudiantes de distintas carreras y al igual que yo, tenían las mismas inquietudes. Una de éstas, era la neutralidad o no del conocimiento que se produce en las universidades y sus beneficiarios. En mi caso, me llegué a cuestionar los modelos de ciudades y el rol que tienen actualmente en el desarrollo social y humano. Asimismo, me cuestioné sobre el protagonismo que tienen los urbanistas para reproducir patrones sociales y una imagen objetivo de lo que debe o debería ser una ciudad. Con esto quiero decir que nosotros los urbanistas, justificamos de manera técnica el discurso de los grupos de poder en turno a través de planes y proyectos urbanos, y que muchas veces reproducimos los mismos discursos.

Finalmente, debo admitir que el impulso de esta tesis estaba motivado inicialmente por promover un cambio en el plan de estudios y con ello, en la licenciatura. Sin embargo, los tiempos y alcances para una tesis de licenciatura sólo me permitieron hacer una reflexión sobre los procesos urbanos actuales, pero considerando los conceptos de poder, no cómo un elemento de carácter administrativo, sino como una estructura que se legitima a través de las relaciones sociales y la construcción del conocimiento. En ese sentido, espero que esta tesis permita al lector y a mis sinodales abrir un espacio para la discusión y reflexión sobre los procesos de dominación en el territorio, a partir de la transnacionalización de políticas y discursos, sobre todo desde Occidente y nuestro papel como profesionistas para secundarlo y reproducirlo de manera consciente o inconsciente.

Eduardo Bravo Morales

## Introducción

“Meter el dedo en la llaga, para despertar un sacudón eléctrico, para revolver la herida, para que no nos durmamos ante la indicación, de que si ...[el estudiante]<sup>1</sup>...no puede cambiarlo todo, sin embargo, debe abrir más la herida, debe aumentar la descarga de voltios. Y entiéndase ese deber no es una obligación, es una deuda”

(Romero, 2017)

Este trabajo de investigación pretende hacer una revisión crítica a la visión epistemológica y a los fundamentos teóricos y didácticos del modelo educativo de la licenciatura en Urbanismo de la UNAM. Dado su enfoque eurocentrista que repercute en los modelos de enseñanza, puede llegar a tener un impacto negativo en la formación profesional, ya que no considera (en un primer momento) las especificidades territoriales de México, y en segundo, espacializa a través de la configuración de lo urbano las relaciones de poder hegemónicas provenientes del norte global. Esta visión de occidente, aun cuando se puede reconocer ciertas contribuciones científicas y teóricas, el hecho es que ha invisibilizado grupos étnicos y culturales de América Latina, así como sus estilos de vida, ya que homogeneiza las posibilidades diferenciales de reproducción social de estos. A su vez, la homogeneización de los grupos sociales invisibiliza otras ideas y estilos de vida que estén fuera de los parámetros y estándares europeos (y considerados como civilizados), así como del modo de producción capitalista hegemónico, al considerar niveles socioeconómicos igualitarios, ocultando padecimientos que se configuran por un extractivismo territorial y social. A este modo de “producir” conocimiento se le ha identificado como colonialidad, entendida como: “un conjunto de patrones de poder de larga duración, que definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución de trabajo, la producción de conocimiento más allá de los límites de las administraciones coloniales” (Quijano citado por Farrés, 2016, pág.171). Este concepto de colonialidad sigue estando presente en la academia y claramente la licenciatura en urbanismo no es la excepción. Como se verá más adelante, la colonialidad se desglosa entre elementos importantes, relacionándose entre sí y que están presentes en el contexto urbano, tanto en la colonialidad del saber práctico de cómo hacer

---

<sup>1</sup> En el párrafo original, el autor hace referencia al arte, aunque para los fines de esta tesis me tomé el atrevimiento de dar mi propia interpretación

ciudades, en la colonialidad del poder de quién puede patrocinar ese modelo de ciudad y finalmente, quiénes terminan asimilando estos modelos, o sea, la colonialidad del ser.

En el ámbito del plan curricular de la licenciatura, desde las clases de diseño -tomando como referencia los modelos de los bulevares parisinos o los suburbios estadounidenses- la historia y conformación de ciudades europeas como Londres, Barcelona, París y Viena, hasta la concepción de estética y paisaje urbano tomando como referencia el “Beautiful city Movement” de Daniel Burnham, la imagen urbana de Kevin Lynch o el espacio público según Jan Gehl, es claramente visible la influencia de los modelos de planeación y diseño urbano del norte global. A pesar de las grandes aportaciones que los autores mencionados pudieron llegar a hacer, los contextos en los que se desarrollaron, así como sus ideas distan de ser similares al de las ciudades latinoamericanas, y claramente eso ha tenido implicaciones importantes.

Es por ello, que la crítica y la reflexión teórica en la licenciatura debe buscar modelos y teorías alternativos a los tradicionales, que partan de un modelo educativo diferencial, situado y auténtico. En este sentido, es fundamental reconocer que la teoría funciona como un instrumento político de control, que se materializa en el espacio a distintas escalas y en distintos niveles, pero es también la teoría que nos permite nombrar y politizar. Es admitir que detrás del discurso de las intervenciones urbanas para el bien común, la inclusión, la igualdad y la democracia existe una práctica de dominación (Filipe, 2020). De igual modo, descolonizar la licenciatura en sus prácticas, contenido y estructura de enseñanza, implica partir de la idea de que no todos aprendemos igual al mismo ritmo ni con las mismas capacidades. Es buscar una nueva estrategia de enseñanza en dónde se reconozca la diversidad cognitiva de los alumnos y se generen alternativas a su proceso de aprendizaje en vez de limitar la creatividad. Finalmente, “es aceptar la diversidad para cambiar las formas en que se enseña, pero también para transformar la mentalidad de quién enseña, quién dirige la enseñanza y quién planifica la enseñanza” (Solano, 2015, pág. 127).

## **1.1 Antecedentes**

En el contexto internacional de la planeación urbana y el ordenamiento territorial, el antecedente sobre el cual se empieza a generar una preocupación por las circunstancias de deterioro de las ciudades y los procesos urbanos emergentes se da con la conferencia de la ONU Hábitat en Vancouver, Canadá, que se realizó en el año de 1976. Dicha conferencia tenía como objetivo la prevención y el mejoramiento del crecimiento urbano masivo con énfasis en los países en vías de desarrollo (ONU HABITAT, 2020). En 1996, se llevó a cabo una segunda conferencia en Estambul,

dónde se buscó la evaluación y avances en la agenda de la conferencia previa, así como el establecimiento de nuevos objetivos para el nuevo milenio.

Mientras tanto, a nivel nacional, en el año de 1976 se estableció la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) y se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP). Mientras que la LGAH fue la encargada de fijar las normas básicas para planear la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población (Rosario, 2019), la SAHOP fue la encargada de atender y supervisar de manera integral los problemas urbanos. A pesar de que la LGAH siguiera vigente, la SAHOP no, por lo que, a lo largo de cuarenta años, secretarías como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) fueron las encargadas de marcar la directriz de la política urbana en el país. Actualmente la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial Urbano (SEDATU) es la encargada de marcar la pauta en el desarrollo urbano (Caire, 2019).

Ya en términos de la formación académica de profesionales relacionados con la planeación y el diseño urbano, universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) atendieron por primera vez el estudio de las ciudades, siendo la UAM la primera al crear la licenciatura en Asentamientos Humanos en 1976 (UAM, 2020) y posteriormente la Universidad Autónoma de Aguascalientes con la licenciatura en Urbanismo en 1980. En 1985 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) junto con un grupo de académicos liderados por la Dra. Estefanía Chávez Barragán deciden crear la licenciatura en Urbanismo.

El objetivo de la licenciatura en la UNAM era hacer frente a los cambios sociales y territoriales que se estaban dando en todo el país (UNAM, 2020). La industrialización y la urbanización fueron procesos paulatinos que comenzaron a partir de los años cuarenta y que se extendieron por casi cincuenta años más. Esto dio como resultado un crecimiento urbano acelerado, desordenado y carente de planeación. Además, los flujos migratorios del campo a la ciudad por búsqueda de empleo durante este periodo, permitió que se generaran condiciones poco favorables y sin servicios básicos de higiene como agua y drenaje en los hogares de la nueva población urbana (Chávez, 1996).

Ahora bien, la licenciatura a lo largo de sus 35 años ha experimentado cambios en su estructura y asignaturas impartidas a través de la actualización de su plan de estudios. El primer plan de estudios entró en vigor en 1985 con la fundación de la carrera y su primera actualización fue en 1999, la

segunda en el año 2005, y la última actualización fue en el año 2018. Sin embargo, estos cambios han mantenido como eje direccional la división de áreas de conocimiento que son (UNAM, 2020):

- **Proyecto:** Donde se proporciona al estudiante los conocimientos y competencias para elaborar los planteamientos de intervención en el ámbito construido de la ciudad ya sea mediante intervenciones físicas directas o a través de métodos indirectos.
- **Cultura Urbana:** Que discute los valores, los eventos históricos y las interpretaciones que explican los procesos que han configurado las ciudades que hoy habitamos y dan lugar a la toma de posiciones desde una perspectiva crítica y comprometida con los propósitos de justicia social, sustentabilidad, eficiencia y belleza.
- **Tecnología:** Que provee al alumno de conocimientos sobre los procesos complejos de transformación del territorio urbano a partir de identificar la estructura urbana, los sistemas urbanos y su relación con el entorno natural. Lo anterior se apoya con las herramientas computacionales que facilitan la comprensión y manejo de estos complejos campos del conocimiento.
- **Extensión:** (Antes Extensión e Integración Universitaria) Donde el alumno comienza su inserción en el mercado laboral.

Dentro de estas cuatro áreas, la que nos ocupa y que se relaciona con el tema de investigación es el área de Cultura Urbana (aunque no la veo de forma aislada, por la transversalización de los conocimientos de las cuatro áreas), debido a que desde finales de la década de los 80, el modelo económico vigente en las ciudades ha empezado a enfocarse en los ámbitos de cultura y ocio, inclusive la producción cultural en algunas ciudades es mayor que la producción de bienes tangibles. Esto ha dado como resultado lo que Llopis (2014) denomina capitalismo cultural, que se entiende como: un modelo de desarrollo en el que los procesos de generación de riqueza se alejan progresivamente de su matriz industrial para desplazarse y ubicarse en la producción de bienes simbólicos y culturales.

Ahora bien, si el capitalismo cultural lo que busca es la mercantilización de la cultura y una sociedad de consumo cuyos valores estén fundamentados en el entretenimiento, entonces el urbanismo bajo este enfoque buscará que los valores y eventos históricos que fueron clave en el desarrollo de la ciudad sean aprovechados como estímulos y emociones para la atracción de capital. A este tipo de estrategias se le ha conocido como marketing urbano (herramienta clave del urbanismo neoliberal),

cuyo objetivo es promover la competitividad de las ciudades, así como la acumulación de capital a través y por la promoción de la cultura. Para ello, muchas ciudades buscan a través de la arquitectura generar centros culturales como estrategias y emblemas de posicionamiento (Precedo, Orosa, & Míguez, 2010). Asimismo, en el marco global, las ciudades han encontrado en la cultura una oportunidad fundamental para el turismo y poder hacer negocios a distintas escalas. Es a través de ésta, que las ciudades pueden articular su patrimonio con productos y servicios que permitan mostrar a las ciudades como dinámicas, atractivas y diversas (Duque, 2015). Esto se traduce a ver las obras arquitectónicas como representaciones, manifestaciones y promotoras de una cultura. Cabe señalar que estas manifestaciones se dan a distintas escalas espaciales, entre la alta cultura y la cultura popular.

El área de Cultura Urbana en la licenciatura es de suma importancia porque en ella se integran los conocimientos que revelan los eventos históricos de las ciudades y que permiten entender los procesos de urbanización. Asimismo, se busca en el área generar una noción de identidad, pero, contradictoriamente, desarrollada en base a la mercantilización de la cultura. Como se ha mencionado anteriormente, la arquitectura desempeña un rol importante como representante y promotor de las funciones culturales. Ejemplo de esto, es la relación intrínseca entre el Taller de Urbanismo y el área de Cultura Urbana. El taller es el espacio didáctico donde se aplica el conocimiento con base en la investigación-acción, o sea los conocimientos que se generan en el área de Cultura Urbana se deben aplicar en los proyectos de diseño urbano. Dentro de los talleres se buscan ejercicios prácticos dónde el alumno pueda desarrollar propuestas que permitan reactivar zonas degradadas a partir de espacios urbanos, industrias culturales y espacios públicos abiertos para la recreación y el ocio. Cabe destacar que esta búsqueda por ofrecer lugares únicos y especiales está sujeta a la competitividad global, por lo que se busca que las propuestas en el taller sean lo suficientemente atractivas e innovadoras. Sin embargo, esta búsqueda por la autenticidad lleva a una contradicción debido a que las estrategias implementadas suelen ser importadas y exportadas de una ciudad a otra, produciendo versiones de lo mismo.

Este tipo de acciones de importación y exportación de ideas que se visibilizan en los talleres se traduce a una transnacionalización de la política, lo que implica ver a la teoría urbana dada en la licenciatura como un instrumento de politización establecido desde las bases de los marcos internacionales (Filipe, 2020). A su vez, estos modelos y estrategias para el desarrollo de las ciudades parten de modelos europeos que, al reproducirse en América Latina, promueven el dominio de una

visualización de esta región como una extensión de lo racial, lo étnico y cultural de occidente. Es decir, que Latinoamérica se ve dominada en lo económico a través de la educación y de todos aquellos instruidos bajo su hegemonía (Quijano citado por Delgado, 2016). Ejemplo de esto, se puede apreciar con Chile y los denominados “Chicago Boys”, quienes bajo la tutela del economista estadounidense Milton Friedman y tras haber estudiado en la Universidad de Chicago, implementaron políticas neoliberales durante la dictadura de Pinochet (Rumie, 2019).

Asimismo, en México existen múltiples culturas minoritarias y subalternas predominantemente indígenas pero que están dominadas en lo económico y lo político por una gran cultura de occidente. Como ejemplo, están los conflictos entre los pueblos indígenas y las compañías mineras. A pesar de que el Estado reconoce en el discurso sus derechos, en la práctica el gobierno ha otorgado 106, 833 hectáreas sobre los territorios de 42 pueblos indígenas (Bastidas, Ramírez, & Cesín, 2016). Como se puede observar, aunque en el discurso existe un reconocimiento de la cultura occidental hacia las culturas indígenas, en la práctica el reconocimiento y la inclusión sólo ocurre si las costumbres indígenas no se contraponen a la idea de desarrollo occidental. Tal y como menciona Forte (2007, pág. 617): “El reconocimiento supone una idea de igualdad que apela a la tradición eurocéntrica liberal”. De igual modo, el multiculturalismo que en un principio se define como la necesidad de reconocer las diferencias y las identidades culturales, en la práctica, funciona como un mecanismo para disfrazar la desigualdad (Giménez, 2005), es decir que el Estado reconoce su existencia como parte del discurso nacionalista pero no existe ningún interés por hacer y respetar sus derechos.

Por ello, viendo la relevancia que cobran los conceptos, las teorías, así como el marco epistemológico que enmarca el modelo educativo y pedagógico de los estudios, la licenciatura en Urbanismo debe buscar una alternativa teórica y metodológica en el área de “Cultura Urbana” que permita tanto la emancipación de las ciudades como la de sus profesionistas, y que responda a un modelo educativo diferencial, situado y auténtico desde y para México. De lo contrario, las ciudades seguirán siendo espacios cuyo único propósito es la reproducción del capital a expensas de la mercantilización de las culturas minoritarias y bajo los estándares de desarrollo de la cultura occidental.

## **1.2 Planteamiento del Problema y Justificación**

De acuerdo con Santos (2010), el conocimiento se entiende como un producto histórico y social que está referido a un universo intersubjetivo. Es decir, que la construcción del conocimiento está directamente asociado a las percepciones y construcciones sociales en las cuales un individuo se ve



envuelto. A su vez, estas construcciones están directamente relacionadas con las entidades de poder. Esto implica que el conocimiento que se produce depende de los recursos de las clases dominantes o de las que concentran el poder. De esta forma, el conocimiento producido se utiliza por las elites para consolidarse o refinar procesos de dominación. En ese sentido, el urbanismo posee un rol protagónico para la expansión y consolidación de las elites. Por ejemplo, las inversiones públicas y estatales en la infraestructura de comunicación y transporte como aeropuertos, puertos marítimos, carreteras y trenes facilitan el traslado de materias primas hacia centros industriales y tecnológicos. De igual modo, la infraestructura vial permite el desplazamiento de materias primas y mercancías para el consumo o manufactura de una ciudad a otra. Mientras tanto, el transporte público urbano permite que miles de trabajadores se desplacen a los centros de negocio o los centros industriales. Las TIC por su parte, ayudan a la interconectividad entre una ciudad y otra. Tal y como plantea Taylor (2011), en una ciudad se pueden estar extrayendo materias primas, en otra, estar usando esas materias para procesos industriales, en otra estar vendiendo los productos producidos y en otra tomando las decisiones financieras y comerciales.

Asimismo, el urbanismo y la planeación urbana sirven como elementos de anclaje para las compañías y para que las ciudades funcionen como pivotes en una región determinada. Por ello las empresas y firmas de carácter internacional aprovechan la estructura urbana consolidada. Es a través de los planes y programas de desarrollo que los gobiernos pueden ofertar la infraestructura de las ciudades con el fin de que las empresas puedan controlar y vigilar sus inversiones. Sin embargo, en muchas ciudades y particularmente en Latinoamérica, las ciudades se encuentran en un estado de dependencia al necesitar del capital extranjero para subsistir (Quijano, 2014). Ejemplo de esto es la industria automotriz en México. En el año 2017, la compañía estadounidense Ford era la quinta productora más grande de autos a nivel mundial y México representaba el 6% de su producción mundial. Sin embargo, con la llegada de Trump a la presidencia, la compañía se vio forzada a retirar su inversión en la ciudad de San Luis Potosí, repercutiendo en los empleos de miles de mexicanos (BBC, 2017).

Por otra parte, las ciudades actualmente son los principales escenarios dónde se llevan a cabo estas relaciones entre el poder y el conocimiento. Entre esos espacios se encuentra la Universidad, cuya función es la creación y transformación del conocimiento en bienes económicos (Bourdieu, 1984). En el caso particular del urbanismo, el conocimiento adquirido por sus profesionistas sirve para la planeación, ampliación, mejoramiento y creación de infraestructura urbana. Esto con el fin de

generar condiciones favorables para la producción de bienes y servicios tales como: vías de comunicación, equipamientos, vivienda, locales de comercio y oficinas. Parte de estas ganancias son destinadas nuevamente a la producción de conocimiento (Lefebvre, 1974). Entendiendo esto, el rol de los planeadores y diseñadores urbanos (desde la propia configuración de los conocimientos, habilidades y actitudes de las disciplinas), está muy acotado y direccionado hacia los intereses económicos, políticos y sociales predominantes de los países hegemónicos.

Esta premisa lleva a un primer cuestionamiento sobre quién y para quién se está produciendo el conocimiento. A lo largo de la historia se puede observar que ha existido una corriente predominante de pensamiento originaria de Europa. No obstante, esta línea de pensamiento fue construida para las necesidades de dominación colonial y capitalista (Santos, 2010). Siendo así, todos los profesionistas enfocados a la disciplina del Urbanismo, que han sido enseñados bajo esta corriente de pensamiento, lejos de resolver las brechas de desigualdad, probablemente no estén haciendo más que ampliarlas.

Hoy en día la globalización (neoliberal) está promoviendo intercambios culturales y comerciales que tiene como sede las ciudades. Las ciudades se ven cada vez más afectadas por la falta de servicios básicos, vivienda asequible y áreas en dónde se puedan desarrollar condiciones de vida igualitarias entre sus habitantes. Incluso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio o la Nueva Agenda Urbana de ONU Hábitat, las ciudades parecen estar lejos de resolver estos problemas. Por ello, como ya se mencionó anteriormente, si se pretende buscar una solución es necesario desprenderse de los modelos occidentales que fueron pensados en un inicio como instrumentos de dominación. Desde la academia, esto no implica negar la ciencia o el conocimiento científico, así como sus aportaciones. Más bien, se pretende dejar de invisibilizar a los grupos históricamente vulnerables y que la inclusión de éstos en las formas de pensar, hacer y construir las ciudades no sea bajo la condición de que adopten los valores occidentales.

Por otro lado, este tipo de colonialismo no sólo se encuentra en las universidades, sino que permea en distintas escalas entre los habitantes de la ciudad por ejemplo en la infraestructura urbana y particularmente el espacio público, e incluso se da en una escala pequeña en los hogares. El resultado de esto, son ciudades fragmentadas, segregadas tanto de manera socioeconómica como étnica, mientras que -contradictoriamente- dentro de la academia se busca fomentar ciudades inclusivas en un ámbito idealizado. Esto demuestra que dentro del área de Cultura Urbana aún falta indagar más en el pensamiento crítico. Ejemplo de esto es la asignatura de Multiculturalidad y

Género, en donde tradicionalmente se había buscado que alumno considere el concepto de multiculturalismo como un elemento de integración e inclusión. La realidad es que falta cuestionarse si la diversidad cultural supone una idea que apela a la tradición eurocéntrica y que no siempre es compatible con el sistema de valores de otras comunidades (Forte, 2007).

Otro ejemplo son las intervenciones urbanas en el centro histórico de la Ciudad de México, que aprovechando el patrimonio cultural inmobiliario y bajo conceptos de ciudad compacta y las asociaciones público-privadas, promovieron que los mercados inmobiliarios junto con el gobierno local volvieran a tener interés en la zona centro con el fin de atraer y reproducir inversiones transnacionales.

Estas últimas aprovecharon la infraestructura consolidada para la producción de su capital a través de departamentos en alquiler vía plataformas digitales. De igual modo, las cualidades históricas y culturales que ofrecen los barrios históricos como la arquitectura, las plazas, los parques y los museos, fueron fundamentales en la promoción turística. Este proceso, como ya se mencionó anteriormente se le denomina “marketing urbano” y tiene como finalidad hacer negocios a distintas escalas y bajo una competencia global de las ciudades para posicionarse como dinámicas y diversas. Sin embargo, estas apropiaciones de capital cultural, así como de los espacios urbanos suelen ser a costa de la invisibilización de determinados grupos que se insertan en el proceso de producción de capital como ejército de reserva o como parte de esa promoción ideológica de la cultura. Por ejemplo, los vendedores ambulantes que trabajaban en el centro histórico fueron invisibilizados y sus opiniones nunca fueron tomadas en cuenta al momento de la generación de los proyectos (Delgadillo, 2008) de renovación urbana.

Por otro lado, el gobierno local bajo las ideas de la ciudad global, promueven una serie de programas de renovación urbana para cambiar la percepción de distintos barrios históricos y así poder promoverlos como atractivo turístico. Inclusive, si después de las intervenciones los problemas quedan sin resolver, el cambio de imagen urbana hace parecer que sí se resolvieron, aumentando la popularidad del gobierno en turno, pero cambiando la geografía social de la ciudad.

### 1.3 Pregunta de investigación

¿En qué medida las teorías de la colonialidad territorial occidental que sustentan la actual enseñanza de la disciplina del Urbanismo impactan en el desarrollo y práctica profesional de sus egresados?

### 1.4 Objetivos

**Objetivo General:** Explicar cómo y en qué medida las teorías de la colonialidad que sustentan la enseñanza en los planes de estudio (1985,1999, 2005 y 2018) han afectado el desarrollo y práctica profesional de los egresados de la Licenciatura en Urbanismo.

**Objetivos Específicos:**

- Desarrollar una referencia del contexto histórico en una escala internacional y nacional que permitan entender el proceso de la Licenciatura en Urbanismo.
- Analizar la importancia del urbano, y del urbanismo como disciplina espacial fundamental en la nueva lógica de acumulación de capital.
- Inferir la relación existente entre la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser con el territorio.
- Identificar las asignaturas del área Cultura Urbana en los planes de estudio (1985, 1999, 2005 y 2018) de la licenciatura que tengan ideas de la colonialidad.
- Examinar los efectos que tienen las ideas de la colonialidad en la práctica profesional de los egresados en las ciudades.
- Generar una propuesta de contenido que pueda servir como base para mejorar los próximos planes de estudio.

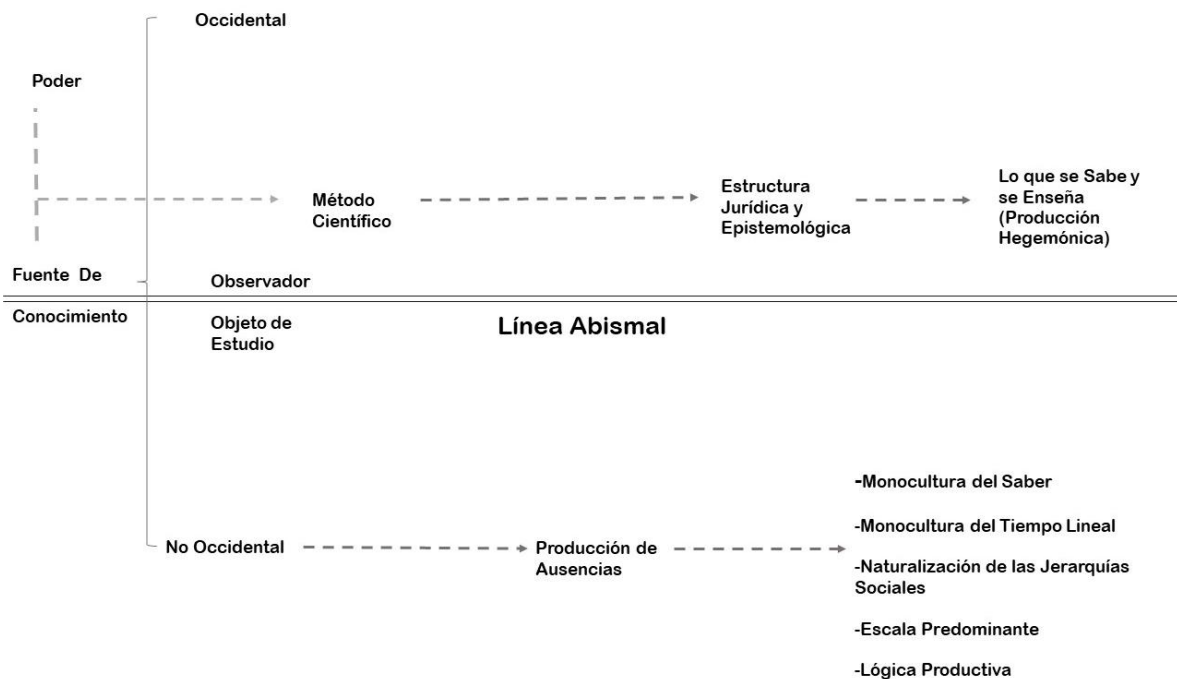
### 1.5 Hipótesis

Las teorías de la colonialidad territorial inmersas en el modelo educativo del área de Cultura urbana de la Licenciatura en Urbanismo, tienen un efecto negativo sobre el desarrollo profesional, ya que sustentan en la práctica espacial una abstracción de la realidad, reproduciendo modelos de desarrollo geográficamente desiguales, auspiciados por el dominio del capital hegemónico, invisibilizando a los sectores de menores recursos de la población de México.

## 1.6 Marco Teórico-Methodológico

El Urbanismo al ser una disciplina científica cuya aplicación atañe a la sociedad, necesita auxiliarse de las ciencias sociales y sus conceptos. Por ello, el trabajo académico y profesional lleva de manera implícita a tomar una postura de la realidad (Velasco, 2016). Dicha postura está conformada por un sistema de valores que como veremos más adelante tiene una connotación colonial (Ilustración 1).

Ilustración 1. Abordaje metodológico



Fuente: Elaboración propia con apuntes de Fernández (2020)

Antes que nada, es necesario distinguir entre **colonialismo y colonialidad**. A pesar de que los dos conceptos pueden ir de la mano, existe una clara diferencia: Mientras que el primer concepto, se define como “una relación política y económica en la que la soberanía de una nación o pueblo descansa en el poder de otra nación”; la colonialidad es “un conjunto de patrones de poder de larga duración, que definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución de trabajo, la producción de conocimiento más allá de los límites de las administraciones coloniales” (Quijano citado por Farrés, 2016 pág.171 ). Cabe señalar que estos conjuntos de patrones de la colonialidad necesitan fijarse en el territorio, de modo que la colonialidad se expresará de tres maneras diferentes (Farrés & Matarán, 2014).

El primer concepto para revisar se le denomina como **colonialidad del ser territorial**. Este concepto hace referencia al modo de vida urbano frente a todo lo que no lo es, es decir lo rural. De igual modo se establece una línea entre la zona céntrica de las ciudades o lo “civilizado” y la periferia o “lo no civilizado y lo no urbanizable”. Además, este tipo de colonialidad puede verse reflejado directamente en la segregación urbana en el que un grupo se auto excluye con el fin de mantener un sistema de valores “propios”.

Por otro lado, el segundo concepto relacionado es el de **colonialidad del saber**. Este concepto está directamente ligado a la academia y a las prácticas profesionales. Aquí es importante distinguir entre el saber práctico y el saber teórico. Mientras que el primero está asociado a la producción de la ciudad y sus profesionistas. Es decir, es a través del saber práctico que los urbanistas usan la cultura como activo y estrategia para la atracción de capital y de turistas para posicionarla en el contexto global (Duque, 2015). El saber teórico por su parte, está asociado con “saber valorar los espacios urbanos”. Esto va en relación con quienes habitan la ciudad y de cómo la cultura se interrelaciona con los derechos civiles y el comportamiento. Es en este último dónde se puede cuestionar el derecho a la ciudad y la igualdad entre ciudadanos. No todos los ciudadanos están en las mismas condiciones de saber y conocer sus derechos. Inclusive a través del tiempo, existen desventajas acumuladas del saber teórico entre los ciudadanos.

Finalmente, **la colonialidad del poder** va ligado a los grupos hegemónicos que sustentan el poder y marcan las pautas del comportamiento. Esto quiere decir que *“la estructura de poder se encuentra en la élite dominante presente en instituciones influyentes como bancos, universidades, empresas, familias tradicionales y celebridades, y que, además de compartir el poder, comparten valores y principios comunes”*. (Mills citado por Pihneiro, 2019, págs. 23-24).

En el caso del Urbanismo, la relación entre la colonialidad del poder y el territorio se ve reflejado en distintas escalas. Un ejemplo de esto es la planeación estratégica, dónde las grandes intervenciones territoriales a manos del Estado desaparecen y se sustituyen por Planes Maestros. Estos planes se caracterizan por un mayor dinamismo, pero también por numerosas intervenciones en escalas pequeñas pero que interactúan y se relacionan entre sí, dando pie a inversiones públicas y privadas dónde se espera que las ganancias y los riesgos se compartan. Este modelo de planeación se puede apreciar con el Tren Maya, en dónde se espera que la iniciativa privada aporte el 90% de los recursos (Obras por Expansión, 2019). A cambio, el gobierno a través de FONATUR debe generar las

condiciones favorables a través de contratos y licitaciones en dónde se estipulen los alcances, los riesgos y las ganancias que pueden tener los grupos financieros y constructoras.

Otro ejemplo de los grupos de poder y su intervención en el territorio, son los Programas de Desarrollo Urbano, los cuales tienen como objetivo el ordenamiento territorial en función de las actividades económicas. Por ello, no es de sorprenderse que los planes estén alineados a intereses de las desarrolladoras inmobiliarias o grupos de mayor nivel socioeconómico en dónde se busca que los cambios en la normatividad como uso de suelo o número de niveles, les permita ampliar o consolidar su riqueza. Esto promueve una revalorización del precio del suelo y en los servicios urbanos como agua y luz, por lo que, en algunos casos, los residentes originales se ven forzados a irse a otras zonas en donde los precios sean más asequibles. Por otro lado, si un Programa de Desarrollo Urbano en algún momento pretende facilitar el acceso a grupos de menor nivel socioeconómico a zonas con gran valor, seguramente los grupos de mayor nivel socioeconómico se organicen para bloquear el programa.

Es importante señalar que los conceptos de la colonialidad del saber, del poder y del ser no operan de manera aislada, sino más bien como un ciclo que se repite constantemente. Primero, la colonialidad del poder necesita expandir su pensamiento a través del saber, es decir a través de las instituciones educativas. Es por ello que se destinan recursos económicos y humanos para producción de conocimiento. A cambio, las instituciones educativas entregan profesionistas que sean capaces de intervenir en el territorio y que son afines a los intereses del grupo hegemónico. Posteriormente, estas intervenciones territoriales se ven reflejadas en la estructura urbana como parques, plazas, viviendas, etc., cuyos diseños pueden inducir patrones de comportamiento para la población urbana. Finalmente, la población asimila el comportamiento y la cultura dada por lo que la colonialidad del ser establece, una vez que la población asimila el sistema de valores, éstos aceptan y ven de manera natural a los grupos de poder ayudando a consolidar la colonialidad del poder.

Ahora bien, este ciclo entre los tres tipos de colonialidad tiene un marco de referencia histórico que está relacionado con el movimiento Moderno y Posmoderno. El movimiento Moderno surge como una respuesta a la post guerra en Europa a mitad del s. XX. La devastación de las ciudades y la crisis económica que atravesaba el continente llevó a que la arquitectura se posicionara como un elemento clave para la reconstrucción social. Por ello, la base en la modernidad implicaba un sistema racional y con una producción en serie, con el fin de maximizar los recursos existentes

(Harvey, 1990). Así nace la ciudad funcionalista, en la cual se buscaba la producción de vivienda en masa, la zonificación de actividades y todas ellas conectadas por infraestructura vial para el automóvil.

Si bien las ideas de la modernidad resultaron novedosas para su época, con el transcurrir del tiempo, las ideas empezaron a exhibir sus fallas. Claro ejemplo de esta situación es la ciudad de Brasilia en Brasil. La nueva capital fue construida bajo los fundamentos del movimiento moderno desde sus inicios. Lucio Costa, que fue el autor del Plan Maestro, concibió a la ciudad como un conjunto de súper manzanas que se articulaban a través de dos ejes principales. Dichos ejes funcionaban como autopistas urbanas para que los habitantes se desplazaran en automóvil. Además, las súper manzanas fueron diseñadas con áreas verdes y grandes edificaciones que eran asequibles para unos pocos. El resultado de este diseño implicó ciudades satélites para los trabajadores que no eran funcionarios públicos y sin planeación alguna por parte del Estado, una ciudad fragmentada por la zonificación tan rígida y finalmente una movilidad congestionada y complicada para lo que no tienen coche (Costa, 2020).

Ante dichas fallas en el movimiento Moderno, surgió una respuesta que se le conoció como Posmodernismo. Si el movimiento Moderno se caracterizaba por la excesiva regulación y zonificación, en el Posmodernismo la ciudad se deja a una cultura de consumo masivo. Por ello, los arquitectos y planeadores urbanos empiezan a promover espacios en dónde la convivencia social esté en torno al consumo de bienes y servicios. Ejemplo de esto, son los grandes centros comerciales en dónde la población puede ir a tomar un café, ver una película en el cine o ir de compras. Todas estas actividades actualmente se ven como una forma de recreación y convivencia social. Es por ello, que el nuevo objetivo en las ciudades posmodernas es dar énfasis a la producción y consumo del "capital simbólico" (Harvey, 1990). Esto quiere decir, que el modo de vida de los habitantes está pensado para el consumo, por ello la historia y la cultura deben verse reflejadas en monumentos y símbolos urbanos. De manera que se construya un imaginario colectivo extraído de los medios de comunicación y que sirva como referente global para la creación de experiencias que puedan expresarse en términos monetarios. En este sentido, las ciudades no son simplemente espacios construidos, sino experiencias cuyo consumo se supone que amplían nuestros horizontes, satisfacen nuestro potencial humano y nos hacen más felices (Noah, 2013).

Finalmente, se puede decir que el posmodernismo es la etapa en la cual el capitalismo se vuelve planetario y el conocimiento adquiere una connotación global. Por ello, el saber ya no sólo se



concentra en las universidades sino también en las empresas transnacionales (Castro, 2007). En esta situación, si las universidades desean sobrevivir deben adaptarse con un enfoque corporativo, por lo que el progreso material que buscaba anteriormente la nación pasa a segundo plano y adquiere un enfoque empresarial. Por ello, no es de sorprender la relación existente entre las ciudades, la colonialidad y el posmodernismo. Si el posmodernismo es la globalización de la cultura, la colonialidad es el medio para hacerla llegar y las ciudades son los sitios dónde se fijan estos nuevos valores.

Como ya se ha mencionado antes, gran parte de conocimiento producido desde occidente tiene un objetivo intrínseco de dominación. Por ello, tal y como menciona Castro (2007), descolonizar el conocimiento científico implica identificar el lugar dónde se está produciendo. Asimismo, es también reconocer que el científico social o el observador es parte del fenómeno, por lo que no funciona como un ente aislado sino como parte de esta construcción intersubjetiva.

De igual modo, la **decolonialidad** tiene como objetivo *mostrar que lo que no existe, es de hecho, activamente producido como no existente, como una alternativa no creíble a los que existe* (Santos, 2010, pág. 22). Para Santos existen **cinco modos de producción de ausencias**, de los cuales es necesario desprenderse para hacer frente a la producción hegemónica del conocimiento. El primero alude a la visión unilateral sobre quién crea el conocimiento. Bajo este enfoque existe una línea sobre los que enseñan y los que aprenden. Ejemplo de esto son las aulas que están pensadas para que los alumnos escuchen y aprendan del maestro; o una priorización sobre el conocimiento adquirido en las aulas a través de libros y bases de datos frente al conocimiento empírico que se logra al estar en campo y coexistiendo con sus habitantes. A esta visión se le ha identificado como **monocultura del saber**.

Por otro lado, la producción del conocimiento bajo un solo referente histórico se le conoce como **monocultura del tiempo lineal**. Esto quiere decir que se concibe al tiempo como algo lineal y bajo una misma visión. En este caso, la historia universal se centra en el desarrollo de Europa y su contacto con las demás culturas. Bajo este parámetro los pueblos indígenas y su desarrollo pasan a segundo plano y como actores secundarios. De igual modo, cualquiera que no esté bajo el sistema de valores y de cultura tradicional, se concibe como retrasado o un eslabón perdido en el tiempo. Mientras tanto, la naturalización de las jerarquías sociales se le ha denominado la **producción de la clasificación social**. Si bien dentro la Universidad este enfoque no se promueve explícitamente, si lo

está en la cotidianidad del contexto urbano, como el código de vestimenta, las conductas misóginas o machistas, o las preferencias raciales mediante anuncios publicitarios.

Mientras tanto, **la producción de ausencias relacionada con la escala** promueve lo global como elemento rector, dejando atrás los contextos específicos. Esto ha llevado a tipologías de vivienda en dónde los diseños estandarizados con materiales y costos paramétricos dejan a un lado el clima y las características fisiográficas del sitio. Finalmente, en la **lógica productiva** se da prioridad a la producción y crecimiento económico. Todo aquello ajeno al crecimiento se invisibiliza y se clasifica como pereza y desacreditación profesional. Ejemplo de esto es el transporte y la movilidad en las ciudades, dónde se da prioridad a los viajes hogares-trabajo. El objetivo es que el mayor número de personas lleguen a tiempo a sus centros de trabajo (reproducción de la fuerza de trabajo), dejando a un lado a niños, gente dedicada al hogar que también hacen uso del transporte pero que sus necesidades son diferentes.

Como se ha visto, las cinco formas de producción de ausencias conllevan a un desarrollo del conocimiento que no es socialmente distribuido ni equitativo. Por ello, seguirá existiendo una línea entre el sujeto de conocimiento y el objeto de conocimiento. De igual modo, el conocimiento, seguirá siendo parte de la estructura de la dominación occidental. Por estas razones, las universidades e instituciones educativas deben favorecer la transdisciplinareidad y entablar diálogos que sirvan para conectar al sujeto y el objeto de conocimiento. De tal manera, que los estudiantes tengan mayor contacto con la realidad y puedan pensar desde la perspectiva del otro.

## 1.7 Metodología y Método

Con el problema de estudio planteado y los objetivos establecidos, en la siguiente tabla se presenta la manera de abordar el trabajo de investigación. De manera general, se vinculan los objetivos específicos con los temas de investigación, así como el método y proceso para la elaboración de los capítulos. Se debe advertir que, durante la elaboración del protocolo de investigación, se pretendía profundizar en el análisis de los Planes de Estudio de 1985 y de 1999, aunque por los tiempos de elaboración de esta tesis, se limitó a estudiar sólo los Planes 2005 y 2018.

*Tabla 1. Tabla de objetivos y metodología para su elaboración*

Objetivos	Tema	Método	Capítulo
<b>Desarrollar una referencia del contexto histórico en una escala internacional y nacional que permitan entender el proceso de la Licenciatura en Urbanismo</b>	<b>Análisis Histórico-Bibliográfico</b>	Revisión bibliográfica del contexto histórico internacional del urbanismo a partir de la segunda mitad del siglo XX.	<b>Historia del Urbanismo</b>
		Revisión bibliográfica del contexto histórico nacional del urbanismo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Revisión histórica de la conformación del ANPUD y su desarrollo en el tiempo Revisión de universidades público y privadas que sean afines a la planeación y desarrollo urbano (investigar fechas)	
		Revisión bibliográfica de la licenciatura en Urbanismo de la UNAM a través de los planes de estudio.	
<b>Analizar la importancia de lo urbano, y del urbanismo como disciplina espacial fundamental en la nueva lógica de acumulación de capital.</b>	<b>Análisis de la importancia del urbanismo y de lo urbano en la nueva lógica de acumulación de capital</b>	Explicar la evolución del capitalismo hacia una mercantilización de la cultura.	<b>La cultura como elemento fundamental para la reproducción del capital</b>
		Definir y Explicar la importancia del marketing urbano en las nuevas lógicas de acumulación de capital.	
		Desarrollar el concepto de capitalismo cultural su relación con la ciudad y la cultura urbana.	

Objetivos	Tema	Método	Capitulado
		Destacar la importancia del concepto de multiculturalismo para la atracción y reproducción del capital.	
Inferir la relación existente entre la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser con el territorio.	Análisis de los conceptos de la colonialidad y su relación con el territorio.	Explicar el concepto de la colonialidad del ser, colonialidad del saber colonialidad del poder.	La Colonialidad territorial
		Explicar el movimiento de la colonialidad y su justificación del enfoque en las asignaturas del área de “cultura urbana”.	
Identificar las asignaturas de las áreas de cultura urbana y estructura urbana en los cuatro planes de estudio de la licenciatura que tengan ideas de la colonialidad.	Revisión de las asignaturas de los tres planes de estudio de la licenciatura para identificar conceptos de la colonialidad.	Identificar las asignaturas de las áreas de cultura y estructura urbanas que estén fundamentadas en los conceptos de monocultura del saber, monocultura del tiempo, clasificación social, escala dominante y lógica productiva.	La enseñanza en la licenciatura
		Demostrar el impacto que tienen los conceptos de cultura urbana y multiculturalismo bajo el enfoque de colonialidad en los talleres y sus implicaciones en los proyectos urbanos.	Transnacionalización de la Política Urbana y su impacto en el desarrollo profesional
Examinar los efectos que tienen las ideas de la colonialidad en la práctica profesional de los egresados en las ciudades	Examen de los efectos de la colonialidad en la práctica profesional de los egresados en las ciudades	Demostrar las implicaciones de la transnacionalización de la política urbana en la licenciatura y sus impactos en la producción del espacio.	
Generar una propuesta que pueda servir como base para mejorar los próximos planes de estudio.	Identificación de mejoras		Posibles Contribuciones

Fuente: Elaboración propia

Con los objetivos e hipótesis planteados, este trabajo en su primer capítulo explica los antecedentes y el marco histórico, internacional, regional y nacional que dieron origen a la fundación de la Licenciatura en Urbanismo en la UNAM y tomando como base las relaciones de poder entre los países europeos y sus antiguas colonias. Mientras tanto, en el segundo capítulo II, se indaga en conceptos clave que actualmente sustentan la licenciatura y son la base de la planeación y desarrollo de ciudades. Además, se habla de la conexión y relevancia existente entre la cultura, la planeación estratégica, el marketing urbano, así como también de los cambios culturales que hubo entre la década de los años 70 y 80 para el cambio de paradigma en el urbanismo y la arquitectura para hacer ciudades. En cuanto a los capítulos III y IV, se detalla y explica el impacto de los procesos de colonialidad en la construcción del poder, del saber y del ser. A su vez, se resalta la evolución (o involución) de los planes de estudios a través de sus asignaturas del área de Cultura Urbana. Se indaga en los temarios con el fin de identificar contenido sujeto al pensamiento colonial. Por último, en el capítulo V, se hace una reflexión sobre los efectos que mantienen los conceptos en la licenciatura en la formación de profesionistas y su impacto en las ciudades.

# **1 Historia del Urbanismo en México y su relación con la Licenciatura en Urbanismo**

Dado que el conocimiento se entiende como un producto histórico y social que está referido a un universo intersubjetivo (Santos, 2010), en este primer capítulo se pretende hacer una revisión histórica de los procesos sociales, económicos y políticos que han influido en primera instancia en la configuración del urbanismo latinoamericano y, por ende, en el urbanismo mexicano y específicamente en la conducción de la enseñanza de la disciplina en la licenciatura de la UNAM. Para entender los antecedentes de la disciplina, partimos del supuesto de que su configuración está condicionada a los postulados coloniales, por lo cual, es necesario que en el análisis de este primer capítulo se parta de considerar las fuerzas de las relaciones coloniales y poscoloniales. Es decir, que entender el proceso de urbanización latinoamericano sólo puede ser posible si se identifican las relaciones de poder entre los países hegemónicos y sus antiguas colonias, así como las formas de enseñanza y producción del conocimiento que se han vinculado a los procesos de configuración espacial.

Del mismo modo, tanto las ciudades latinoamericanas contemporáneas como las licenciaturas enfocadas a la planeación urbana que han sentado las bases de los principios para la construcción de aquéllas no pueden ser entendidas sin hablar de sus actores o agentes urbanos, de las relaciones intrínsecas de poder, de los gobiernos en turno o de las condiciones políticas nacionales e internacionales que propiciaron el crecimiento y expansión de las mismas (Duque, 2013). Asimismo, hablar del proceso de desarrollo de la licenciatura, es hablar de los antecedentes históricos que promovieron su conformación y a su vez de las ciudades. En este sentido, es de suma importancia tener en cuenta que la licenciatura en Urbanismo también ha estado situada en un contexto histórico social de un determinado período y que está sujeta a los cambios políticos y privados del país, dando respuesta a la reproducción del capital. Ejemplo de esto ha sido la planeación estratégica, los Sistemas de Actuación por Cooperación (SACs) o las “Smart Cities”, lo cual ha conducido a los fundamentos sociales y académicos de su plan de estudios y sus actualizaciones. Se debe considerar también que, dentro de una licenciatura, lo que se busca es generar profesionistas con capacidades técnicas que puedan transformar el conocimiento adquirido en bienes y servicios (Bourdieu, 1984).

Ahora bien, las licenciaturas enfocadas a la planeación urbana intentan establecer una organización espacial que responda a un orden social y que propicie condiciones idóneas para la reproducción de

la fuerza de trabajo y de bienes y servicios. Tal y como menciona Quijano (2014), dentro de Latinoamérica, ha existido una relación unidireccional por parte de sus ciudades hacia las metrópolis occidentales que dio origen a una dependencia del capitalismo industrial. Esto implicó que las instituciones de gobierno enfocaran sus recursos hacia intereses dominantes de los países hegemónicos. Ejemplo de esto se puede observar en la ciudad de Potosí en Bolivia, la cual ha estado ligada a la actividad minera desde 1573 y además está ubicada a 200 km de una de las reservas más grandes de litio. Este mineral es el que actualmente se usa en las baterías y se espera que sea la base en los autos eléctricos. Dentro de la “economía sustentable”, las baterías de litio se presentan como un elemento clave y se espera que la demanda se cuadriplique en los próximos veinte años (Robinson, 2020). Por ello tanto para el gobierno como para las empresas extractivas, resulta fundamental contar con la infraestructura vial adecuada para la transportación del litio, así como con una zonificación que les permita la extracción del mismo.

Otro ejemplo, es el caso de las zonas de empleo y desarrollo económico (ZEDE) en Honduras. Promovidas por el Banco Mundial, el objetivo de las ZEDES consistía en crear nuevas jurisdicciones, fuera del control gubernamental, así como exentas de impuesto y controladas por comités de empresas y expertos técnicos. Dentro de las ZEDES, se contemplaba la atracción de capital a partir de la modernización de los puertos cercanos a la ciudad de San Pedro Sula, así como el mejoramiento de las carreteras. Además, se buscaba fomentar la agroindustria, entre ellas el palmito para la producción de biocombustible. Como resultado de este proyecto se expropiaron tierras a campesinos, los cuales tenían como única alternativa migrar a la ciudad de San Pedro Sula o hacia México y Estados Unidos, dando como resultado población desocupada en las ciudades o en empleos informales, sin ningún tipo de garantía social y asentándose en zonas con carencias en servicios básico. En cuanto a las ZEDES, al ser zonas francas y libres de regulación, las actividades económicas como la agroindustria, minería y turismo están libres de obligaciones tributarias pagando a sus trabajadores salarios bajos y sin ningún tipo de prestaciones (Robinson, 2020).

Por otra parte, en México se intentaron implementar las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) dentro de la Ciudad de México en el 2013. Dicho proyecto tenía como objetivo el aprovechamiento del suelo urbano a través de la diversificación de las actividades económicas de la ciudad, la disminución de los tiempos de traslado, el uso y gestión de sistemas de movilidad inteligente, así como la repartición de cargas y beneficios entre el gobierno de la Ciudad de México y la iniciativa privada. Para ello, se promovieron cinco proyectos: la Ciudad de la Salud, ubicada en

Tlalpan; la Ciudad Administrativa y el Corredor Cultural, ubicadas en Cuauhtémoc; el Parque Innovación, ubicado en Coyoacán; y finalmente la Ciudad Verde, ubicada en Xochimilco. Si bien, en el discurso político y económico se hablaba de detonar el potencial de la ciudad a partir de la vocación económica de distintas áreas, en la realidad, los proyectos fueron mal recibidos por los habitantes locales. Entre sus argumentos destacaban que los proyectos no cumplían con los estudios de movilidad adecuada, los beneficios de los equipamientos proyectados no compensaban el valor de las viviendas destruidas, el drenaje de la zona sería incapaz de soportar las nuevas demandas y la infraestructura para el transporte público sería insuficiente (Flores, 2017).

Tanto en las mineras de Bolivia, como en las ZEDES de Honduras o las ZODES de la Ciudad de México, se plantea el capital extranjero como promotor del desarrollo, al **Estado como facilitador de las condiciones del territorio y el Urbanismo y la planeación regional como el instrumento para desarrollar objetivos y estrategias que faciliten la reproducción del capital**. Sin embargo, en los tres casos se muestra que, al no existir una regulación en la inversión y atracción de los capitales extranjeros, el desarrollo regional dentro o alrededor de las ciudades latinoamericanas termina siendo nula al no existir una redistribución de las ganancias. Asimismo, se genera una desigualdad socio espacial como consecuencia de una planeación sujeta a los intereses de los países hegemónicos.

## **1.1 El urbanismo en el contexto latinoamericano del siglo XX**

Considerando el contexto global durante el siglo XX y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, Latinoamérica se vio envuelta en el proceso de industrialización. Dicho proceso estaba sustentado en las ideas de crecimiento económico de los países de Occidente y particularmente de Estados Unidos. Los primeros países latinoamericanos en empezar su industrialización fueron México y Argentina durante la década de los cuarenta. Una década más tarde comenzaría Venezuela y más tardíamente, Chile Brasil y Colombia. Bajo los parámetros de crecimiento de los países hegemónicos, se buscaba que a través del modelo de sustitución de importaciones<sup>2</sup>, los Estados latinoamericanos se consolidaran. Por ello, las Naciones Unidas junto con el gobierno de Estados Unidos promovieron la creación de organismos internacionales que aconsejaran y evaluaran las políticas de estos países latinos. Fue así, como en 1948, se creó la Organización de Estados

---

<sup>2</sup> “El proyecto estaba orientado a impulsar la industrialización y crecimiento vía importaciones, como un proceso de cambio de las políticas económicas, las cuales se basaron en la protección, el fomento y la regulación industrial durante el período de 1947 a 1982” (Aguilar, 2001, pág. 10)



Americanos (OEA) y la Comisión Económica para la Evaluación para América Latina (Almandoz, 2013).

Gracias a estos modelos e instituciones, se pretendió mostrar al resto del mundo a Latinoamérica como un ejemplo de prosperidad que se basaba en el crecimiento industrial. No obstante, los procesos de industrialización llevaron a una acelerada urbanización. Para 1950, el 78% de la población de Uruguay vivía en localidades urbanas. En Argentina, la población urbana representaba el 65.3% y en el caso de Chile, era el 58.4%. En el caso de México y Brasil, para que la población fuera predominantemente urbana, tardaría dos décadas más (Almandoz, 2013). Es importante mencionar, que si bien los países y organismos concentraron sus esfuerzos en el crecimiento económico, no fue así en la regulación y control de las ciudades. La promoción de las actividades industriales sobre las agrícolas implicó el desplazamiento de la población rural hacia las ciudades y que éstas se ubicaran sobre asentamientos sin ningún tipo de servicio básico como agua, luz o drenaje.

Como se puede observar, bajo los estándares de la visión europea, la industrialización era la clave para que los países latinoamericanos lograran el desarrollo económico y bienestar de la población. Por ello, para que las políticas económicas fueran legitimadas, era necesario un proyecto de modernización en donde el progreso estuviera intrínsecamente relacionado con el poder adquisitivo y el consumo. Además, dicho proyecto apelaba a romper con las ideas del pasado y a una apertura económica que muchas veces implicó ceder recursos como petróleo, cobre y hierro a empresas transnacionales (Robinson, 2020). Si bien en el discurso de la modernidad se hablaba del bienestar de la población a través de una prosperidad material, en la realidad las ciudades estaban lejos de reflejar ese discurso al tener a sus habitantes en condiciones precarias. Fue ahí, donde las elites vieron la oportunidad de posicionarse y consolidar su discurso. Por un lado, se hablaba explícitamente de la necesidad de promover políticas higienistas para hacer frente a las carencias básicas de la nueva población urbana, por el otro y de manera implícita, se pretendía tener un mayor control sobre la población con el fin de evitar disturbios que atentarán contra la estabilidad nacional y con ello la pérdida de la inversión extranjera.

Es así como el urbanismo es un instrumento clave en la transformación ideológica y social en las ciudades. Gracias a éste, las ciudades pudieron ser utilizadas como estímulos y emociones que permitieran la atracción de nuevos capitales. Es decir, que las ciudades son los espacios en donde se empieza a relacionar el poder de consumo con la felicidad. De igual modo, se figuraba un estilo

de vida asociada a ciertas actividades como caminar por parques y bulevares, ir a cafeterías o dar un paseo en automóvil como símbolo de estatus. A esta nueva forma de atracción de capital, se le denominó “capital simbólico” y se caracterizó por el consumo de bienes de lujo por parte de la clase media con el fin de distinguirse entre las masas. A su vez, este nuevo tipo de consumo, funcionó como una aspiración para la clase obrera (Bourdieu citado por Harvey, 1990). Fue así como el discurso de las élites en turno se pudo materializar en el territorio. Para ello, las clases altas de Latinoamérica, influenciadas por la idea de modernidad de Europa y Estados Unidos, llevaron a cabo diversos intentos para incorporar modelos urbanos de occidente como un instrumento para la consolidación de su proyecto de nación (Williams, 2013).

Para poder llevar a cabo el proyecto de nación, los países latinoamericanos se auxiliaron de varias escuelas del urbanismo de Europa y Occidente. Entre ellas destacan la planeación urbana abanderada por Haussman y todo el proyecto de consolidación del urbanismo moderno, “The Beautiful City Movement” de Daniel Burnham y la del Movimiento de Arquitectura Moderna, liderada por Le Corbusier. Si bien, tanto la planeación de Burnham, como la de Haussman se desarrollaron a finales del siglo XIX, su impacto repercutió en las ciudades latinas a principios del siglo XX. En el caso de la planeación liderada por Burnham, éste recibió gran influencia por parte de la regeneración de París (Klein, 2021). En cuanto a sus características, ambos coincidían en ya no intervenir las ciudades con propuestas pequeñas y escalas locales, sino más bien, grandes intervenciones que conectarán a la ciudad en sí. Además, las grandes inversiones no sólo iban a la remodelación de las calles, sino también a la infraestructura urbana como alcantarillado, parques, monumentos y espacios simbólicos. Cabe añadir que, dentro de la traza urbana propuesta, se daba prioridad a la línea recta y en muchas ocasiones el nuevo sistema de calles tenía la ventaja de rodear zonas claves de puntos de reunión masivas. En caso de algún disturbio, era fácil la libre circulación de la fuerza pública (Harvey, 2008). Este nuevo tipo de planeación fue el pilar de la planeación urbana contemporánea. Por un lado, el capitalismo fue capaz de cambiar la escala de los proyectos al utilizar las nuevas tecnologías de comunicación para abaratar costos y ampliar la relación entre la periferia y el centro. A su vez, los nuevos excedentes de trabajo y capital promovidos por los sistemas de transporte como los tranvías permitieron afianzar el poder político de los gobiernos. Por su parte **las ciudades, aprovecharon la infraestructura creada para aumentar el flujo de personas y mercancías implicando un crecimiento acelerado en el intercambio de bienes y servicios.**

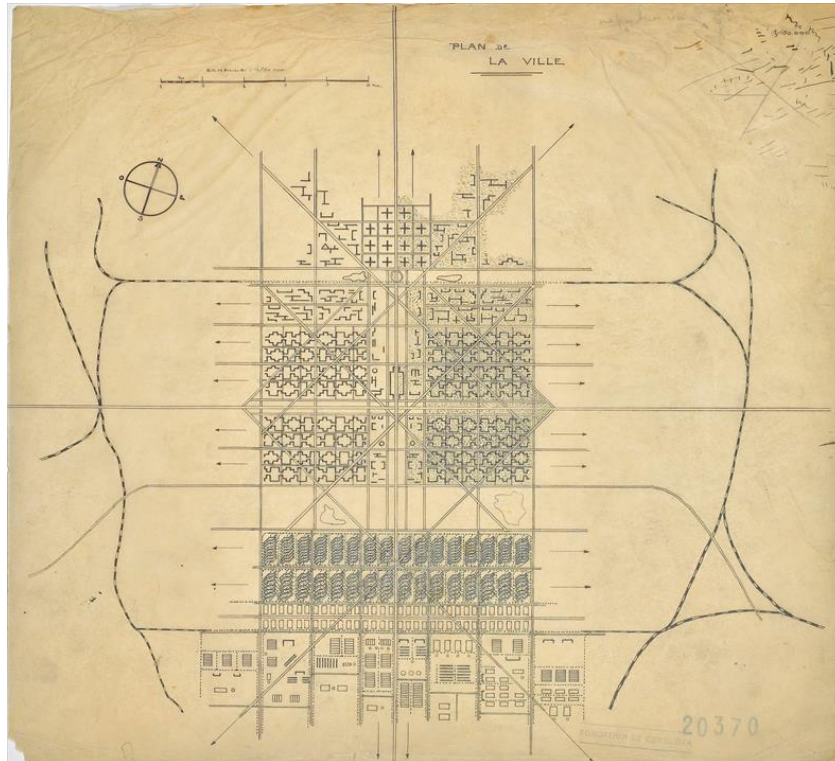
Por su parte, la corriente del Movimiento de Arquitectura Moderna se sitúa a principios del siglo XX con la firma de la Carta de Atenas en 1933. Dicha carta, le permitió al movimiento de Le Corbusier consolidarse a partir del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, en donde se establecieron los principios que debían seguir las ciudades para crecer de manera ordenada. La esencia de este tipo de urbanismo se sintetiza en cuatro funciones básicas: habitación, esparcimiento, trabajo y circulación. **El primer concepto** se consideraba el más importante a tratar. La razón de esto, era que las condiciones precarias de la vivienda podrían ser un canalizador de estallido social. Se consideraba que de no dar vivienda digna a los obreros, éstos eran propensos a adoptar las ideas socialistas. En cierto modo se concebía la idea de la felicidad en función del poder adquisitivo y de consumo. **El segundo concepto**, planteaba dar espacios de recreación y deporte a la población urbana bajo la premisa que a medida que mejorara la industrialización, menor tiempo necesitarían pasar los obreros en las fábricas y así ellos tendrían mayor goce de su tiempo para actividades lúdicas o de recreación. **El tercer concepto**, refería al trabajo y con ello a la zonificación junto con una reducción de las distancias entre la vivienda y los centros de trabajo, considerando principalmente a las industrias. Finalmente, **el cuarto concepto** alude a la circulación basado en los tipos de vehículos y sus velocidades. Por ello, es que se pretendía hacer una categorización que iba desde vías regionales hasta vialidades locales; también, se dio prioridad a las avenidas lineales y las intersecciones ortogonales.

Bajo este nuevo discurso de la modernidad, el diseño y construcción de espacios urbanos se concebían como productivos, funcionales, neutros y universales (Torres & Mejía, 2016). Sin embargo, la realidad era que este nuevo enfoque sólo podía estar pensado para el sujeto varón activo con una determinada posición socioeconómica. Es decir, que se dejaba a un lado a aquellas personas que se ocupaban de las tareas de cuidado y cuyos viajes no respondían a la trayectoria hogar-trabajo. Esto puede verse reflejado en las calles y vialidades en donde la iluminación está pensada para el automovilista y no para quienes caminan en ella. Por otra parte, las ciudades modernas carecían del mobiliario adecuado para que las personas pudieran descansar parar o esperar (Fresler, 2019).

Tanto en la “Ville Radieuse” (Ilustración 2), como en la “Ville Contemporaine” (Ilustración 3), se ejemplifica la jerarquización vial y la traza ortogonal. En ambos casos se puede apreciar los grandes conjuntos habitacionales con forma de cruz y que contemplaban altas densidades con el fin de reducir las distancias entre el trabajo y la vivienda. Por otra parte, en la “Ville Contemporaine” se

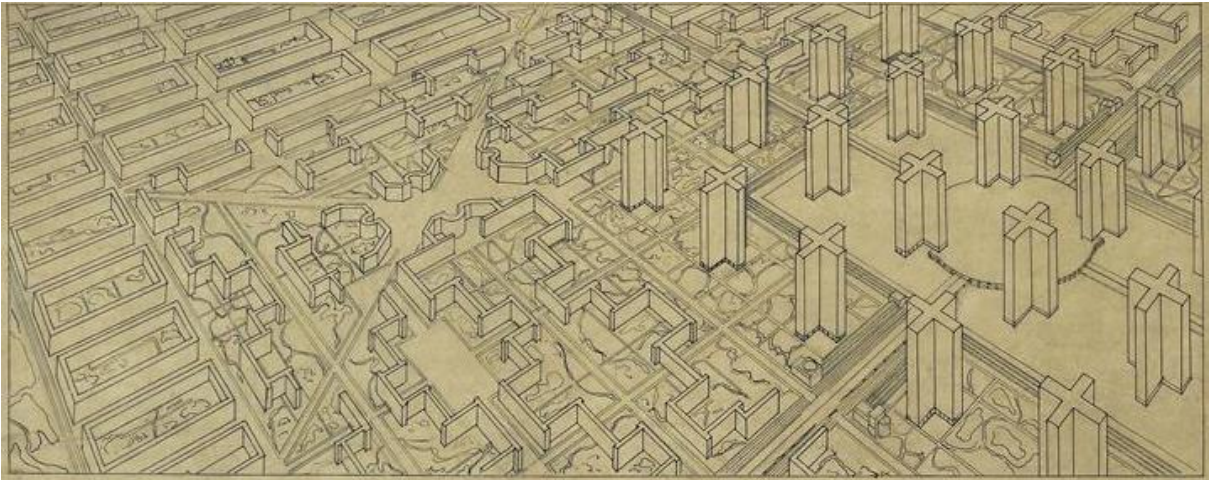
aprecian parques y zonas arboladas cercanas a las torres de vivienda, en dónde se buscaba cubrir las actividades lúdicas y de recreación. De igual modo, en la “Ville Radieuse” se aprecia las grandes vías que rodeaban a la ciudad en dónde se daba prioridad al automóvil con el fin de aumentar la velocidad en los viajes. Asimismo, se puede apreciar la zonificación y la separación de la vivienda (zona norte) y la industria (zona sur).

*Ilustración 2. La « Ville Radieuse » de Le Corbusier*



*Fuente: Fundación Le Corbusier, 2021*

*Ilustración 3. La “Ville Contemporaine”*



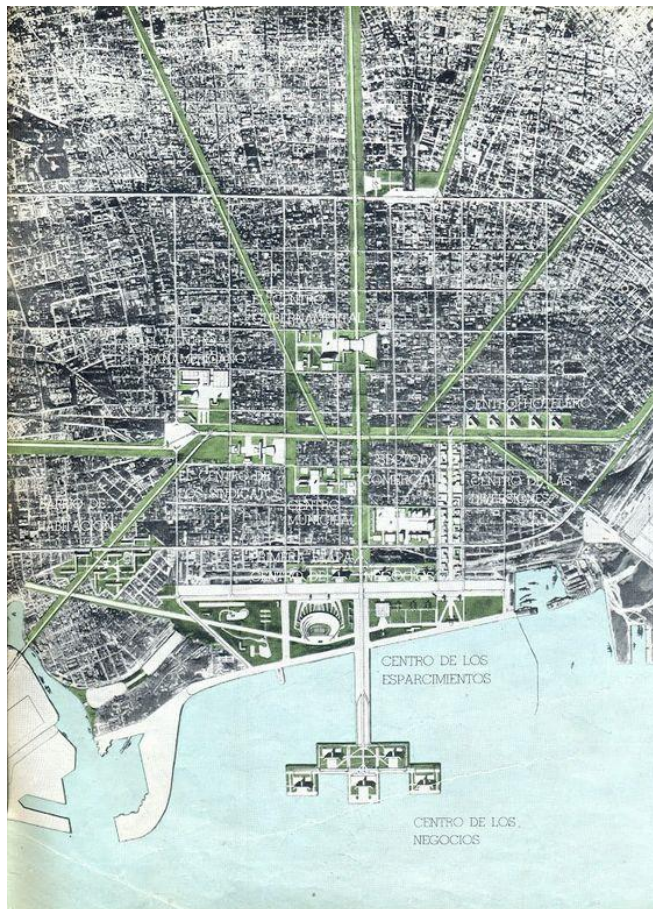
*Fuente: Fundación Le Corbusier, 2021*

Gracias a que la industrialización había detonado los procesos de urbanización, el movimiento moderno de Le Corbusier creía que la única manera de hacer frente al crecimiento de las ciudades era si se incluía la redensificación y la zonificación a gran escala. Por otro lado, gracias a que Le Corbusier concebía a la sociedad como un sistema mecanizado, entonces el urbanismo debía de dar dirección a los nuevos sistemas de valores de esta sociedad, es decir, que la población necesitaba de un Estado fuerte y consolidado cuya presencia se hiciera notar en la arquitectura. Por ello, aunque los gobiernos en turno preferían la arquitectura racionalista por ser más austera y económica, cuando se trataba de producir edificios que fueran simbólicos para la población se optó por una arquitectura masiva, cuyo objetivo fuera evidenciar la intervención y acción del Estado (Gutiérrez & Gutiérrez , 2012).

Fue así como las elites en América Latina vieron a través del urbanismo funcionalista, la oportunidad de realizar su proyecto de nación. Mientras tanto y de manera recíproca, Le Corbusier vio una oportunidad para el desarrollo y materialización de sus ideas (Lapunzina, 2015). Tomando como referencia los principios del “La Ville Contemporaine” y “La Ville Radieuse”, los cuales consistían en la jerarquización y organización de las ciudades a través de ejes de comunicación y elementos simbólicos (Torres & Mejía, 2016), fue que, en 1929, Le Corbusier se trasladó a Buenos Aires para dar una conferencia sobre urbanismo. Allí, él presentó el Plan Regulador para la ciudad. Como se muestra en la Ilustración 4, el plan contenía muchos de los conceptos e ideas de los planes ya

mencionados. Entre ellos destaca la traza ortogonal, la jerarquización de las vialidades y la dotación de grandes áreas, entre otros. A pesar de sus esfuerzos, dicha propuesta nunca fue ejecutada.

*Ilustración 4. Plan Director de Le Corbusier para Buenos Aires*



*Fuente: Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, 2011*

Posteriormente, en 1947 el alcalde de Bogotá le asignó a Le Corbusier el Plan Regulador y dos años más tarde se creó la oficina del Plan Regulador de Bogotá. En ese momento alcalde, Fernando Mazuera, si bien se autodenominaba de facción liberal, era bien conocido por sus negocios inmobiliarios. Por ello, fue que Mazuera vio en el proyecto de Le Corbusier la oportunidad de afianzar sus negocios mientras se mostraba como portador del cambio y se legitimaba el discurso de la modernidad. Además, el plan piloto resultó de gran interés para banqueros, comerciantes, y constructores, quienes deseaban obtener predios alrededor de la Plaza Bolívar (Ilustración 5). A pesar de ello, el plan fue cancelado por diversas razones, una de ellas fue la falta de conocimiento que tenía Le Corbusier sobre el contexto geográfico del país. Otro motivo fue la poca viabilidad entre

los sistemas constructivos que proponía y la gran extensión de suelo que se necesitaba para la creación de áreas verdes. Finalmente, la variabilidad en el escenario político implicó cambios administrativos hasta su cancelación (Williams, 2013). A pesar de que los dos planes reguladores nunca llegaron a ejecutarse, sus ideas fueron bien recibidas y difundidas durante las siguientes décadas. Esto es gracias a que “el Banco Mundial ofrecía créditos para desarrollo urbano a ciudades que contaran con un Plan Regulador” (Lapunzina, 2015, pág. 9). Inclusive hoy en día, se identifican principios teóricos del urbanismo contemporáneo que son herencia del urbanismo del movimiento moderno. Entre ellos destacan la zonificación y división de la ciudad por sectores, la consideración de centros urbanos o núcleos, así como la ciudad compacta con altas densidades.

*Ilustración 5. Perspectiva esquemática de Le Corbusier sobre la plaza de Bolívar en el Centro Histórico de Bogotá*



*Fuente: Fundación Le Corbusier, 1950.*

Es importante mencionar que tanto los créditos internacionales como las instituciones otorgadoras de financiamiento, han tenido un rol importante en la planeación territorial y particularmente en las ciudades latinas. Para que las empresas transnacionales pudieran ser capaces de concentrar y producir su capital, era necesario la coparticipación del Estado. Por ello, fue que se impulsó una serie de créditos con el fin de que éste les garantizara sus inversiones y ganancias en la explotación de recursos. A cambio, las empresas prometían traer inversión, trabajo y crecimiento económico.

Sin embargo, tal y como menciona Galeano (1970), instituciones como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incidían directamente en las políticas económicas de los países que solicitaran los créditos. Inclusive determinaron tarifas, impuestos, así como la redacción de licitaciones que en la mayoría de los casos eran estudiadas y aprobadas por consultoras estadounidenses. En otros casos, cuando los préstamos iban destinados a educación superior, existía la posibilidad de no poder modificar sin su consentimiento planes de estudio, leyes orgánicas de universidades, perfiles del docente, entre otros. En caso de controversia, la Organización de Estados Americanos (OEA) podía designar un árbitro para resolución del conflicto. De igual modo, en muchas ocasiones los préstamos no iban destinados para el desarrollo y fomento de industria propia, sino sólo a la construcción de vías férreas o carreteras. En el caso de Bolivia, la producción del estaño sólo se limitaba a la explotación en bruto para después ser trasladado a ciudades como Liverpool y posteriormente ya refinado, se cotizaba en la bolsa en Nueva York.

En el caso del Banco Mundial, la mayoría de sus préstamos estaban destinados a la construcción de carreteras y vías de comunicación, así como al desarrollo de fuentes de energía eléctrica que son esenciales en las actividades de extractivismo. En cuanto al rol de las ciudades, Galeano (1970) señala el impacto que tiene el sector industrial y el financiamiento otorgado por los organismos internacionales en ellas. Si Latinoamérica poseyera una industria competitiva, esto implicaría una reducción en las importaciones tanto de Estados Unidos como de Europa. Por ello, las filiales de las empresas transnacionales frecuentemente recurrirían a casas matrices con precios deliberadamente costosos con la intención de que las ganancias obtenidas por los países latinos se fueran directamente al pago de los créditos. Además, la adquisición de maquinaria llevaba un aumento en la productividad y una reducción en la mano de obra, por lo que las ciudades contaban con un ejército de reserva que estaba dispuesto a trabajar por salarios muchos más bajos que los de países occidentales industrializados como Alemania o Estados Unidos.

Por otro lado, la academia tanto de la arquitectura como del urbanismo fue la encargada de difundir y de formar profesionistas bajo las nuevas ideas del movimiento moderno en las universidades. Como ya se mencionó anteriormente, si bien existía una intención explícita por generar condiciones de higiene adecuada para los habitantes, también y de manera implícita se buscaba que las ciudades latinas tuvieran las condiciones idóneas para la atracción del capital de industrias transnacionales. Entre ellos, destacan Lucio Costa y Oscar Niemeyer en Brasil, Jorge Ferrarri Hardoy y Juan Kurchan



en Argentina, Mario Pani y José Villagrán en México, entre otros (Lapunzina, 2015). Todos los arquitectos mencionados tuvieron elementos en común: una participación activa en la planeación y dirección de las ciudades latinoamericanas bajo la asesoría directa o indirecta de Le Corbusier. Así, Lucio Costa y Oscar Niemeyer participaron en el diseño y planeación de la ciudad de Brasilia, mientras que Jorge Ferrari trabajó en la Oficina del Estudio del Plan de Buenos Aires en donde se buscó la participación de Le Corbusier como consultor. Pani y Villagrán, por su parte, fueron promotores de los conjuntos habitacionales del urbanismo del movimiento moderno en México.

Paralelamente a esto, en 1976 empieza a existir una preocupación internacional por la planeación urbana y el ordenamiento territorial. Esto es gracias al deterioro de las ciudades y los procesos urbanos emergentes, dando como resultado la conferencia de la ONU Hábitat en Vancouver, Canadá. Dicha conferencia tenía como objetivo la prevención y el mejoramiento de los asentamientos humanos, particularmente en los países en vías de desarrollo. (ONU HABITAT, 2020). Para principios de la década de los ochenta, el modelo económico de la sustitución de importaciones en Latinoamérica llegó a su límite. Esto implicó una de las mayores crisis económicas en la región que dio como resultado una dependencia de agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Ambas instituciones condicionaron las políticas económicas y sociales que debían ser implementadas a cambio de otorgar créditos a los países. Fue así como la mayoría de los gobiernos optaron por una economía basada en la exportación de materias primas, así como la privatización de empresas paraestatales. Cabe señalar que la Guerra Fría también implicó cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales de los países. Ejemplo de esto fue el golpe de Estado por parte de Augusto Pinochet hacia Salvador Allende. Una vez en el poder, Pinochet recibió asesoría del economista Milton Friedman para implementar las políticas neoliberales (Rumie, 2019). En 1996, se llevó a cabo una segunda conferencia en Estambul, donde se buscó la evaluación y avances en la agenda de la conferencia previa, así como los antecedentes de los objetivos para el nuevo milenio, los cuales se establecieron hasta el año 2000. Tanto las conferencias de ONU HABITAT de 1976 como la de 1996, fueron un parteaguas para la planeación urbana en México.

## **1.2 El urbanismo en el contexto mexicano del siglo XX**

En el caso de México, para poder hablar de la planeación institucional primero es necesario hablar de los procesos económicos y políticos que dieron la pauta para el crecimiento, el desarrollo de las ciudades mexicanas y por ende, su condición actual. Tanto las políticas económicas del país como

los mecanismos de financiamiento condicionaron la planeación urbana y regional. De acuerdo con Solís (2014), México experimentó distintas etapas en su crecimiento y desarrollo económico. Primeramente, tuvo una etapa de consolidación y cambios en sus instituciones (1919-1939). Durante este período se formó la base del sistema político e institucional así como el sistema financiero con la creación del Banco de México y las directrices del gasto público. Asimismo, se dio impulso a la reforma agraria, la nacionalización del petróleo y se creó la Comisión Federal de Electricidad con el fin de poder vincular la inversión en energía con la actividad económica interna. Gracias a todas las acciones mencionadas, fue posible la creación de una planta industrial nacional protegida por el Estado y un crecimiento acelerado.

La segunda etapa se caracterizó por el despegue económico ocurrido entre los años de 1940 y 1952. Durante este período se impulsaron importantes inversiones en el desarrollo de distintas obras de riego, carreteras e infraestructura básica a partir de créditos financiados por el Banco de México. La ampliación de la infraestructura así como el inicio de la Segunda Guerra Mundial tuvo un rol importante en el desarrollo industrial mexicano. Debido a la creciente demanda de bienes en el contexto internacional y la industria parada en Europa, la economía mexicana experimentó un crecimiento continuo y con ello una etapa de instituciones consolidadas. Posteriormente, existió una etapa a la que se le conoció como la etapa de Desarrollo Estabilizador (1952-1970), en donde se buscó elevar el ahorro voluntario y aumentar el capital por trabajador. Durante esta etapa el Estado respondió al interés de desarrollo de actividades que suponían eran clave en la economía nacional. Además, la conferencia de ONU Hábitat en Vancouver, Canadá, en 1976, dio la pauta para que en ese mismo año en México se creara la Ley General de Asentamientos Humanos, en donde se establecieron las bases para la creación de planes y reglamentos urbanos en prácticamente todos los estados y municipios. También se pretendía por primera vez generar criterios básicos que permitieran ordenar los centros de población, así como la homogeneización de la legislación y administración urbana. De manera paralela, bajo la administración del presidente José López Portillo, se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP)<sup>3</sup>. Si la Ley General de Asentamientos Humanos pretendía la coordinación entre los distintos niveles de

---

<sup>3</sup> A lo largo de cuarenta años, diversas Secretarías han tomado el rol de la SAHOP para el desarrollo urbano. Ejemplo de esto son: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y actualmente la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) (Caire, 2019).

gobierno en asuntos urbanos, la función de la Secretaría radicó en gestionar los temas de suelo urbano, ecología y medio ambiente, vivienda, equipamientos urbanos, entre otros. Dos años más tarde la Secretaría sería la responsable de la elaboración del primer Plan de Desarrollo Urbano (Chaparro, 2009).

Para el año 1976, tanto el modelo de sustitución de importaciones como de proteccionismo estatal de la industria nacional mostraría una desaceleración en el crecimiento nacional. Como respuesta a este fenómeno, el Estado optó por aumentar el gasto público en la nacionalización de la mayor parte de la industria mexicana. Este endeudamiento severo implicó una etapa de ajuste macroeconómico y dar paso a una apertura comercial internacional (1982-1994). Como principales medidas se dio la reducción del gasto público, el fomento a la inversión extranjera y la reducción de la participación del Estado en gran parte de las actividades económicas. Por otra parte, entre 1978 y 1982, la SAHOP promovió alrededor de 2 mil planes de desarrollo urbano municipales (Chávez, 1996). Es importante mencionar que la metodología recomendada para la creación de los planes de desarrollo urbano se caracterizaba por ser compleja y fuera del contexto geográfico o de los centros urbanos. De igual modo, lejos de resolver los problemas inmediatos de la población con soluciones concretas, éstos solían ser documentos extensos y con planos bien elaborados pero con poca relevancia. Como ya se mencionó anteriormente, los planes reguladores en América Latina fueron instrumentos para el acceso a créditos internacionales, por ello, no es de sorprender el interés que se tuvo por la promoción y elaboración de éstos.

Para 1982, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid empezaría con el reajuste económico y la apertura comercial. Sin embargo, no fue hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en dónde se consolida el proceso de desregulación económica y la introducción de la política neoliberal. De igual modo, se da impulso a la participación del capital extranjero en la extracción de hierro, la explotación de canteras y cemento, molienda de trigo y café, la industria textil y automotriz. En cuanto a la política urbana, a la par que se iban haciendo las reestructuraciones económicas los municipios fueron introduciendo diversas medidas tales como: reducción de impuestos, concesión de tierras, recortes en los servicios públicos, sustitución de espacios públicos urbanos por centros comerciales para inducir patrones de consumo a partir de la socialización, así como creación de nuevas comunidades cerradas o enrejadas con vigilancia propia y acceso controlado (Theodore, Peck, & Brenner, 2009).

Para 1994, se buscó mejorar el sistema financiero con el fin de aumentar la competitividad del crédito interno otorgado por los bancos comerciales. Si bien estas medidas tuvieron en un inicio el impacto deseado, posteriormente se caracterizó por el deterioro de la calidad del crédito, dando como resultado el rescate bancario por parte del Gobierno. Tras la crisis financiera, la administración bancaria dependió en gran medida de las políticas de las instituciones de crédito internacionales, condicionando el gasto público en programas sociales y en la inversión de obras de infraestructura (Solís, 2014). Durante el período 2000 a 2012, existió una búsqueda por reactivar la economía al mismo tiempo que se buscaba atender el tema de la vivienda asequible. Para ello, los gobiernos en turno promovieron el sector de la edificación y obras públicas a través de viviendas unifamiliares en conjuntos horizontales ubicados en las periferias de las ciudades e ignorando las vocaciones ambientales de los terrenos (Correa, 2014).

Finalmente, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, la política urbana estuvo canalizada en generar mecanismos de gobernanza metropolitana, así como la creación de Zonas Económicas Especiales (ZOES) para el combate a la pobreza. Particularmente existió un interés en el desarrollo del sureste del país con la promoción de la ZOES en Salina Cruz (Oaxaca), Coatzacoalcos (Veracruz), Progreso (Yucatán), Puerto Chiapas (Chiapas), Seybaplaya (Campeche) y Dos Bocas (Tabasco). Todos los proyectos mencionados, buscaban tener un impacto regional que iba respaldado por un lado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de Banobras, y por el otro, a través de los Planes de Desarrollo Regional promocionados por SEDATU (SEDATU, 2016).

### **1.3 Historia de las licenciaturas en Urbanismo en México y la UNAM**

Para que el crecimiento económico nacional y privado pudiera ser viable, fue necesario sentar las bases teóricas y prácticas de la academia con el fin de que éstas pudieran proporcionar soluciones técnicas que respondieran a los intereses del Estado y de los inversionistas extranjeros. A su vez, gracias a que las ideas de la planificación eran importadas de occidente, las instituciones públicas eran mucho más susceptibles a adoptarlas. Por otra parte, existía una necesidad de los gobiernos latinos para legitimarse frente a Estados Unidos y Europa. Ejemplo de esto son los arquitectos Carlos Contreras, Carlos Lazo y José Luis Cuevas entre otros, que buscaban resolver los problemas relacionados con la falta de servicios públicos y vivienda adecuada derivados de la industrialización y el crecimiento urbano. Por ello, fue que en 1929 tomaron como referencia los modelos de las ciudades europeas y estadounidenses. Inclusive, “José Luis Cuevas planeó viajar a Inglaterra para

conocer de cerca el trabajo de los arquitectos que trabajaban de cerca en la Escuela Alemana de Planeación” (Baños, 2009, pág. 42). En 1952, Carlos Lazo es secretario de Obas Públicas y gracias a él se promueven por primera vez los planos reguladores en zonas marítimas y fronteras del país.

En cuanto a la formación de profesionistas que atendieran el ámbito de la planeación urbana y regional, tradicionalmente ésta fue vista como una extensión y especialización del conocimiento en arquitectura o simplemente como un cambio de escala en el diseño del espacio arquitectónico. Además, gracias a que el tema de lo urbano fue abordado por distintas disciplinas y ciencias sociales como geografía, ingeniería, arquitectura, economía, sociología entre otras, la visualización de un profesionista que se encargara de atender los problemas de la ciudad resultaba ambigua. Sin embargo, la creación de la Ley General de Asentamientos Humanos sentó las bases para la creación de licenciaturas que atendieran las problemáticas de las ciudades y sus habitantes.

La **Universidad Autónoma Metropolitana** fue la primera, al crear la Licenciatura en “**Diseño de Asentamientos Humanos**” en 1976 y que hoy lleva el nombre de “**Planeación Territorial**”. Cuatro años más tarde la **Autónoma de Aguascalientes** crearía la licenciatura en **Urbanismo**. En 1985, la **UNAM** aprueba la licenciatura en **Urbanismo**. Un año más tarde, la **Autónoma del Estado de México** fundaría la Licenciatura en “**Planeación Territorial**” (conocida anteriormente como Planeación Urbana y Regional). Para 1992, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** hace lo propio con la licenciatura en “**Diseño Urbano Ambiental**” y actualmente se le conoce como “Urbanismo y Diseño Ambiental”. Para el año 2000, la **Autónoma de Guadalajara** funda la licenciatura en “**Urbanística y Medio Ambiente**” (Lahera, 2005). En ese mismo año, la **Autónoma del Estado de México** crea la licenciatura en “**Administración y Planeación de la Obra Urbana**”. En el 2005, la **Autónoma de Yucatán**, crea la licenciatura en el “**Diseño del Hábitat**”. Por otra parte, tanto la **Autónoma de San Luis Potosí** como la **Autónoma de Sinaloa** crean la licenciatura en “**Diseño Urbano y Paisaje**” en los años 2007 y 2011 respectivamente (UNAM, 2018). Actualmente existen diversas universidades dentro de la República Mexicana que cuentan con licenciaturas enfocadas a la planeación urbana y territorial, como la **Autónoma de Ciudad Juárez**, la **Universidad de la Ciénega** del Estado de Michoacán, e inclusive el **Tecnológico de Monterrey** dentro de las privadas.

Es importante mencionar que todas las universidades que pretenden incluir una licenciatura en el ámbito de lo urbano, pueden presentar de manera voluntaria una acreditación en la que se les avale el plan de estudios. En el caso de México, la encargada de revisar y validar los planes de estudios es la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable

(ANPADEH). Entre sus objetivos, la ANPADEH busca establecer criterios de calidad para los planes de estudio, pero reconociendo la diversidad de enfoques de las distintas universidades (ANPADEH, 2021). Por otra parte, la acreditadora no pretende homologar los planes de estudio para que sean iguales, sino más bien, pretende que se contemplen y estudien distintos temas que atañen a las ciudades como movilidad, gestión gubernamental, financiamiento, infraestructura, entre otros (Soto, 2021).

Además de las acreditaciones, las universidades afines han buscado mejorar su enseñanza a través de foros de discusión en dónde se aborden los temas de planeación urbana, desempeño institucional y de políticas públicas, morfología urbana y vivienda social, entre otros (ANPUD, 2021). Fue así como surgió la *Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano* (ANPUD). Esta asociación fue fundada formalmente en el año 2000 y ha tenido como objetivo principal el *“mejoramiento de la enseñanza, la investigación, la extensión y la vinculación en materia urbanística y de planeación, mediante el intercambio de experiencias entre las diferentes instituciones afiliadas”* (Lahera, 2002, pág. 4). Para lograr dicho objetivo, la asociación ha buscado integrar a todas las instituciones relacionadas con la planeación y diseño urbano con el fin de promover la participación y el intercambio académico entre las mismas. De igual modo, ha buscado difundir trabajos académicos y de investigación. También ha pretendido establecer una bolsa de trabajo profesional a través de la vinculación de organismos públicos y privados. Finalmente, ha sido partícipe en los procesos de certificación y acreditación profesional a nivel nacional e internacional.

A nivel internacional, también existen asociaciones semejantes al ANPUD. En el caso latinoamericano, existe la Asociación Latinoamericana de Escuela de Urbanismo y Planificación (ALEUP), la cual está integrada por doce universidades mexicanas, la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, la Universidad Nacional General de Sarmiento de Argentina, La Pontifica Universidad Católica de Chile y la Universidad Federal ABC en Brasil (ALEUP, 2021). A nivel internacional existe la *“Global Planning Education Association Network”* (GPEAN). Actualmente cuenta con 11 asociaciones en las que se incluye la ALEUP. La GPEAN busca resaltar la importancia de las carreras enfocadas a la planeación así como una constante actualización en la docencia. Para ello, la GPEAN cuenta con la publicación constante de artículos de las distintas asociaciones en el ámbito de la teoría y práctica urbana (GPEAN, 2021).

Como se puede observar, el proceso de creación de las licenciaturas ha sido largo y en el caso de la licenciatura en Urbanismo de la UNAM, su consolidación se debe a distintos factores. En 1965 se llevó a cabo una reestructuración en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM y con ello se inauguró el Departamento de Urbanismo, en dónde el Maestro García Ramos sería el coordinador. Gracias a él, tanto las ideas de ciudad jardín de Howard como el concepto de “supermanzanas” y los conjuntos habitacionales de Le Corbusier, pudieron ser enseñados a partir de su libro “Iniciación al Urbanismo”. Además, se promovieron dentro de la Escuela Nacional de Arquitectura, talleres especializados en urbanismo en dónde los alumnos trataran de resolver los problemas urbanos (Baños, 2009) . Para 1968 hubo un primer intento encabezado por los maestros Enrique Cervantes y García Ramos por crear la licenciatura. Si bien la propuesta fue rechazada, se creó la Maestría en Urbanismo junto con la de Restauración de Monumentos, esto con el fin de que la Escuela Nacional de Arquitectura iniciara la División de Estudios Superiores de Posgrado y pasara a ser facultad.

Cinco años más tarde se haría un segundo intento para la creación de la licenciatura. Sin embargo, debido a que el Consejo técnico no distinguía de manera clara el espacio profesional del urbanista y a severas oposiciones de los grupos tradicionales y de autogobierno de la facultad, la propuesta fue rechazada una vez más. Para 1982 y con la Ley General de Asentamientos Humanos vigente, la propuesta fue mejor recibida. Dicha propuesta incluía un plan de estudios que contenía tres ejes rectores para la formación académica: Diseño, Tecnología y Ciencias Sociales. Además, el plan presentaba una flexibilidad en asignaturas que podían ser tomadas en otras facultades. En cuanto a la duración, inicialmente fue de 9 semestres en dónde el primer año correspondía a un tronco común con la carrera de arquitectura. No obstante, el tronco común lejos de atender las necesidades tanto de los alumnos de urbanismo y arquitectura, estaba pensado para las necesidades específicas del plan de estudios de arquitectura. Mientras tanto, los semestres de cuarto, quinto y sexto fueron pensados como etapa formativa. Por su parte, los semestres de séptimo y octavo pretendían la iniciación a la práctica profesional. Finalmente, en noveno semestre se buscaba la evaluación terminal. A pesar de algunas oposiciones, la licenciatura fue aprobada el 4 de noviembre de 1985 y entro en función el semestre 1986-1. Cabe señalar que gracias a que el plan contemplaba un área de proyección social, gran parte de los casos de estudio de los talleres de urbanismo eran peticiones hechas por las Delegaciones o grupos de vecinos (Lahera, 2005). Además, el plan de estudios pretendía posicionar al urbanismo como un instrumento para el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) para contrarrestar la crisis económica y promover fuentes de

trabajo en la industria de la construcción con obras públicas y conjuntos urbanos, con el fin de mejorar el ordenamiento en el ámbito de la vivienda, educación, salud y los centros de trabajo.

En cuanto a la estructura del primer plan de estudios, éste contaba con tres áreas básicas: **El Área de Diseño**, dónde se buscaba preparar a los alumnos en la elaboración, representación y desarrollo integral de proyectos de diseño y desarrollo urbano. La segunda era el **Área Tecnológica**, cuyo objetivo era dotar de conocimientos para la aplicación de los métodos constructivos tradicionales y contemporáneos. Finalmente, el **Área de Ciencia Sociales**, que pretendía dotar al alumno de un pensamiento crítico de la realidad así como destacar la herencia cultural prehispánica y occidental de las ciudades mexicanas (UNAM, 1984).

Para 1994 se llevó a cabo la actualización del plan de estudios. Su justificación radicaba en atender las problemáticas del momento, muchas de las cuales se han mantenido vigentes, por ejemplo: la especulación del suelo, el alto costo de la propiedad del suelo urbano, la distribución insuficiente y desordenada de los servicios de la infraestructura básica, el desorden y carencia de diseño de los espacios públicos, vivienda inasequible, entre otros. Por otra parte, la actualización pretendió romper con el paradigma de la planeación urbana consecuente a la Ley General de Asentamientos Humanos, la cual se caracterizó por un esquema teórico y legal junto con un diseño generalizado en dónde las necesidades de la población pasaron a segundo plano. Además, se incorporó la Extensión Universitaria con el fin de vincular a los estudiantes con la realidad nacional a través de la prestación de sus servicios como profesionista en las manifestaciones culturales y sociales de las ciudades (UNAM, 1994).

En el caso de la actualización del plan 2005, la idea era fomentar una práctica profesional enfocada en **proyectos estratégicos** a partir de la profundización y ampliación del conjunto social. Es decir, el uso de la planeación y diseño urbano como instrumentos para las transformaciones físicas de las ciudades bajo el paradigma de la planeación estratégica. De igual modo, se buscaba impulsar una gestión descentralizada donde el municipio tuviera un rol principal en las acciones concretas entre las comunidades locales y el sector privado (UNAM, 2005) . Por otra parte, este mismo plan reconocía la necesidad de principios teóricos que respondieran a las necesidades de las ciudades mexicanas y no a los enfoques euro centristas. Sin embargo, como se verá en el capítulo IV, la visión teórica y práctica del urbanismo europeo sigue presente en el plan de estudios.

Finalmente, la actualización del plan vigente del 2018 estuvo pensado con base en el desempeño de la economía mundial y las consecuencias del modelo capitalista. Por un lado, este modelo ha



dado origen a una ciudad altamente tecnificada, comunicada y con grandes intercambios comerciales. Por el otro, existe una ciudad mal comunicada con falta de servicios públicos y una deficiencia en el transporte público. Esta polarización social, reflejada en las ciudades es la que trata de atender el plan de estudios, buscando que los egresados *puedan* “orientar la competitividad, redistribución y eficiencia de los recursos económicos para proporcionar oportunidades de desarrollo social, económico y cultural a la mayor de la población posible...” (UNAM, 2018, pág. 19).

En cuanto a la estructura del plan de estudios, éste se conforma por tres ejes transversales:

- **Eje de Sostenibilidad:** Se refiere a las transformaciones urbanas realizadas en ámbito urbano y bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental, social, económica y cultural. Por lo tanto, todas las intervenciones deben priorizar la reducción, reutilización, restauración y reorganización de los insumos.
- **Eje de Responsabilidad Social:** Hace referencia al compromiso para la concepción y entrega de estrategias que permitan la ampliación y mejora de la población de bajos recursos, procurando que dicha población tenga acceso a espacios urbanos de calidad en igualdad de condiciones.
- **Eje de Multiculturalidad:** Es el compromiso con los grupos de población excluidos por sexo, género, origen étnico, preferencias sexuales, religión, forma de pensar, condición de accesibilidad, edad, entre otros.

Si bien, los tres ejes mencionados tienen como objetivo la búsqueda y creación de ciudades más justas y equitativas, existe un sesgo en la realidad por la visión occidental con la cual se ha construido el plan de estudios. Aun cuando se puede reconocer ciertas contribuciones científicas y teóricas a esta visión de occidente, el hecho es que ha invisibilizado grupos étnicos y culturales de América Latina, así como sus estilos de vida, ya que homogeneiza las posibilidades diferenciales de reproducción social de estos. A su vez, la homogeneización de los grupos sociales también estandariza la idea de desarrollo desde los parámetros y estándares europeos.

Como se verá más adelante, la búsqueda por la homogeneización cultural en las ciudades no es circunstancial, sino más bien un proceso que se ha ido desarrollando particularmente desde finales de la década de los 80. Este proceso responde a la transformación de la estructura económica de las ciudades, pasando de una producción industrial de bienes materiales a una enfocada en los ámbitos de cultura y ocio (Llopis, 2014).

## 1.4 Conclusiones

Como se vio en este primer capítulo, el desarrollo de Latinoamérica ha estado condicionado por las relaciones de poder entre los países hegemónicos y sus antiguas colonias. Esta condición de subordinación entre los países latinoamericanos y las potencias económicas ha sido gracias a los procesos de industrialización y urbanización. Inclusive, ambos procesos se retroalimentaron entre sí. Por un lado, la industrialización permitió el abaratamiento de costos al utilizar las nuevas tecnologías de comunicación y ampliar la relación entre la periferia y el centro de las ciudades. Por el otro, la urbanización permitió la atracción de la fuerza laboral y de mercancías para un mayor intercambio de bienes y servicios. A su vez, tanto la industrialización como la urbanización, permitieron que los Estados latinoamericanos se afianzaran en el poder y así consolidar su idea de nación.

Para llevar cabo la consolidación de su idea de Estado-nación, los países recurrieron a los créditos de agentes internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o las mismas potencias económicas. A cambio de los créditos, los países latinos estaban condicionados a garantizar la seguridad del capital de los inversionistas así como de su reproducción. Es así como se puede vincular al capital como promotor del desarrollo, al Estado como facilitador de las condiciones en el territorio y al urbanismo como instrumento para llevar a cabo dichas acciones.

Mientras tanto, los intereses de poder implicaron canalizar el saber teórico y práctico de la academia para así poder transformarlo en bienes y servicios. En el caso del urbanismo en México, tanto la regeneración de París de Haussman, la “Beautiful city” de Daniel Burnham y particularmente la ciudad funcionalista de Le Corbusier tuvieron y tienen un alto impacto en la docencia. Estos modelos son vistos como ejemplo de ciudades ordenadas en dónde la población puede vivir en condiciones dignas. Sin embargo, estos modelos también reflejan la necesidad de los grupos por establecer un orden entre las masas con el fin de poder hacer crecer la economía. En el caso de Latinoamérica, la adopción de estos modelos implicó legitimarse frente a occidente con el fin de poder atraer inversiones.

A su vez, las universidades enfocadas a la planeación y al diseño han modificado su plan de estudios con el fin de responder a la realidad y a la visión política y económica del país. Esto puede verse reflejado en los planes de estudio de la Licenciatura en Urbanismo de la UNAM, pasando a enseñar modelos de planeación liderados por el Estado y planes reguladores, a una mucho más dinámico

como la planeación estratégica y planes maestros. Sin embargo, durante los procesos y cambios de los planes estudios, estos siempre han estado condicionado a los principios teóricos del norte global.

Finalmente, es importante destacar la relevancia de las universidades de México enfocadas a la planeación y diseño urbano a nivel licenciatura. Mientras que Argentina, Brasil, Chile y Venezuela sólo cuentan con una escuela que imparta los temas relacionados al urbanismo a nivel licenciatura. En México existen doce universidades públicas y una privada. Esto se explica por la relevancia que están tomando las ciudades en cuánto a los procesos económicos y sociales, en dónde la economía de las ciudades se aleja del sector secundario y se aproxima a los patrones de consumo de sus pobladores relacionados con el ocio y el entretenimiento.

## 2 La Cultura como elemento fundamental para la reproducción del capital

En este capítulo se pretende examinar la importancia de la cultura como elemento fundamental para la reproducción del capital. Para ello, se busca analizar y relacionar la relevancia de los conceptos de marketing urbano, planeación estratégica, multiculturalidad, capital cultural, así como su relación intrínseca para la atracción de capitales en el desarrollo y crecimiento de las ciudades. De igual modo, se destaca la importancia de lo urbano, de la arquitectura y del urbanismo como disciplinas espaciales fundamentales en la nueva lógica de acumulación de capital cultural. Asimismo, se quiere demostrar que, si bien las ciudades son vistas como espacios multiculturales, los beneficios y cargas por esta concepción no están distribuidas de manera equitativa en el espacio ya que como se verá más adelante, existe una cultura predominante que subordina, adoctrina y se legitima frente al resto de las otras culturas minoritarias o subalternas a través del diseño urbano y la planificación. Finalmente es hacer ver, desde el punto de vista del mercado, la multiculturalidad puede ser aprovechada como un insumo económico por parte de las ciudades, ya que aprovechan las características cualitativas y particulares que puede presentar su población como etnia, raza, género, sexo o religión para promocionar y captar recursos humanos y financieros a través del marketing y la promoción de lo “auténtico” o especial estos grupos.

Esto permite generar diversos cuestionamientos sobre la relación entre la cultura y el urbanismo en cuanto a su enseñanza y la práctica. En primer lugar, si la disciplina del urbanismo concibe a la multiculturalidad como un concepto descriptivo, normativo o político-pragmático, es decir, si el urbanismo funcionará como un elemento de diseño universal en las ciudades dónde se consideran las necesidades culturales<sup>4</sup> y físicas de toda la población. O bien, como un elemento de control en dónde se induzcan y fomenten patrones de conducta según los estándares de una cultura hegemónica.

El segundo cuestionamiento planteado en este capítulo es sobre los impactos que tiene tanto la planeación estratégica, como el marketing urbano para la atracción de capitales y recursos. Actualmente las ciudades están en una constante competencia económica que ha dado como

---

<sup>4</sup> Se cuestiona si el urbanismo realmente está atendiendo a un contexto cultural y geográfico o sólo promueve imaginarios y estereotipos sobre lo que debería ser un sitio.

resultado, la invención de una cultura “única” a través de una obra arquitectónica o sitio emblemático con el fin de emplearlo como estrategia o marca para el posicionamiento global.

Finalmente, el tercer cuestionamiento es sobre el protagonismo que tiene tanto la arquitectura como el urbanismo como disciplinas para poder reproducir y establecer un orden político, económico y cultural en las distintas formas de reproducción social, así como también los distintos instrumentos que emplean éstas para llevar a cabo dichos objetivos. Ambas disciplinas son empleadas actualmente para que las ciudades aprovechen tanto su patrimonio como la diversidad cultural para promover proyectos que desarrollen y reproduzcan el capital, por lo que es necesario cuestionar si estas disciplinas tienen la capacidad de imponer o simular un estilo de vida de lo que debería ser, con base en los estándares hegemónicos.

Con respecto al **primer cuestionamiento**, Giménez (2005) plantea que la **multiculturalidad** se puede concebir de tres maneras: En el primer caso, se puede entender a la multiculturalidad como un fenómeno descriptivo en dónde varias identidades culturales coexisten en un mismo espacio. Ejemplo de esto es la Ciudad de México en dónde existe una gran cantidad de personas de distintas regiones del interior de la República y que pueden llegar a compartir ciertas características en común como la religión católica, pero puede discernir en costumbres como el santo o Virgen de su preferencia. En el segundo caso, la multiculturalidad es vista como la existencia de diversas realidades pero que deben ser gestionadas para su convivencia. Retomando el ejemplo anterior, la celebración de las festividades religiosas implica la participación de ciertos grupos, mientras que existan otros ajenos a las fiestas religiosas y que no necesariamente deseen participar. En esta situación, estas fiestas suelen cerrar calles o generar grandes movimientos de peregrinación que suelen afectar la movilidad y circulación de terceros. De ese modo, el urbanismo (o al menos desde la academia) concibe a la multiculturalidad como un factor positivo, pues se concibe como un concepto de tolerancia y diversidad. Sin embargo, cuando el análisis multicultural no integra los factores de poder, ésta puede terminar funcionando como un elemento de adoctrinamiento, pues se limita a describir las relaciones, pero sin ver las asimetrías de poder existentes entre los grupos. Finalmente, en el tercer caso, la multiculturalidad se comprende como un modelo de política pública que busca respetar, valorar y proteger la diversidad cultural al mismo tiempo que busca entender y eliminar las brechas de desigualdad entre las culturas minoritarias y las predominantes. No obstante, aunque en el discurso existe un reconocimiento de la cultura occidental hacia las culturas endémicas o locales, en la práctica y como se verá más adelante, el reconocimiento y la inclusión

sólo ocurre si las costumbres no se contraponen a la idea de desarrollo occidental. Tal y como menciona Forte (2007, pág. 617): *El reconocimiento supone una idea de igualdad que apela a la tradición eurocéntrica liberal.*

El **segundo cuestionamiento** planteado en este capítulo es sobre los impactos que tiene tanto la **planeación estratégica**, como el marketing urbano para la atracción de capital y recursos. Aunado a lo anterior, el **marketing urbano** funciona como un instrumento político neoliberal fundamental, que se sustenta en el discurso de la globalización con el fin de generar un marco de ciudades globales, competitivas y dinámicas. Sin embargo, dentro de este nuevo imaginario suele predominar los intereses privados y termina por afectar todo aquello que en un principio se pretendía valorar. De igual modo, las estrategias para la promoción cultural, pueden terminar sin necesariamente obtener un cambio de fondo que produzca oportunidades de cambio equitativas para la población residente (López et al.,2015). Además, la búsqueda por ofrecer lugares únicos y especiales implica una contradicción debido a que las estrategias implementadas suelen ser importadas y exportadas de una ciudad a otra, produciendo versiones de lo mismo. Estas reproducciones de estrategias entre una ciudad y otra no son casualidad ya que como se mencionó en el capítulo anterior, desde el movimiento moderno, Le Corbusier vio en Latinoamérica un laboratorio experimental para implementación de sus teorías, mientras que los grupos de poder latinos pretendían legitimarse frente al Norte Global a través de la visión funcionalista. Actualmente, la planeación estratégica ha sustituido al movimiento moderno, pero mantiene las interacciones entre consultoras y agencias internacionales que exportan sus modelos entre los gobiernos locales y la academia, con el objetivo de confirmar sus teorías, instalar su presencia y publicar sus acciones. Paralelamente, para los gobiernos locales se trata de legitimar sus decisiones o desde el punto de vista financiero, materializar obras o acciones (Novick, 2009).

Finalmente, el **tercer cuestionamiento**, es sobre el protagonismo que tiene tanto la **arquitectura** como el **urbanismo** como disciplinas para poder reproducir y establecer un orden en las distintas formas de reproducción social, así como también los distintos instrumentos que emplean éstas para llevar a cabo dichos objetivos. Como se mencionó anteriormente, las ciudades han dejado su antiguo modelo de industrialización, para dar paso a las actividades de ocio y recreación. Asimismo, las nuevas políticas urbanas están canalizadas hacia la construcción de un imagen objetivo basada en la cultura (Duque, 2015). Gracias a que la urbanización comienza paulatinamente a sustituir el modelo de industrialización como pivote de desarrollo, ambas disciplinas toman un rol fundamental

para que las ciudades aprovechen tanto su patrimonio como la diversidad cultural, para la promoción de proyectos urbanos que puedan vislumbrar a las ciudades como dinámicas, atractivas y diversas. Para ello, tanto la planeación urbana, como el diseño urbano buscan generar proyectos que puedan reestructurar las actividades de las ciudades a partir de nuevos usos de suelo, corredores culturales o nuevos espacios públicos. Es importante mencionar que ambas disciplinas se auxilian en la teoría construida desde la academia, por lo que es importante reconocer que la teoría funciona como un instrumento político transnacional, que se materializa en el espacio a distintas escalas y en distintos niveles. Es así, que detrás del discurso de las intervenciones urbanas para el bien común, la inclusión, la igualdad y la democracia existe detrás de una práctica de dominación (Filipe, 2020).

Es por ello que en este capítulo se busca destacar la relevancia de los conceptos anteriormente mencionados, ya que actualmente son la base en la teoría y el marco epistemológico del “Área de Cultura Urbana” de la licenciatura en Urbanismo. Aunado a lo anterior, es entender que más allá del discurso integrador, multicultural e inclusivo que se maneja tanto en la academia como en la práctica profesional, en la realidad la cultura urbana tiene como objetivo ser un elemento de consumo o de marketing que pueda ser ofertado con el fin de atraer capitales a las ciudades. De igual modo, ésta ha servido para promover y vender un imaginario colectivo que poco o nada tiene que ver con el contexto geográfico. Ejemplo de esto es el pueblo del Val Quirico, ubicado entre Puebla y Tlaxcala, el cual se construyó con fines turísticos y simulando una finca europea de la Edad Media.

## **2.1 Cultura y multiculturalismo**

En cuanto a la relación entre capitalismo y cultura, con el declive del movimiento moderno y las crisis del Estado benefactor, se dio paso a una nueva corriente de pensamiento que no priorizaba el progreso lineal, o el uso racional de los recursos en las ciudades, sino más bien daba pauta a una cultura de libertad y a manera de “collage” expresada a través de la publicidad, la moda, el cine, la televisión, y sin distinguir entre los que influyen y los influenciados (Harvey, 1990). Esta transición se dio con la llegada del movimiento posmoderno en dónde florece una industria enfocada al entretenimiento y hacia actividades sociales relacionadas con el ocio y la cultura. Es así como las ciudades fueron alejándose de su enfoque industrial para darle mayor relevancia a la producción de bienes simbólicos. Aunado a lo anterior, el declive del modelo económico Keynesiano que se dio en gran parte de América Latina al final de la década de los 70 y con la inserción del modelo neoliberal

en sus economías, permitió que las principales ciudades latinoamericanas estuvieran ligadas principalmente a las actividades económicas terciarias como el turismo, la gastronomía, los parques temáticos, la moda, los juegos deportivos, las artes, así como los espacios de ocio y recreación. Esto ha implicado que la producción cultural empiece a superar la producción de bienes tangibles tanto a nivel local como en una escala global (Llopis, 2014). A este proceso se le ha denominado mercantilización de la cultura. Si la mercantilización se entiende como el “suceso de intercambios monetarios con propósitos lucrativos, dónde previamente no se encontraban presentes” (William citado por Llopis, 2014, pág.50), entonces, la mercantilización de la cultura se puede entender como al patrocinio o fomento de actividades relacionadas con el arte y el ocio por parte del mercado y/o Estado, así como también la valoración monetaria de las características históricas, folclóricas y naturales.

Es por ello que durante la última década las economías occidentales han centrado su atención en planes, proyectos y políticas urbanas ligadas a la promoción de la cultura como estrategia para el desarrollo (Duque, 2015). Al visualizar la ciudad ya no sólo como un centro de producción e intercambio de bienes, sino, además, como un objeto de consumo de experiencias, las ciudades emplean la cultura como un elemento de ventaja competitiva. De ese modo, la cultura puede verse como un elemento de diferenciación e innovación en donde las ciudades pueden articular su patrimonio cultural junto con sus servicios culturales tradicionales para proyectar experiencias de vida atractivas y diversas. Este nuevo tipo de ciudades atractivas y diversas apuestan por proyectos de renovación y revitalización de zonas urbanas, los cuales están gestionados por asociaciones público-privadas que se incentivan a través de subsidios bajo la premisa de que existe un beneficio y un riesgo por ambas partes.

En el caso de las economías latinoamericanas, al momento de la desregulación de funciones y servicios ofrecidos por el gobierno como el sector energético, transporte público, telecomunicaciones, éstas estuvieron forzadas a incorporarse a nuevas lógicas comerciales en dónde la atracción de inversiones transnacionales fueran el motor de desarrollo y crecimiento. Dentro de estas nuevas lógicas de inversión y desde la década de los años 70 y 80, los gobiernos latinos han apostado por el turismo como promotor del crecimiento. Inicialmente, se promovió el “turismo en masas”, el cual se caracterizó por el desarrollo de grandes conjuntos hoteleros a lo largo de las costas marítimas con el fin de atraer el mayor número de visitantes posibles. Esto ha dado como resultado que en México, en el año 2005, el turismo fuera el tercer generador de divisas,



detrás del petróleo. En el caso de Argentina, para el año 2004, el turismo generó más del doble de divisas que la exportación de carne. En cuanto a Perú, en el año 2003, el turismo representó el segundo generador de divisas después de la actividad minera (Altés, 2006).

Por ello, no es de sorprenderse que actualmente el turismo sea visto como un generador de ingresos y como una oportunidad de atracción de inversión pública y privada con el fin de tener un efecto multiplicador en el resto de las actividades económicas del país. Como consecuencia, los países han enfocado su interés en diversificar la oferta de actividades turísticas en función de los intereses del turista. De ese modo, se ha ido desarrollando diversas ramas del turismo como el de “sol y playa”, el cultural, de negocios, deportivo, gastronómico, entre otros. Particularmente en México, desde la década de los años 70, se ha apostado principalmente por desarrollar grandes conjuntos hoteleros y megaproyectos de lujo, dónde los resultados se miden con la creación de habitaciones hoteleras y su respectiva ocupación. Esto ha dado como resultado una especialización en la economía, pasando de ser meramente agrícola a enfocarse en la oferta de servicios turísticos. Por lo mismo, gran parte de la población maya que llevaba siglos habitando la región del sureste ha sido desplazadas de manera forzosa y obligada a cambiar sus costumbres sociales, económicas y culturales. Aunado a lo anterior, se ha buscado aprovechar las riquezas naturales para ser vendidas bajo el concepto de “estar en armonía” con ella. Además, el crecimiento acelerado llevó a que la planeación urbana se enfocara en el turista y no en la población local o los migrantes que llegaban en busca de empleo, implicando un deterioro ambiental por la destrucción y ocupación de la selva (Pérez & Carrascal, 2000).

El impacto negativo que tuvo el “turismo en masas” en la población, como el rápido crecimiento urbano y desordenado, la destrucción de ecosistemas, la contaminación de cuerpos de agua por el sistema de drenaje o la expulsión de población residente hacia las periferias urbanas, implicó cambiar la perspectiva de lo que debería ser el turismo. Por lo menos desde el discurso, se consideró promover un “manejo sustentable” de los recursos naturales en las ciudades turísticas. Fue así como también se optó por modelos turísticos que valoraran los aspectos cualitativos sobre los cuantitativos y en dónde las concentraciones de turistas en el territorio no tuvieran el mismo impacto que el de los grandes conjuntos hoteleros. Entre los intentos por diversificar la oferta turística, la Secretaría de Turismo (SECTUR) se interesó por el cultural, por lo que daría a conocer el Programa de Pueblos Mágicos (PPM) en el año 2001. Dicho programa fue creado como una alternativa al turismo de sol y playa, resaltando el patrimonio histórico, folclórico, gastronómico,

espiritual y natural. Además, se buscaba promover pequeños asentamientos que tradicionalmente se han distinguido por el paisaje, la naturaleza, la historia, leyendas, tradiciones o algún tipo de anécdota de personajes de renombre nacional. Es así, como la SECTUR promovió sus políticas públicas para la atracción de turistas que buscan lo “auténtico” y “diferente.” Asimismo, el programa buscó mejorar la imagen urbana de las localidades con el fin de promover un polo de desarrollo y detonar la economía (López et al., 2015). El programa comenzó con el nombramiento de dos pueblos mágicos y para finales del 2011 ya contaba con 43 pueblos mágicos. Para finales del sexenio del presidente Felipe Calderón, el programa alcanzó los 83 pueblos, mientras que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto no hubo cambios.

Con el caso anterior, se puede ver como las economías urbanas y regionales buscan aprovechar la cultura para su desenvolvimiento. Sin embargo, para poder entender este nuevo proceso de acumulación del capital a través de la cultura, primero es necesario comprender la evolución del capitalismo industrial a lo que Bourdieu (1984) denomina como capital simbólico. Este nuevo tipo de capital no se basa tanto en la producción de bienes materiales, sino más bien en la reproducción de valores culturales y estéticos con los que se pueda lucrar y vender, asegurando el estatus social y el buen gusto. Aunado a lo anterior, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) comienzan a tener un rol fundamental al ser éstas las que pueden crear un imaginario colectivo predominante que sirve como referente global y en donde se da énfasis en la búsqueda de experiencias que sirven para el desarrollo del potencial humano. Esto ha dado paso a lo que Giménez (2002) denomina como Industria Cultural. Cabe señalar que este fenómeno no es reciente y su registro data desde los años 60. Conocido inicialmente como “cultura de masas”, después como “culturas populares” y actualmente denominado como “cultura registrada” debido a que es reproducible y exportable en archivos de periódicos, revistas videos o redes sociales. Es decir, es a través de estos medios que se promueve un estilo de vida y estatus social que se refleja directamente en la arquitectura, la ropa, el automóvil, juguetes, electrodomésticos. Inclusive se puede apreciar en actividades de ocio y recreación como pueden ser restaurantes, cafés, deportes, centros nocturnos, etc. Es preciso señalar que gran parte de estos productos son de origen industrial y contrariamente a lo que se pensaría, de no ser de índole cultural, lo terminan siendo realmente ya que marcan una jerarquía económica y social.

Paralelamente a las industrias culturales, Giménez (2002) destaca las culturas particulares, las cuáles pueden ser entendidas como la conformación de creencias, normas, hábitos, representaciones de

un determinado grupo de individuos en un período determinado de tiempo. Caso contrario a la cultura industrial, las culturas particulares son geográficamente localizables y diferenciables con respecto a otras. Sin embargo, las diferencias locales pueden ser aprovechadas en la economía global como ventajas comparativas gracias a la cultura industrial. Este aprovechamiento puede darse de dos formas: La primera forma alude a la diversidad y distribución de la cultura, argumentando que la cultura se torna global cuando ciertas formas o prácticas culturales originarias y localizadas de manera puntual, se encuentran ubicadas en otras partes del mundo. Ejemplo de esto es el barrio chino ubicado en el centro histórico de la Ciudad de México, en dónde existen corredores con restaurantes de comida típica y ornamentos tradicionales chinos. Mientras tanto, la segunda hace énfasis en la circulación mundial de los bienes culturales a través de los medios de comunicación masiva. Es decir, se parte del supuesto de que la “cultura global” es aquella que es elaborada y difundida industrialmente por el mundo entero a través de los medios de comunicación. En ambas situaciones, existe un proceso de nuevas multiterritorialidades<sup>5</sup> y es lo que puede ser entendido como globalización cultural. Es decir, todas las construcciones sociales y culturales dadas en un territorio dejan de estar delimitadas por fronteras físicas o políticas.

Sin embargo, las multiterritorialidades se pueden dar de distintas formas y en distintas escalas. El primer tipo es lo que Haesbaert (2013) clasifica como denominación funcional y que está ligada a los aspectos económicos y políticos. En este sentido, las industrias culturales se posicionan como elementos hegemónicos al ser éstas las que pueden reproducirse e imponerse a través de los medios de comunicación y redes sociales. De igual modo, gracias a que existen tratados de libre comercio entre las potencias económicas y el resto de sus excolonias, la producción de autos, ropa o electrodomésticos es fácil de ser adquirida entre las poblaciones locales, aunque no de forma proporcional para todos. Esto lleva al segundo tipo de multiterritorialidad que es la de apropiación. En este segundo tipo son los pueblos o grupos subalternos que se territorializan a través de vivencias y sentimientos, aunque no necesariamente dependan de un solo territorio. Ejemplo de esto son los grupos de migrantes que se desplazan de un país a otro y en dónde llevan consigo usos y costumbres

---

<sup>5</sup> Es importante aclarar que la territorialidad dista de ser lo mismo que territorio. Mientras que la territorialidad se entiende como un campo de representaciones espaciales que los actores sociales perciben, el territorio se concibe como como todo espacio que puede tener acceso controlado y por ende también los objetos y acciones dentro de él. De eso modo, la multiterritorialidad es la posibilidad de tener la experiencia simultanea y/o sucesiva de diferentes territorios. (Haesbaert, 2013).

que se materializaran en las ciudades y en asentamientos en dónde existe poca o nula prestación de servicios urbanos.

Cabe mencionar que las dicotomías dadas entre el dominio funcional y/o simbólico entre las culturas industriales y locales se ve plasmado en la construcción del poder y en la disputa por el control del territorio. La razón de esto es que el poder no debe verse sólo como la manifestación de prácticas de control físico, sino que también se debe considerar su carácter simbólico que se refleja en el consenso y aceptación de prácticas sociales y culturales. De ese modo la sociedad puede ser vista como un elemento reproducible y en consecuencia ser abstraída como números estadísticos que se plasman en políticas específicas. Es así como las culturas locales terminan por alinearse al interés de las economías globales. De ahí la necesidad del mercado por tener consumidores flexibles en cuanto a sus límites y códigos nacionales. Si bien es cierto que esta flexibilidad suele estar cada vez más abierta, también lo es la reinterpretación y recepción de la cultura industrial por parte de las locales. Por lo mismo, cuando se habla de globalización no se puede hablar de una “cultura popular global”, sino más bien de una de una cultura dominante del globo en dónde su recepción y distribución no es de manera homogénea. Es en la distribución y asimilación donde se resaltan las clases y jerarquías sociales a través de la cultura y el arte. Ambas son aprovechadas en el funcionamiento de los mercados al construir imaginarios en dónde se promueven referentes culturales occidentales (Llopis, 2014).

Partiendo del hecho de que las culturas que se han reproducido en los territorios latinoamericanos distan de estar en condiciones de igualdad y en dónde, además, históricamente ha existido un dominio de la cultura occidental europea sobre el resto, lleva a retomar el planteamiento de Giménez (2005) sobre el concepto de la multiculturalidad como una realidad descriptiva, como una gestión o como política pública en las ciudades. Primeramente, porque como se vio anteriormente, la distribución de poder entre las culturas se da de distintas formas y esto implica que naturalmente existan multiterritorialidades a distintas escalas, que pueden o no converger en usos y costumbres. En segundo lugar, porque estas disparidades llevarán a conflictos y disputas por el poder y control de territorio. Y finalmente, porque la reproducción en el territorio no se encuentra en las mismas condiciones. Mientras que la cultura occidental se territorializa por dominación, los pueblos indígenas y otras minorías suele hacerlo por apropiación. Es decir, los planes y otros instrumentos de planeación territorial son empleados por los grupos dominantes para legitimarse y consolidarse a través de acciones y programas que se alienan a políticas nacionales e internacionales.

En cuanto al resto de la población, éstos suelen territorializarse a través de las vivencias del territorio. Es decir, a pesar de que el espacio donde vivan carezca de servicios públicos o infraestructura, su arraigo se dará por las experiencias y sentimientos compartidos entre sus grupos, generando así, un sentido de identidad y apropiación. En muchos de los casos, sus vivencias se asocian a los espacios que habitan cotidianamente como parques, plazas, jardines, mercados o algún otro tipo de equipamiento. Por lo mismo, cuando se busca la participación de la población en la planeación territorial, ésta se limita a que identifiquen sitios o elementos emblemáticos que les gustaría que fueran restaurados o ampliados. De ese modo, las acciones y programas sólo se limitan al mejoramiento o creación de espacios públicos y equipamientos. Caso contrario con los temas de vivienda, usos de suelo o movilidad, que se reservan a los intereses de los grupos dominantes.

Particularmente, desde la academia y en la licenciatura en Urbanismo la multiculturalidad ha sido abordada tradicionalmente como una realidad a gestionar y en dónde se busca que el alumno establezca criterios de acción en las ciudades, considerando la diversidad socioeconómica, cultural y étnica (UNAM, 2018). No obstante, esta visión está anclada tanto a los principios occidentales como a la cultura del mercado. Es decir, un determinado grupo es reconocido en una región o ciudad siempre y cuando los valores o costumbres estén alienados o puedan ser aprovechados en las economías globales. Como ejemplo de esto, están los conflictos entre los pueblos indígenas y las compañías mineras. A pesar de que el Estado reconoce en el discurso sus derechos, en la práctica el gobierno ha otorgado 106, 833 hectáreas sobre los territorios de 42 pueblos indígenas (Bastidas, Ramírez, & Cesín, 2016). Como se puede observar, aunque en el discurso existe un reconocimiento de la cultura occidental hacia las culturas indígenas, en la práctica el reconocimiento y la inclusión sólo ocurre si las costumbres indígenas no se contraponen a la idea de desarrollo occidental. Tal y como menciona Forte (2007, pág. 617): "El reconocimiento supone una idea de igualdad que apela a la tradición eurocéntrica liberal."

Cabe señalar que para que este proceso de reconocimiento sobre el otro se pueda dar, usualmente se plantea en tres fases: negación, asimilación e incorporación. En la primera fase que es la negación, se genera el encuentro entre la cultura occidental y la otredad, en este punto no se reconoce la humanidad del otro y se le distingue con adjetivos específicos como, bárbaro, pagano, moro, indio, negro, etc. En la segunda fase, se admite y reconoce la humanidad de la otra parte, aunque está sujeto a una imposición forzada a través del ámbito económico, educativo, religioso y cultural. En ese sentido, el reconocimiento está en función de qué tanto se parece a los estándares europeos y

sólo al varón blanco adulto y adinerado se le reconoce plenamente su existencia. Finalmente, en la última fase y con el reconocimiento condicionado, se dispone a incorporar todo lo que pueda ser útil a la cultura occidental en términos económicos y sociales. El resto empieza a ser invisibilizado y a ser negado históricamente hasta desaparecer de la memoria colectiva (Estermann, 2014).

En el caso de Latinoamérica, gracias a que sus Estados tienen la necesidad de legitimarse frente al norte global, éstos emplean diversas tácticas de **negación, asimilación e incorporación**. En el caso de la **negación**, ésta se puede ver con la arquitectura hostil, en dónde se diseña mobiliario para que personas en situación de calle no puedan dormir en parques o plazas. También se ha dado cuando en las ciudades emplean a migrantes como mano de obra barata para el crecimiento urbano, pero se les niegan servicios públicos. Por otra parte, la **asimilación** está en función de las semejanzas del otro con respecto a occidente. Esto ha permitido la consolidación de una clase que está en función del aspecto étnico, económico y de género. De ese modo, un hombre blanco con rasgos europeos tiene mayor probabilidad de tener movilidad social que una mujer indígena. Finalmente, la **incorporación** se da cuando se reconoce la humanidad del otro y se busca integrar a la cultura occidental, pero bajo sus términos. Es decir, las culturas integradas deben hablar español, ser cristianos o católicos y deben de participar de lleno en las dinámicas de la economía capitalista a través de la venta de sus tierras o en el acuerdo de aprovechar los recursos naturales para tala de árboles, extracción minera o actividades de alto impacto que se sustentan en nombre del desarrollo.

Además de lo mencionado con anterioridad, los Estados latinoamericanos también han empleado a la arquitectura como instrumento para legitimarse. Gracias a ella, los gobiernos latinos locales buscan replicar edificios e imágenes urbanas que se asemejen a los valores estéticos occidentales. Asimismo, la arquitectura permite hacer una distinción de clases porque al ser un referente del arte y buen gusto, los museos o edificios culturales suelen ubicarse en zonas céntricas y dónde la población de mayores recursos tiene acceso. Por el contrario, la población que vive en la periferia tiene que desplazarse grandes distancias para poder acceder a ellas. De ese modo se respalda un discurso clasista dónde un grupo es más “culto” que el otro y en dónde existe una constante búsqueda de las clases altas por aspirar al modo de vida europeo. En ese sentido, cuanto más se parezca una ciudad latinoamericana a una europea, más desarrollada, bella y civilizada será.

Otro instrumento es el urbanismo, que al igual que la arquitectura busca replicar principios y criterios europeos. Sin embargo, la incorporación va en función de la atracción de mercados y la reproducción social hegemónica. En el caso de los mercados, para que éstos puedan establecerse

en las ciudades latinas, éstas deben ofertar las condiciones ideales en cuanto infraestructura y zonificación de los usos de suelo. En cuanto a la reproducción social, ésta va ligada a los servicios que ofrecen los equipamientos públicos. Particularmente, las unidades educativas de educación básica tienen la función de construir un sentimiento nacionalista basado en sucesos históricos y sociales que permiten generar una idea de identidad colectiva. De ese modo, es más fácil para las naciones generar un proyecto de Estado en donde habitantes del norte y sur del país y con características geográficas distintas, estén dispuestos a cooperar entre sí. Por otro lado, el rol del urbanismo en cuanto a transporte y movilidad resulta importante, pues si así se desea, se pueden emplear carreteras, vías férreas, o transportes públicos para articular un territorio o mantenerlo controlado. De ese modo, a un grupo de población que esté descontento con las políticas nacionales o que se contraponga a los intereses económicos internacionales, le costará más trabajo movilizarse y organizarse.

Con lo anterior puede observarse, que detrás del discurso tolerante de la multiculturalidad, las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo son capaces de imponer un referente cultural externo y en donde además se generan mecanismos de control que beneficia a los intereses occidentales. Por ello, no debe sorprender que los gobiernos están aprovechando con mayor frecuencia los festivales internacionales para instaurar políticas de mejoramiento urbano con acciones de demolición de zonas hiperdegradadas y la reubicación de los habitantes del sitio. (Davis, 2006). Además, estos planes urbanos suelen estar acompañados y financiados de organismos externos y ajenos a las políticas locales como el Banco Mundial. Esto con el fin de planear y edificar proyectos que van en función de las corporaciones transnacionales y los sectores mejor acomodados. Mientras tanto, el costo por la modernización y la inserción de las ciudades a la globalización implica el desplazamiento de los grupos de menores ingresos a las periferias que en el mejor de los escenarios, los gobiernos locales los ubican en conjuntos habitacionales de interés social con materiales prefabricados y a dos horas de sus centros de trabajo. En otros escenarios, estos grupos se ven en la necesidad de ubicarse en zonas de riesgo sin ningún tipo de servicio urbano. Aun así, los gobiernos locales suelen tener el reconocimiento internacional por sus proyectos “sustentables” o “rentables” que promocionan. En general, los planes de regeneración urbana suelen apelar al discurso nacionalista y crecimiento económico para justificar los desalojos masivos así como la demolición de barrios populares.

A este modelo de hacer ciudad se le conoce como planeación estratégica y ha sido altamente difundido en Latinoamérica entre agentes internacionales y académicos como Jordi Borja, Manuel de Forne y Manuel Castells, quiénes a través de varios libros destacan las virtudes de este modelo con la experiencia de Barcelona en los juegos olímpicos (Vainer, 2007). Además, esta difusión ha estado respaldada por organismos internacionales como ONU-Hábitat y el Banco Mundial, por lo que no es de sorprender que inclusive este modelo haya sido adoptado no sólo por los gobiernos y administraciones locales, sino también por las universidades y escuelas enfocadas a la planeación urbana y la arquitectura. La razón de esto es que este tipo de planeación se aleja del modelo centralizado y riguroso que se venía dando desde los años cincuenta con el movimiento moderno de Le Corbusier, y busca enfatizar la necesidad de realizar un diagnóstico urbano para identificar las características cualitativas y cuantitativas con las que se pueda competir para la atracción de capital, tecnología, industria y negocios.

Por ello, en el siguiente apartado se busca mostrar y detallar que el discurso del marketing urbano se sustenta en los conceptos que Vainer (2007) denomina: “ciudad mercancía”, “ciudad-empresa” y “ciudad-patria”. Dichos conceptos son la base para entender cómo el marketing urbano y la planeación aprovechan la multiculturalidad para generar formas alternas de acumulación de capital. De igual modo, permiten comprender la participación de la arquitectura y el urbanismo para esta nueva acumulación ya que como se mencionó anteriormente, ambas disciplinas requieren de generar espacios en donde se pueda fijar el capital y atraer nuevos. Por un lado, la arquitectura debe mostrar una imagen de una ciudad competitiva e innovadora, por el otro lado, el urbanismo debe vincular el patrimonio cultural existente con la nueva imagen urbana, promoviendo proyectos urbanos rentables y que busquen la “unión” social.

## **2.2 Marketing Urbano – Planeación estratégica (instrumentos que permiten formas alternas de acumulación de capital desde lo espacial)**

Como se vio en el primer capítulo, el movimiento moderno se caracterizó por ser un sistema racional que buscaba fomentar una producción en serie con el fin de maximizar los recursos existentes. Además, este movimiento iba de la mano del discurso nacional y de una fuerte presencia del Estado. En el caso latinoamericano, el movimiento moderno sirvió como base para que los grupos



dominantes establecieron su proyecto de nación en dónde se vislumbraba la cultura occidental como la “alta cultura” y todo lo que fuera ajeno como cultura de masas. Sin embargo, con las crisis del Estado del bienestar, el discurso de un gran proyecto colectivo empieza a desaparecer junto con la visión de nación, permitiendo que surjan nuevas concepciones culturales. Si bien estas nuevas promociones culturales seguían siendo predominantemente occidentales, las pautas ya no las dictaban los Estados europeos, sino más bien las nuevas empresas transnacionales.

Asimismo, con el movimiento moderno en decadencia y la pérdida de fuerza de los Estados nación durante la década de los 70, el nuevo sistema económico empezó a enfocarse a una cultura de producción y consumo masivo. A este giro cultural es lo que Harvey (1990) denomina posmodernismo y se caracterizó por una mayor participación de la iniciativa privada y el libre mercado en todos los ámbitos de las ciudades y de la vida urbana. Esto ha implicado una reconfiguración del espacio urbano en dónde las prioridades de las ciudades se centran en articular su patrimonio con productos y servicios que permitan mostrar a las zonas urbanas como dinámicas, atractivas y diversas (Duque, 2015).

Es así como tanto la planeación estratégica y el marketing urbano han jugado un rol importante para el desarrollo de proyectos urbanos, atracción de capital y recursos humanos. Particularmente, la planeación estratégica ha sido fuertemente difundida por consultores internacionales en América Latina a partir de los Juegos Olímpicos de Barcelona (Vainer, 2007) . Este tipo de planeación toma como base los conceptos y metodología de la planeación empresarial. Bajo la premisa de que las ciudades se encuentran en condiciones similares de competencia que las empresas en los mercados globales, la planeación estratégica ha sido vista hasta la actualidad como un instrumento eficaz para hacer frente a las condiciones de la economía global.

Dentro del enfoque de la planeación estratégica las ciudades están en una constante y rigurosa competencia, por lo que los gobiernos locales se han visto obligados a incluir el marketing urbano dentro de su planeación y gestión urbana. Es así, como las ciudades se conciben como un objeto de lujo, el cual debe ser ofertado en un mercado altamente competitivo y es a lo que Vainer (2007) denomina como **ciudad-mercancía**. Esto ha implicado que las ciudades utilicen los diagnósticos de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano para identificar las características físicas, sociales y económicas que pueden ser aprovechadas y valorizadas por los capitales nacionales e internacionales. Es decir, toda la estructura que posee una ciudad puede ser empleada como atributo e insumo valorizado para la promoción de venta. Ejemplo de esto pueden ser parques

industriales, ferias de exposición, firmas financieras, museos, edificios históricos, hoteles de lujo, sistema de telecomunicaciones, carreteras, aeropuertos internacionales, paisajes naturales entre otros. Por lo mismo, no resulta difícil entender por qué las propuestas de los Planes de Desarrollo Urbano se parecen tanto, ya que todas deben vender lo mismo o por lo menos asegurar las mismas necesidades para los mercados. Aunque, si bien es cierto que los Planes Municipales de Desarrollo Urbano se parecen en contenido, las diferencias entre éstos se marcan en el apartado de propuestas, las cuáles deberían hacer frente a los problemas ambientales, sociales, económicos y urbanos identificados en el apartado de diagnóstico.

A su vez, estas propuestas tienen que estar alineadas al ámbito federal y estatal. En el caso del ámbito federal, estos planes deben o deberían responder a la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), la cual es la encargada de promover una política pública que busque reducir las desigualdades sociales a través de la incidencia en el territorio y con una coordinación de los tres órdenes de gobierno. (SEDATU, 2021). Además, la ENOT cuenta con diversas estrategias que están en función de las características regionales del país. Dichas estrategias pretenden hacer frente a los problemas identificados en cada una de estas regiones, por ello las propuestas de los planes estarán en función de la región en la que se ubiquen. Asimismo, los Planes Municipales de Desarrollo Urbano deben estar alienados a los objetivos, políticas y estrategias de los Planes de Desarrollo Urbano estatales. Esto con el fin de establecer un modelo de ordenamiento territorial que responda a las necesidades rurales, urbanas y metropolitanas de cada uno de los estados.

También es importante resaltar que los planes, además de tener un elemento técnico, también tienen uno político. En ese sentido, los gobiernos municipales buscan justificar su agenda política a través de los planes por lo que las modificaciones de los planes pueden ser diversas. Las motivaciones pueden ir desde la regularización de asentamientos informales, la búsqueda por atracción de mercados e inversiones, o simplemente como una forma de campaña política para acreditarse frente a la población. En cualquiera de los casos, los planes están sujetos a la promoción de sus insumos para la atracción de capitales.

No obstante, esta promoción para el exterior es de carácter selectivo porque la ciudad-mercancía está destinada a usuarios y visitantes solventes, por lo que los refugiados o migrantes pobres no están contemplados en los mercados, o por lo menos no como actores, sino como un problema paisajístico. Esto no parece casualidad si se considera las diferentes apropiaciones que menciona Haesbaert (2013): mientras que las élites se consolidan por dominación en el territorio, los grupos

menos favorables lo hacen a través de la apropiación. En ese sentido los planes urbanos suelen atender las demandas y exigencias de los grupos dominantes a través de los cambios de uso de suelo en la normatividad municipal, mientras que las necesidades del resto de la población lo hacen a través de pequeñas intervenciones de mejoramiento de espacios públicos o equipamientos. Esto se puede ver reflejado en el artículo 30° del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo de Estado de México (2021), el cual contempla un subapartado de imagen urbana como requerimiento para la elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano. En dicho subapartado, se contempla el reconocimiento de sectores homogéneos a partir de la identificación de barrios, bordes, sendas, nodos e hitos, con el fin de establecer posteriormente objetivos, estrategias y programas encaminados a la apropiación de monumentos o sitios existentes por parte de la población local. Cabe señalar, que es en estos temas en donde se suele llevar a cabo el proceso participativo entre la población y las autoridades locales.

Ahora bien, para que las ciudades puedan vender y promocionar sus condiciones de infraestructura y características cualitativas, requieren de ser flexibles, competitivas, ágiles y en donde los controles políticos son ajenos a los procesos sociales y lo que importa son los resultados. Esto es a lo que Vainer (2007) denomina **ciudad-empresa** y se caracteriza por ser un prototipo de empresa privada que busca tener un nivel alto de productividad, competitividad y productos estandarizados a partir la información y expectativas generadas por los mercados. Si bien es cierto que este modelo tiene un enfoque totalmente empresarial, requiere de la presencia y participación del Estado. Éste es el encargado de generar las condiciones idóneas para las inversiones de los actores privados y el responsable de resolver los problemas de infraestructura que la iniciativa privada no es capaz de resolver. Por ello, para lograr estos objetivos, es necesario que el sector privado lidere las estrategias económicas locales, mientras que el sector público sea el facilitador de la información necesaria. Es así como se presentan las asociaciones público-privadas, las cuales el BID (2020, pág. 7) define como: “Un contrato a largo plazo entre un privado y una entidad gubernamental para proporcionar un activo y un servicio, en el que el ente privado asume de manera significativa los riesgos inherentes al proyecto, es responsable de la gestión, y la remuneración está vinculada al desempeño”.

Sin embargo, detrás de esta definición también existe una ambigüedad al no dejar claro a que se refiere con público y privado. Para Vainer (2007), lo privado no se refiere a los intereses individuales o de grupos privados en general, sino más bien a los empresarios capitalistas quien puedan tener

una participación directa y sin mediaciones en los procesos de planeación. De ese modo, se establece una nueva lógica en dónde se busca legitimar a una nueva “ciudadanía” otorgándoles participación en los sectores estratégicos, al mismo tiempo que se destituye o se subestima a grupos con poca relevancia estratégica.

Este tipo de modelo de ciudad-empresa puede verse reflejado en **el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México (PTOZNV)**, con énfasis en el Proyecto Aeroportuario de Santa Lucía. Dicho programa tiene como objetivo plantear y establecer procesos de planeación, coordinación y gestión para la Zona Norte del Valle de México. Asimismo, se busca integrar estrategias, acciones y programas para hacer frente a los retos y oportunidades derivadas de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) (SEDATU, 2020). Dicho programa tiene considerado a los municipios de Tizayuca, Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Tultepec, Tultitlán, Zumpango y Tonanitla, los cuales tienen como estrategias la consolidación de subcentros urbanos en función del AIFA. Además, se busca la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU), con el fin de que los municipios puedan impulsar nuevas zonas con mayor densidad y conectadas por vialidades primarias con prioridad al transporte público. Por otra parte, las estrategias económicas están enfocadas a la construcción de centros logísticos regionales, la promoción de actividades industriales y la contratación de profesionales locales, entre otros.

Si bien todas estas estrategias pueden visualizarse como positivas para el desarrollo de los municipios participantes, es importante señalar los riesgos que plantea Quijano (2014) al depender directamente del capital internacional. Gracias a que la organización e inversión está sujeta a los capitales internacionales, éstos son los que dirigen los lineamientos de control para los grupos nacionales. Es decir, los bienes y servicios que se producen no necesariamente son los que la población local requeriría sino más bien los de mayor rentabilidad para las empresas. Por otra parte, gracias a que los municipios están en una constante competencia por el capital, eventualmente existirán centros urbanos con mayor ventaja competitiva por su ubicación y conexión con la zona central metropolitana que otros, implicando un desnivel económico y social entre los municipios del PTOZNV.

Cabe señalar que si bien el proyecto del AIFA no ha contado con la inversión privada, se espera que detone otros sectores dónde sí participe este sector. De acuerdo con el Financiero (2022), la inauguración del aeropuerto levantará el interés de personas por buscar trabajo cerca del proyecto. Por ello la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo y Promoción de Vivienda del Valle de México

estima una proyección de 70 mil viviendas requeridas, las cuales se construirán en los municipios integrantes del PTOZNVM. Estas construcciones estarán a cargo de las mismas desarrolladoras que han construido en Huehuetoca o Zumpango y las cuales esperan que el precio por metro cuadrado de los terrenos alrededor se duplique gracias al AIFA. Aunado a lo anterior, SEDATU espera que el funcionamiento del nuevo aeropuerto permita rescatar la vivienda abandonada en los municipios aledaños.

Con lo anterior, se puede ver como la iniciativa privada requiere de la intervención del Estado en la creación y dotación de infraestructura para generar ganancias. Sin embargo, los activos generados por el desarrollo de proyectos urbanos y particularmente el de la vivienda de interés social, ha implicado que sus habitantes sean forzados a vivir en espacios con materiales de baja calidad, en condiciones de hacinamiento, alejados de los centros de trabajo, con transporte público deficiente y sin nunca haber sido consultados sobre las necesidades de su vivienda para su habitabilidad. Aun así, con base en los conceptos de la planeación estratégica, lo que importa son los resultados y los números por lo que aumentar la oferta de vivienda con el menor costo posible fue visto por mucho tiempo como positivo.

En una ciudad dónde lo que más importa es el pragmatismo y la producción, permite cuestionarse por qué la planeación estratégica sigue siendo altamente promovida y aceptada en el ámbito profesional y académico. Para Vainer (2007), la respuesta está en lo que él denomina como **ciudad-patria**, la cual se caracteriza por visualizarse como una ciudad unificada y homogeneizada en torno a un objetivo en común. Bajo esta visualización, se impone también una visión de lo que la sociedad debe o debería ser y es lo único existente. Es decir, la ciudad contemporánea está en función del sistema de valores patriarcal, occidental y heteronormativo, por lo que cualquier cosa que se contraponga a este sistema es inmediatamente invisibilizado, ridiculizado o estigmatizado. Sin embargo, este modelo no está ausente de críticas por lo que tanto gobiernos como grupos de las elites suelen recurrir a la sensación de crisis y al patrimonio histórico cultural como mecanismo de cohesión social.

Esta sensación de crisis va directamente ligada con la identificación de zonas degradadas y que generalmente son centros históricos o áreas aledañas que se perciben como peligrosas o inseguras y que se acentúan con el surgimiento de una crisis económica. Esto permite abogar por una transformación urbana en dónde la crisis conlleva a la negociación de actores públicos y empresarios para después establecer una alianza que permita superar las distintas diferencias en nombre del

bienestar económico y social. Es así como la planeación estratégica se presenta como una respuesta para hacer frente a la pérdida de oportunidades económicas y de empleo. Por ello, los Planes de Desarrollo Urbano no sólo deben contemplar la creación y mejoramiento de obras y servicios públicos. Además, deben incluir la promoción de proyectos urbanos de carácter monumental y simbólico con el fin de apelar a un sentido de identidad y orgullo cívico. Si el plan o proyecto estratégico logra ser mayoritariamente consensuado, éste puede permitir establecer las bases permanentes para la difusión del pensamiento estratégico entre los actores económicos y de ese modo garantizar la permanencia de las inversiones.

Por otro lado, en los momentos de crisis o cuando un grupo se manifiesta por sus derechos, el Estado a falta de dar respuesta a las peticiones de los grupos recurre tanto la arquitectura como los sitios históricos para aprovecharlos como símbolos culturales de un imaginario colectivo en dónde el pasado es la base de la identidad individual y social. Se pretende que la arquitectura pueda ser utilizada como un elemento nostálgico con el que Estado pueda reforzar una identidad de nación y pueda aprovechar los hitos históricos para recordar las “proezas del pasado” y así restaurar la confianza en los ciudadanos. Es así como uno de los objetivos del marketing urbano es concebir una ciudad en la que la comunidad sea capaz de superar las divisiones sociales y sus habitantes puedan ser integrados en los centros urbanos y espacios públicos, aunque esto sólo sea meramente discursivo. Por ello, no es de sorprender que en los momentos de crisis y cuando un grupo se manifiesta por sus derechos, rápidamente los señalen por la destrucción o vandalización del patrimonio.

Tal es el caso del movimiento feminista en México, el cuál a falta de una política pública que asegure el bienestar y la eliminación de los feminicidios se manifiesta cada día más en las ciudades, provocando que tanto el gobierno como los medios de comunicación hagan un llamado para manifestarse en tranquilidad y sin violencia. Cuando en estas marchas se escriben mensajes en monumentos y edificios, inmediatamente se criminaliza por el daño al patrimonio cultural (Ilustración 6). Es importante destacar que, dentro de la planeación estratégica el discurso de criminalización es el “precio a pagar” por tener una ciudad estable, pacificada y capaz de competir junto con otras tantas ciudades para la atracción de inversiones o ser la próxima sede de eventos internacionales como la Copa Mundial de Fútbol o los Juegos Olímpicos.

Ilustración 6. Marcha feminista del 8 de marzo del 2020 y protección de monumentos por parte de la policía



Fuente: *Expansión Política* (2020)

Por último, es importante destacar, que para que la planeación estratégica y los proyectos urbanos puedan ser exitosos en el ámbito de atracción de capitales y financiamiento, es necesario que las ciudades aprovechen tanto sus sitios históricos, culturales y naturales, los cuáles incluyen inmuebles arquitectónicos. A este proceso se le denomina como “marketing urbano” y tiene la finalidad de hacer negocios a distintas escalas y bajo una competencia global de las ciudades para posicionarse como dinámicas y diversas (Precedo, Orosa, & Míguez, 2010). Además, las ciudades han encontrado en la cultura una oportunidad fundamental para el turismo y poder hacer negocios a distintas escalas sociales y haciendo distinción entre la “alta” cultura y la cultura “popular”. Es a través de ésta, que las ciudades pueden articular su patrimonio con productos y servicios que permitan mostrar a las zonas urbanas como dinámicas, atractivas y diversas (Duque, 2015). Esto se traduce en ver las obras arquitectónicas como representaciones, manifestaciones y promotoras de una cultura. De ese modo el objetivo del marketing es preparar las ciudades para mostrarlas dinámicas e innovadoras, estimulantes y creativas, lo que posibilita que se cree un imaginario colectivo para invitar a las personas a disfrutar de un “mercado de experiencias”, que permite a sus habitantes y visitantes sentir nuevas experiencias que suponen la ampliación de sus horizontes, el desarrollo de su potencial y la percepción de felicidad (Noah, 2013) .

Por ello, con el fin de la atracción de inversiones, los gobiernos locales apuestan por reglamentos de imagen urbana con el que puedan proteger y promover su patrimonio cultural como activo para el turismo. Además, éstos mismos emplean las políticas urbanas para la promoción y difusión de

grandes proyectos urbanos en donde su discurso público incluye palabras clave como: “recalificar”, “reconvertir”, “recuperar” o “regenerar” (Filipe, CDMX Capital Social: Del racionalismo a la planeación estratégica: la producción ideológica bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano del espacio público bajo el para, 2018). En algunos casos, es también posible que las ciudades se inventen una cultura única a través de la obra de un arquitecto renombrado. A este fenómeno se le conoce como “efecto Guggenheim” y se caracteriza por tomar un hito o un inmueble histórico y cultural para emplearlo como un elemento clave en las estrategias de posicionamiento y emblema global. Las ciudades latinoamericanas no son la excepción y esto puede verse reflejado en la Ciudad de Buenos Aires con el “Puente de la Mujer” del arquitecto Santiago Calatrava, o bien en la Ciudad de México con el proyecto cancelado del Aeropuerto de Texcoco, el cual tuvo la participación del arquitecto Norman Foster. En cuanto a los objetivos o estrategias implementados por el marketing urbano no hay un catálogo único, aunque las más frecuentes o comunes en los planes y programas de mejoramiento urbano son las siguientes (Precedo, Orosa, & Míguez, 2010):

- Aprovechar los espacios industriales y portuarios en desuso para mejorar el atractivo de la ciudad.
- Transformar la estructura de económica de las ciudades pasando de un modelo industrial a uno de servicios y economía terciaria.
- Crear plataformas intermodales de transporte y mejorar la conexión con la red viaria exterior para ampliar la oferta de transporte público.
- Promover las actividades de turismo y ocio en los centros históricos con el fin de regenerarlos.
- Mejorar la imagen urbana a través de la creación de espacios verdes y promoción de grandes equipamientos culturales.
- Promocionar eventos internacionales para justificar los proyectos urbanos y captación de fondos.
- Buscar la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación.

Sin embargo, los procesos de marketing no necesariamente requieren del consentimiento de las comunidades locales. Estos procesos pueden ser administrados por intermediarios ajenos a la comunidad y su interés puede llegar a ser únicamente económico y a costa de la población (Calleja & González, 2016). Es así como arquitectos y diseñadores urbanos han sido partícipes de una nueva forma de acumulación de capital, la cual aprovecha los centros históricos urbanos para la atracción



de multitudes y la comercialización de la diversidad étnica y cultural. Esto sólo es posible gracias a la iniciativa inmobiliaria y la competencia interurbana que nada tiene que ver con la arquitectura austera que se promovió una década antes. Por el contrario, se busca que las obras arquitectónicas sean representaciones, manifestaciones y promotoras de una cultura y con la cual las ciudades puedan articular su patrimonio con bienes y servicios.

Ahora bien, para que la cultura pueda ser mercantilizada es necesario poder transformar el conocimiento en bienes económicos (Bourdieu, 1984). Para ello, la Universidad toma un rol protagónico y en el caso de la licenciatura en Urbanismo el área de Cultura Urbana toma relevancia gracias a que, dentro de ésta, se integran los conocimientos que revelan los eventos históricos de las ciudades y que permiten entender los procesos de urbanización. Aunado a esto, se busca generar una noción de identidad, pero con el fin de que ésta pueda ser aprovechada para su futura mercantilización. Ejemplo de esto es la relación intrínseca entre el Taller de Urbanismo y el área de Cultura Urbana. Es dentro de los talleres en donde se busca aplicar el conocimiento con base en la investigación-acción, o sea los conocimientos que se generan en el área de Cultura Urbana se deben aplicar en los proyectos de diseño y planeación urbana. Dentro de los talleres se buscan ejercicios prácticos donde el alumno pueda desarrollar propuestas que permitan reactivar zonas degradadas a partir de espacios urbanos, industrias culturales y espacios públicos abiertos para la recreación y el ocio (UNAM, 2018). Cabe destacar que esta búsqueda por ofrecer lugares únicos y especiales está sujeta a la competitividad global, por lo que se insiste en que las propuestas en el taller sean lo suficientemente atractivas e innovadoras. Sin embargo, esta búsqueda por la autenticidad lleva a una contradicción debido a que las estrategias implementadas suelen ser importadas y exportadas de una ciudad a otra, produciendo versiones de lo mismo. Este tipo de acciones de importación y exportación de ideas que se visibilizan en los talleres se traduce en una transnacionalización de la política, lo que implica ver a la teoría urbana y arquitectónica dada en las licenciaturas como un instrumento de politización establecido desde las bases de los marcos internacionales (Filipe, La falsa democracia del espacio público, 2020).

### **2.3 El giro cultural en la Arquitectura y el Urbanismo**

Con la transición del movimiento moderno al posmoderno, las ciudades sufrieron cambios en su estructura económica, pasando de una economía local a una global en donde existe una constante competencia entre distintas ciudades por la atracción de capitales internacionales. Para lograr dicho objetivo, las ciudades se han apoyado de la planeación estratégica y a su vez, ésta se ha auxiliado

tanto de las disciplinas de la arquitectura como del urbanismo. Ambas disciplinas han sido elementos clave en la nueva reconfiguración de las ciudades gracias a que son éstas en las que se puede expresar e imponer nuevos valores estéticos y sociales. Sin embargo, ambas disciplinas han estado en función de los valores culturales y estéticos de su momento, por lo que es importante mencionar las diferencias entre el movimiento moderno y posmoderno ya que son éstas las que marcarán la pauta de los nuevos modelos de ciudades.

Después de la posguerra, el modernismo busco reconstruir las ciudades a partir de un orden ligado a resolver los problemas económicos y particularmente al crecimiento urbano- industrial. Por ello, el movimiento presentó un fuerte giro positivista, que se caracterizó por el orden racional y una fe al progreso lineal, científico y tecnológico. Fue así como la ciudad moderna se concibió como una máquina para habitar. Esta forma de pensar ayudó a que el capitalismo pudiera traer estabilización económica y política, dónde fue necesario introducir una planeación que estuviera en función de la industrialización y conectada por vías de comunicación de alta velocidad para que la población llegara a trabajar. De igual modo, la arquitectura y el urbanismo moderno tenían que responder a los problemas de la posguerra y a la reconstrucción de barrios, viviendas, escuelas, hospitales y carreteras. A través de los procesos de la industrialización y producción en serie en la construcción, fue posible la concepción y construcción de esa ciudad racionalizada conectada a través de transporte rápido y con infraestructura pública.

Sin embargo, esta visión tan limitada y simplista de ver la ciudad implicó serios problemas en el ordenamiento del espacio y dónde muchas veces se olvidó del contexto social y geográfico, llevando a producir una arquitectura que poco o nada tenía que ver con las necesidades de la población local. Aunado a lo anterior, la arquitectura y el urbanismo moderno estaban pensados para las elites dominantes, el estatus social y el crecimiento aspiracional de la clase media. De ese modo el modernismo se iba alejando de su interés por resolver los problemas que había dejado la posguerra, para convertirse en un movimiento exclusivo ligado a la vanguardia, a la alta cultura y mostrarse como la única opción para el desarrollo urbano. En ese sentido el modernismo, bajo la justificación de traer orden social y progreso, se consolido como un movimiento transnacional y hegemónico.

Como respuesta, se produjeron diversos movimientos culturales y antimodernistas en la década de 1960 para hacer frente a la racionalidad técnica y burocrática que ejercían tanto los Estados como las empresas. Es así como el posmodernismo surge como el estudio de los paisajes populares y en dónde se enfoca en la cultura popular o la de masas, las cuáles dependen de las nuevas tecnologías

para su reproducción. De ese modo la cultura pop empieza a imponerse sobre la alta cultura y posteriormente la reemplazarla gracias a que su acceso se da de manera simple y más rápido a través de la publicidad, el cine, revistas y la arquitectura. Esto implicó que la ciudad que anteriormente se concebía como algo que debiera ser ordenada y racional, se convirtiera en una serie de espacios desordenados y que no necesariamente se interconectaban entre sí, por lo que se comienza con la visualización de una ciudad fragmentada (Harvey, 1990).

De igual modo, el posmodernismo buscó o intentó marcar una ruptura con la idea modernista de planear ciudades con proyectos urbanos integrales, metropolitanos, racionales y dirigidos por objetivos sociales. En cambio, la arquitectura y urbanismo posmodernos buscaron (en apariencia), encontrar formas de expresar la diversidad. Gracias a los avances tecnológicos, esto permitió la reproducción de una gran cantidad de materiales para emplearse en distintas obras y sitios geográficos. Como consecuencia, tanto los arquitectos como diseñadores urbanos pudieron generar diseños mucho más personalizados, diversificados y en función de los gustos culturales de uno o varios grupos. Asimismo, gracias a que la arquitectura y el diseño urbano posmodernos ya no buscan eficientar los recursos como lo hicieron durante el modernismo, estos tuvieron una orientación hacia el mercado, que se terminó traduciendo en producir y planear una ciudad para quienes pudieran pagarla.

Esta nueva concepción ha permitido nuevas inversiones y un crecimiento en las economías urbanas, también ha promovido un nuevo tipo de ciudad con paisajes urbanos desagregados y desvinculados entre sí (Jameson, 2005). Gracias a que son las empresas multinacionales las nuevas patrocinadoras de los proyectos urbanos y arquitectónicos, éstos permiten fijar un nuevo sistema de valores culturales que se ven territorializados en los municipios, ciudades o barrios. De ese modo, los proyectos urbanos reflejan los valores culturales y sociales que distinguen la alta cultura de la cultura en masas. A este proceso es lo que Bourdieu (1984) denomina “capital simbólico”, el cual ha cumplido funciones ideológicas de distinción y buen gusto por parte de los propietarios y que, además, ha contribuido a la reproducción de un orden establecido y el dominio entre distintas clases a través de la adquisición y consumo de bienes y servicios relacionados a lo urbano, como el consumo en restaurantes, centros comerciales o incluso de la vivienda misma.

Aunado a lo anterior, los proyectos urbanos bajo la justificación del embellecimiento de la ciudad, permite el control de las élites sobre los espacios urbanos con mayores ventajas, desplazando a los grupos vulnerados y de esa forma se establece un control y jerarquía social. Actualmente, las

ciudades buscan crear una imagen positiva con ciertas cualidades de ornamentación que suelen estar relacionadas con elementos históricos. En ese sentido, tanto la arquitectura como el diseño urbano conciben la historia como un accesorio o una fachada escenográfica que puede ser trasplantada de un lugar a otro e insertarla en distintos contextos bajo la justificación de celebrar la diversidad étnica. Inclusive, actualmente se plantea la necesidad de tener una arquitectura que nada tiene que ver con el modernismo austero y que proyecte la aspiración de mundo de fantasía y libre de problemas.

De ese modo la globalización y el interés por los suelos competitivos para el mercado, se contraponen con las necesidades de la mayoría de la población por estar cerca de su fuente de ingresos o centros de trabajo. En cuanto al Estado, como su nuevo objetivo es la atracción y el establecimiento de condiciones seguras para el capital internacional, éste debe limpiar y/o renovar las áreas urbanas que representen interés para los organismos financieros, ante las necesidades urbanas de la población (Davis, 2006). A cambio de su contribución, el Estado es legitimado por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario como innovador y estable. Sin embargo, esta nueva reconfiguración carente de una limitación en los precios del suelo urbano ha provocado que tanto la vivienda de interés medio y social ha perdido el interés de las inmobiliarias, las cuáles a falta de una regulación sería, han podido aprovechar los vacíos legales y de ese modo construir viviendas de lujo y centros comerciales. Con ello, la demostración de unión por parte del Estado pasó a segundo plano y se planteó una ciudad en las que pudiera existir una diversidad cultural ligada al mercado y que se ve reflejada en la arquitectura y al diseño urbano.

En otros casos, los países buscaron aprovechar toda la diversidad cultural que se pueda extender por su territorio y sintetizarla o enfocarla en un solo lugar. Actualmente, tanto la arquitectura como el urbanismo son capaces de aprovechar la imagen urbana de un sitio en específico y replicarla de manera superficial en un contexto totalmente distinto. Esto ha permitido la creación de conjuntos hoteleros segregados y apartados de la ciudad en general. Dichos hoteles cuentan con todo lo necesario y con distintos paisajes para que el turista no tenga la necesidad de salir. Bajo ese pensamiento, los hoteles de lujo cuentan con restaurantes de distintas gastronomías del mundo en dónde no sólo se presenta la comida de la región, sino que además se exhibe la arquitectura “típica” del imaginario colectivo. De ese modo, un turista se puede auto percibir desayunando en Italia, comiendo en Perú y cenando en Japón. En otros casos, se han replicado paisajes como los de

Xochimilco en Cancún en dónde los turistas extranjeros pueden disfrutar de una noche en las trajineras comiendo comida “típica” de la zona y bebiendo tequila.

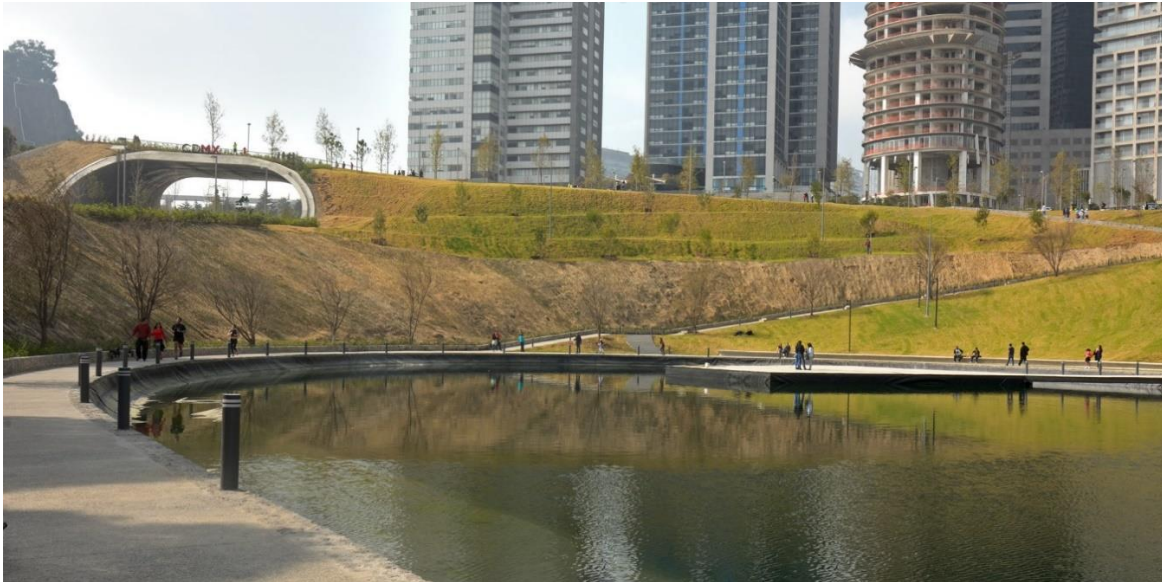
Por otro lado, plantear los proyectos urbanos y arquitectónicos en la ciudad como elementos aislados y que distan de articular la ciudad, ha permitido reformular las relaciones de sus habitantes. De ese modo, los nuevos espacios urbanos están pensados para el consumo como elemento clave para la convivencia. Por ello, desde la década de los años 80, el sector privado ha cobrado mayor participación en la creación de proyectos urbanos mientras que el sector público deja de funcionar como elemento regulador y se convierte en un socio más. De ese modo, los proyectos de asociaciones público-privadas (APP) son cada vez más frecuentes. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), debido a las limitantes que tienen los gobiernos locales en el ámbito presupuestario y recursos públicos disponibles, las APP se muestran como una solución innovadora en Latinoamérica para disminuir el déficit en la provisión de servicios urbanos ya que parten de la premisa que existe un manejo eficiente de los recursos al existir una supervisión tanto del sector público como privado. No obstante, debido a que las APP están financiadas por recursos públicos y privados, puede llegar a existir un conflicto de intereses entre la rentabilidad y el beneficio común de la población.

Además, retomando la idea sobre los gobiernos latinos locales y su necesidad por ser reconocidos para atraer recursos por parte de occidente, estos están tomando con mayor frecuencia los criterios y principios de las ciudades europeas. Esto no parece casualidad si se retoma el planteamiento de Haesbaert (2013) sobre las multiterritorialidades funcionales, las cuales están mayormente asociadas a los grupos de poder económico y político. Estos grupos requieren de territorios estandarizados que cubran sus necesidades a través de las mismas cadenas y franquicias comerciales, mismas oficinas, hoteles, etc. De ese modo se han generado espacios que a pesar de no estar cercanos entre sí físicamente, lo están de una manera simbólica y son funcionales para los mercados internacionales que requieren de flujos de circulación. Paradójicamente, en la búsqueda por la atracción de mercados y mostrarse innovadoras, los paisajes urbanos se parecen cada vez más entre sí. Por ello resulta sorprendente que dos ciudades ubicadas en hemisferios opuestos como la Ciudad de México y Santiago de Chile cuenten con espacios tan similares y para grupos de población que tienen niveles socioeconómicos tan parecidos.

Esta similitud puede ejemplificarse con el parque “La Mexicana” ubicado al poniente y particularmente en las zonas de oficinas y servicios financieros especializados de Santa Fe de la

Ciudad de México (Ilustración 7) y el “Parque Bicentenario” en la Ciudad de Santiago de Chile, el cual se ubica en la municipalidad de Vitacura y al igual que el caso anterior, al lado de la zona de oficinas (Ilustración 8).

*Ilustración 7. Parque "La Mexicana" ubicado en la Ciudad de México*



*Fuente: SEDUVI, 2021*

*Ilustración 8. Parque Bicentenario en la ciudad de Santiago de Chile*



*Fuente: DA Diseño-Arquitectura, 2021*

En ambos casos, también se pueden identificar los conceptos de ciudad-mercancía, ciudad-empresa y ciudad patria. En el caso de la ciudad-mercancía, las viviendas ofertadas sólo son para para la población de mayores recursos. Además, aunque el acceso al público es gratuito, existen barreras o limitantes que impiden que el beneficio sea para toda la población. Asimismo, la distancia entre las periferias con sus respectivos parques implica un costo en tiempo y dinero que no toda la gente se puede dar el lujo de pagar. Con respecto a la ciudad-empresa, ambos parques se visualizan como espacios exitosos para la convivencia gracias a que lo que importa son los números. Ambas administraciones consideran el número de árboles plantados, las superficies de áreas verdes, el número de visitantes y probablemente que tanto se incrementó la plusvalía del suelo en la zona aledaña. Finalmente, la ciudad-patria se hace presente por la sensación de crisis previa a la creación de los proyectos urbanos y como un área de oportunidad para la unión entre el sector público y privado. En el caso del parque “La Mexicana”, el terreno del actual parque estuvo destinado para la construcción de 7 mil viviendas aproximadamente. Sin embargo, gracias a la presión de los vecinos, se optó por un Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación de Colonos de Santa Fe. El proyecto planteó servicios lúdicos y de recreación como ciclistas, trotapistas, juegos infantiles espacios para mascotas, entre otros. Además, el parque se planeó como un espacio público, gratuito y sustentable (SEDUVI, 2021). Mientras tanto, en el caso chileno, el “Parque Bicentenario” se dio gracias a la necesidad de aprovechar las 27 hectáreas de terrenos baldíos cercanos al río Mapocho. A su vez, el gobierno local vio la oportunidad de poder regenerar la zona urbana a través de un parque lineal. A diferencia de “La Mexicana”, el parque estuvo sujeto a licitación por lo que el proyecto fue hecho por un particular, pero con recursos públicos. Además, para su financiamiento, el parque cuenta con cafeterías, restaurantes y anfiteatros para eventos culturales (Municipalidad de Vitacura, 2022).

Con los casos anteriores, es posible ejemplificar y resumir todo lo visto en este capítulo. Por un lado, la cultura occidental se hace presente a través de territorialidades que le son funcionales y que además les permiten un control del territorio. Estas territorialidades se reflejan en la arquitectura con la imagen urbana y en el urbanismo con dinámicas económicas y sociales similares como mismos bancos, oficinas, restaurantes y cafeterías de franquicia. Esto no sería posible si los grupos de mayor nivel socioeconómico no quisieran aspirar a ese estilo de vida urbano que se ha ido reproduciendo en los medios de comunicación desde la década de los 80. En cuanto al goce de estos espacios, sólo será para la población que cumpla con los estándares europeos. Es decir, entre más blanco, andrógino, hetero y adinerado sea un habitante, más probabilidad tendrá de gozar de una ciudad

diversa, cultural, dinámica y con servicios urbanos de calidad. Por otra parte, los parques permiten vincular la cultura urbana con la cultura industrial y la cultura de mercado. Como ya se mencionó anteriormente, el automóvil forma parte de una cultura industrial que denota estatus y buen gusto y actualmente sigue siendo uno de los principales transportes en las ciudades.

Además, ambos parques también representan ese cambio de paradigma entre una planeación racional, que buscaba integrar toda una ciudad, a una planeación dispersa en dónde se van generando diversos fragmentos de ciudad con poca o nula conexión entre sí. También son la materialización de ese discurso “innovador” que emplean los gobiernos locales para mostrar a sus ciudades como competitivas, atractivas y/o diversas a través de proyectos de regeneración urbana. De igual modo, es posible ver como la arquitectura y el urbanismo son capaces de generar un elemento emblemático para la distinción social y cultural, resaltando los valores estéticos de los grupos hegemónicos. Aunque su función no sólo se limita a esto, en la realidad los proyectos están pensados para ubicarse en las zonas con ventajas competitivas y donde estratégicamente sean más rentables para un aumento en el precio del suelo urbano, por lo que los proyectos urbanos quedan como conceptos sesgados debido a que sólo en las zonas dónde hay mayor atracción de capital y dinamismo económico es dónde se invierte en espacios para la recreación y cultura. Esto da como resultado una producción cultural y social degradada con un sesgo de la realidad cotidiana. Es decir, en el imaginario colectivo se concibe una ciudad en la que todos tienen goce y acceso a ella, pero en la realidad, la ciudad es sólo para quién puede pagarla y por ende disfrutarla. Además, ese imaginario siempre está bajo estándares occidentales y en dónde también se tiene un sentido aspiracional, jerárquico y de control. Es decir, existe un interés por parecerse a occidente en la vida urbana y en la medida que los grupos privilegiados se parezcan más al estilo cultural del norte global, menos deben parecerse al resto de la población, estableciendo así un orden social y de clases.

## **2.4 Conclusiones**

Actualmente, existe una fuerte e intrínseca relación entre la cultura y la ciudad, que está en función de la atracción de capitales. Esta nueva relación se desarrolla en distintos ámbitos y distintas escalas. Desde la escala global, la cultura ha permitido que los valores o costumbres particulares de una región en específico estén alienados o puedan ser aprovechados en las economías globales como ventajas competitivas. A su vez, la industria cultural ha podido expandirse y establecerse como hegemónica gracias a los medios de comunicación como revistas, televisión y redes sociales, dando



como resultado nuevos patrones de consumo. Esos nuevos patrones de consumo sólo pudieron ser gracias al debilitamiento de los Estados nación y desarrollo de nuevas empresas transnacionales.

En el caso particular de América Latina, la transición del movimiento Moderno al Posmoderno implicó una nueva configuración en la estructura urbana que fue guiada por los principios de la planeación estratégica, el marketing urbano y de las Asociaciones Pública Privada. Como consecuencia, tanto las ciudades, como los municipios al interior están en una constante competencia en la que a través de sus Planes de Desarrollo Urbano deben “vender” lo mismo con el fin de asegurar las condiciones mínimas del mercado y sus inversiones. Sin embargo, la dependencia histórica, económica y política a la que ha estado sujeta Latinoamérica, implica que estas nuevas inversiones tengan como prioridad el interés particular y en segundo plano la población en general. Esto ha dado como resultado un desarrollo no proporcional en dónde las políticas urbanas ligadas a la cultura, la economía y el desarrollo urbano se den de manera dispareja en el territorio y en dónde se busca incentivar patrones de consumo ligados a la distinción social. De esa forma el embellecimiento de la ciudad suele tener de manera implícita un enfoque de dominio en dónde se distinga la “alta cultura” de la “cultura de masas”.

Paralelamente a lo anterior, se genera un conflicto o disputa por el territorio entre los grupos de “alta cultura” y la “baja cultura”, los cuales están en una búsqueda constante para territorializarse. Por un lado, los grupos ligados a los poderes políticos, económicos y a la “alta cultura” se territorializan por dominación. Es decir, emplean diversos instrumentos como Planes de Desarrollo Urbano o Planes Maestros para controlar el territorio y con ello el flujo de bienes, servicios y personas. Esto puede visualizarse en las tablas y planos de asignación de usos de suelo o bien, en los planos de propuesta de infraestructura vial. A través de estos planos se puede contener o impulsar el desarrollo de actividades económicas en zonas específicas.

Por el otro lado, están los grupos de la “cultura de masas” y que normalmente se territorializan por apropiación. A diferencia del grupo anterior, éstos lo hacen a través de la apropiación simbólica de los espacios en donde se especializa su cultura e identidad. Un claro ejemplo son los migrantes que van transformando la imagen urbana de sus barrios de acuerdo con valores estéticos o con la apropiación y cuidado de un parque, plaza o hito. Usualmente es en los temas de apropiación dónde se les invita a participar a las personas cuando existen modificaciones a los Planes de Desarrollo Urbano. En ese sentido, lo que también se busca es ganar la aceptación y la legitimación de los grupos dominantes a través un proceso medianamente participativo.

Cabe señalar que las territorializaciones que se generan entre los distintos grupos, tienen como objetivo el dominio y control social en mayor o menor medida y suele existir un grupo mayormente beneficiado a costa del otro. Esto es lo que puede entenderse como reterritorialización y desterritorialización. Mientras que el primero se caracteriza por el control de la movilidad de los bienes, servicios y personas, el segundo se da cuando existe una restricción o precarización en los flujos para el acceso de los bienes, servicios y personas. Es así como la arquitectura y el urbanismo pueden verse como instrumentos de control territorial, ya que es a través de estos que sus profesionistas pueden generar espacios funcionales y bellos desde la perspectiva cultural de un grupo determinado. De igual modo, son capaces de promover patrones de conducta o imponer valores culturales que están en función de los sistemas de valores occidentales, patriarcales y heteronormativos.

De igual modo, ambas disciplinas son utilizadas con el fin de articular y aprovechar el patrimonio histórico-cultural para la promoción y desarrollo económico en las ciudades a través de planes, proyectos urbanos y su infraestructura. No obstante, estos planes y proyectos a pesar de que en la teoría hablen de la participación de distintos actores para un desarrollo urbano democrático, en la práctica, estas consideraciones son meramente discursivas porque en la mayoría de los casos son actores internacionales los que dictan los objetivos, las políticas y las estrategias. El resto de la población es vista como un elemento más de la imagen urbana a través de sectores que se pueden homogenizar y zonificar. De eso modo, las élites son capaces de establecer o fomentar un sistema de valores ligados al consumo, a una cultura industrial hegemónica y a una ciudad fragmentada y segregada.

Finalmente, en el caso de la academia y particularmente en el área de Cultura Urbana de la Licenciatura en Urbanismo, si no se contempla dentro de su pensamiento crítico las relaciones de poder y asimetría entre la cultura occidental con el resto de las existentes en el continente americano, ésta solo queda como un instrumento más de alineación, control y legitimación, que se sustenta bajo los principios de diversidad y tolerancia. Como consecuencia, es necesario que la Licenciatura identifique en su marco epistemológico el concepto de colonialidad, sin que esto signifique caer en una idea romantizada de una cultura no contaminada. Por ello, en el siguiente capítulo se busca demostrar cómo estos conceptos se relacionan y territorializan en las ciudades a partir del poder, el conocimiento y habitabilidad. Asimismo, se resalta la importancia de integrar un enfoque decolonial en el pensamiento crítico de la Licenciatura como una forma de emancipar a las

ciudades latinoamericanas. En este sentido, es preciso preguntarse si realmente los urbanistas están para generar condiciones de habitabilidad y bienestar (como tradicionalmente se nos dice desde el primer semestre), o más bien somos partícipes de mantener el status quo a través del control planificado.

### 3 La Colonialidad Territorial

Con los capítulos anteriores, se ha podido observar cómo los procesos de urbanización en México y Latinoamérica han estado sujetos a las relaciones de poder que se establecen desde las doctrinas de los países hegemónicos y sus antiguas colonias. Dichos procesos también han estado ligados a la promoción de teorías y modelos europeos y estadounidenses, tanto en la academia como en la práctica profesional, mismos que han estado fuertemente ligados, pero no exclusivamente, al movimiento moderno liderado por Le Corbusier. Es importante recordar, que, durante el movimiento moderno de arquitectura, se generó una fe en la tecnología para la reconstrucción de las ciudades de la post guerra, por lo mismo la arquitectura y el urbanismo necesitaban aprovechar los recursos de manera eficiente. De ahí la necesidad de tener una ciudad “racional” o funcionalista que pudiera atender la demanda masiva de vivienda, una zonificación que permitiera dividir y clasificar las actividades industriales, comerciales y de recreación de dicha ciudad y una conectividad para la movilidad enfocada al automóvil.

Como resultado, el movimiento moderno fue concebido como ese estilo de vida ordenado y que prometía el bienestar colectivo en función de los bienes materiales al alcance de la población. Además, como se vio en el capítulo I, este estilo de vida se reflejó en las ciudades, a partir de distintos modelos como el de la “Ville Radieuse” de Le Corbusier, la cual debía seguir una zonificación jerarquizada, rígida y conectada por vías de comunicación ortogonales principalmente (Torres & Mejía, 2016). De igual modo, la industrialización implicó la compra y consumo de bienes como el automóvil o aparatos electrodomésticos que se asociaban con el buen gusto. Aunado a lo anterior, la constante necesidad de las élites<sup>6</sup> y/o los grupos de poder de Latinoamérica por parecerse a Europa, al “primer mundo” y a la “alta cultura”, ha implicado la adopción de modelos e ideas desde el norte global<sup>7</sup> que se materializan en el territorio. De ese modo, se generan espacios que resultan funcionales y bellos desde la perspectiva cultural occidental y con ello, se generan

---

<sup>6</sup> Estas elites estuvieron formadas por distintos grupos en Latinoamérica: “desde dictaduras militares, autocracias conservadoras, pero donde todos estaban convencidos de la necesidad totalitaria de un Estado fuerte” (Gutiérrez & Gutiérrez, 2012, pág. 2).

<sup>7</sup> Los países del Norte están usualmente asociados como los países avanzados e industrializados, por lo que también se les identifica como las naciones de mayor nivel económico. Paralelamente el Sur está asociado con los países en desarrollo y por ende, los que todavía no alcanzan un desarrollo económico aceptable en función de los parámetros del Norte (Prado, 1998).

territorialidades<sup>8</sup> que funcionan para occidente o para las clases de mayor nivel socioeconómico que buscan asimilar el estilo de vida del Norte Global.

Sin embargo, para que los países latinoamericanos pudieran adoptar las ideas del “primer mundo”, fue necesario también incluir una agenda internacional en dónde se transnacionalizaran las políticas de lo que debía entenderse como desarrollo y los mecanismos para alcanzarlos. Para ello, organizaciones internacionales como el Consejo de Seguridad de la ONU o el Grupo de los Siete fueron los que establecieron los requerimientos y directrices del desarrollo. Además, éstos mismos se apoyaron en otras instituciones internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional los cuales han tenido un rol protagónico en las decisiones de muchos países “en vías de desarrollo”. Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario tienen la capacidad de imponer condiciones al momento de otorgar créditos y están en función de lo que sus técnicos consideran como desarrollo (Prado, 1998).

Esta manera de operar puede verse ejemplificado en los Planes de Desarrollo Urbano, que como ya se mencionó en el capítulo I, el Banco Mundial ofrecía créditos para el desarrollo urbano siempre y cuando las ciudades contaran con un Plan Regulador (Lapunzina, 2015). En ese sentido las políticas de ordenamiento territorial y urbano siempre han tenido un rol importante, pues son éstas las que determinan la materialización y localización de lo que las potencias económicas consideran adecuadas o correctas. De ese modo, la planeación territorial y urbana permite a las potencias económicas generar una acción de territorialización<sup>9</sup> funcional mediante los Planes de Desarrollo Urbano.

De igual modo, el Norte Global ha utilizado la arquitectura y la imagen urbana para territorializarse a través de los edificios y construcciones. Paralelamente, estos edificios y espacios construidos funcionan como símbolos del poder económico y político, ya sean torres de instituciones privadas como bancos o franquicias, o bien, de las mismas clases altas que aspiran tener el mismo nivel de vida de Europa o Estados Unidos, viviendo en conjuntos residenciales con amenidades como albercas, gimnasios, etc. Si durante la década de los años 50, 60 y 70, la arquitectura representaba

---

<sup>8</sup>Como se mencionó en el capítulo II, mientras que la territorialidad se entiende como un campo de representaciones espaciales que los actores sociales perciben, el territorio se concibe como como todo espacio que puede tener acceso controlado y por ende también los objetos y acciones dentro de él. (Haesbaert, 2013).

<sup>9</sup> Ver apartado 2.1, páginas 51

la presencia y acción del Estado, actualmente lo son las grandes empresas y el libre mercado que han tomado esa labor, aunque no por ello haya cambiado la configuración del poder que expresa la producción de lo urbano y lo arquitectónico. Por ello, no es de extrañarse que en las zonas centrales de las ciudades las mismas franquicias de bancos, cafés, restaurantes, etc., se visualicen bajo la idea de una imagen urbano-arquitectónica ordenada y bella. Esto implica, primeramente, preguntarse qué tanto de estas concepciones y aspiraciones han sido directamente adoptadas y promovidas por los maestros, estudiantes y urbanistas. En segundo lugar, también es pertinente reflexionar sobre las prácticas generalizadas en la promoción, construcción, financiamiento y desarrollo de las ciudades. Finalmente, valdría la pena cuestionar sobre los impactos que están teniendo los capitales internacionales en la promoción de proyectos en América Latina. En resumen, ¿La teoría urbana que actualmente es impartida en las aulas responde a un análisis crítico del contexto latinoamericano o es un instrumento de politización y control internacional?

Para responder esta pregunta, es necesario considerar tanto en la docencia como en la práctica profesional, el poder como un factor clave para el reconocimiento de los procesos de dominación y de quiénes la sustentan. Sin embargo, es necesario aclarar que el poder no sólo se limita al control físico del espacio, sino que además tiene un carácter simbólico y que está fuertemente ligado en la construcción del consenso social (Haesbaert, 2013). Como ya se mencionó en el capítulo II, la zonificación secundaria que establecen los Planes Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU), pueden estar pensados para responder a capitales extranjeros como la minería, o bien, para sectores económicos muy específicos como la construcción y promoción de grandes desarrollos inmobiliarios. Paralelamente, los PMDU contemplan intervenciones de mejoramiento de espacios públicos o equipamientos para el beneficio de la población en general. En ese sentido, tanto los países de “primer mundo”, como las clases de mayor nivel socioeconómicos se verán legitimados en la medida que su discurso sea aceptado o asimilado en el territorio.

Por ello, cuando se habla de un diseño o planeación urbana con criterios universales resulta cuestionable. Primeramente, porque como menciona Estermann (2014, pág. 38), “sólo quien pudiera adaptarse al ideal semita-griego del varón blanco erudito indogermánico adulto, podría ser llamado plenamente humano o humana”. En segundo lugar, porque este diseño no necesariamente reconoce la existencia plena del otro u otra, sino más bien la condiciona en el sentido que induce patrones de comportamiento desde la perspectiva de quién diseña, planea y considera correcto.

Por otra parte, dado que el conocimiento se entiende como un producto histórico y social que está referido a un universo intersubjetivo (Santos, 2010), el urbanista o el planeador territorial está sujeto a las concepciones y juicios de su entorno, por lo que la visión eurocéntrica en la construcción del conocimiento le genera un sesgo en el entendimiento de otras realidades ajenas a occidente, dando como resultado la reproducción de las mismas territorialidades occidentales. De igual modo, la perspectiva monocultural y hegemónica de occidente ha implicado que, tanto en la enseñanza como en la vivencia de las ciudades, las interpretaciones intersubjetivas de trabajo y género<sup>10</sup> sean históricamente discontinuas y desiguales. En este sentido, la concepción del territorio está dada en un sistema dual: Europa-periferia, desarrollo-subdesarrollo, hombre–mujer, etc., generando así un sistema mundo dónde lo “otro” no representa un sujeto o entidad a priori (Dussel, 2000).

Es así, que hablar de diseño universal resulta meramente discursivo mientras no se contemplen las relaciones de poder entre las etnias, las clases sociales o el género. Esto se debe a que dentro del discurso integrador y tolerante, se parte del supuesto que todos se han desarrollado bajo un mismo proceso lineal histórico y continuo de oportunidades. Por ello, cualquier manifestación que va en contra de lo establecido es interpretado como una rebelión sin justificación, pues se parte del supuesto de que el Estado sí está cuidando las garantías sociales e individuales de su población. Retomando las ideas del capítulo II sobre la **Ciudad-Patria** de Vainer (2007), las marchas feministas suelen criminalizarse por “atentar” contra los monumentos históricos y se argumenta que no son “formas” porque existen instituciones que están dispuestas a escucharlas. Sin embargo, se debe recordar que dentro de la planeación estratégica los monumentos históricos toman un rol importante, pues son éstos los que hacen recordar a la población sobre ese pasado romantizado, justo y que apela a la unidad social. De ese modo, los Estados latinoamericanos han construido un discurso en dónde históricamente se ha garantizado desde su independencia que todas y todos son libres e iguales ante la ley. Por ende, las manifestaciones con violencia carecen de significado porque primeramente podrían recurrir a ser escuchados y atendidos por las instituciones. No obstante, es importante recordar que muchos de los sucesos históricos relevantes en Latinoamérica no fueron hechos y consumados por las mujeres, los esclavos africanos, y/o la población indígena. Con la excepción de Haití, todas las guerras de independencia fueron lideradas por hombres blancos con

---

<sup>10</sup> Desde el feminismo, el género cobra mayor importancia como categoría analítica ya que tradicionalmente se ha usado el género masculino para referirse al ser humano en general. Por otra parte, la falta de cuestionamiento sobre la asociación andrógina con la universalidad ha promovido una desigualdad histórica y social en la teoría urbana y arquitectónica (Nieto, 2021)

ascendencia europea. Por ello la conciencia de lo que debería ser un Estado-Nación está bajo el imaginario del criollo blanco y no del(a) amerindia/o del(a) afroamericana/o (Mignolo, 2000).

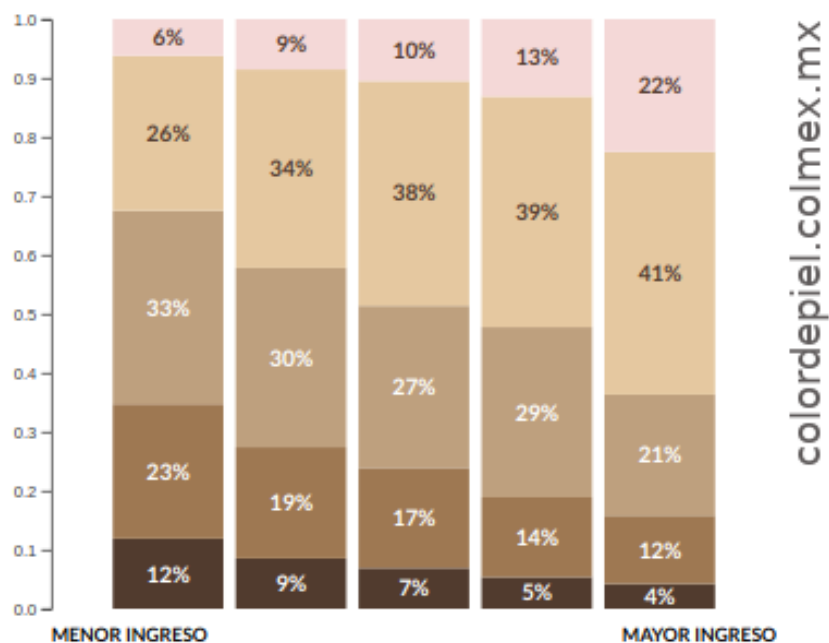
Esto ha implicado lo que Echeverría (2010) llama la “blanquitud”, la cual puede entenderse como un modelo racista pero “tolerante”, dispuesto a aceptar bajo ciertos parámetros y condiciones características raciales y culturales ajenas a la del criollo blanco. Con ello, se ha generado una paradoja en dónde existe una nación de color, y sin embargo, “blanca”, pues sólo los sujetos con buen comportamiento ante el sistema moderno-colonial pasan a participar de la blanquitud. Asimismo, la blanquitud se manifiesta en la apariencia exterior implicando que los rasgos biológicos sean una expresión necesaria pero no suficiente. Es decir, en la medida en que un individuo asimile patrones culturales como la ropa, la comida, el automóvil como medio de transporte, la vida en el suburbio, etc., entonces ese individuo estará más próximo de adquirir la blanquitud.

Por ello las naciones modernas, incluso si su población predominante es de color, requieren de la blanquitud de sus miembros y particularmente de sus líderes. En el caso de México, y con base en la Encuesta de Discriminación Étnico-Racial del Colegio de México (2017), de las presidentas municipales que se tomaron como muestra, el 52.3% eran de tez blanca, el 34.1% eran de tez morena clara y el 13.6% eran de tez oscura. En el caso de los presidentes municipales, el 35.7 % eran de tez blanca, 37.5% eran de tez morena clara y el 27% eran de tez oscura. Con ello, es posible visualizar que los cargos están predominantemente ocupados por los miembros de la blanquitud.

Por otra parte, el Colegio de México (2017), también destaca la relación entre el ingreso y el color de la piel (Ilustración 9), ya que en la medida que aumenta el ingreso de la población, dicho ingreso se conformará por personas con piel blanca. Esto permite preguntarse sobre las desigualdades sistematizadas, ya que los cargos políticos de mayor peso serán probablemente ocupados por personas que no han sufrido de racismo o de los problemas que tradicionalmente la mayoría de la población ha padecido. Esto pueden ir desde la carencia de servicios básicos en sus barrios, violencia de género o de otro tipo , empleos precarizados o créditos de viviendas en zonas centrales.



Ilustración 9. Índice de riqueza por quintil de la población entre 25 y 64 años por color de piel



Fuente: Colegio de México (2017)

Con lo anterior, se puede observar que la idea de Estado nación tradicionalmente ha estado concentrada y liderada por un grupo con rasgos europeos muy específicos, quienes, además, se encargaron de contar su historia desde su perspectiva y hacerla ver como la única existente. (Mignolo, 2000). Esta perspectiva puede verse reflejada en el territorio y conforme a los procesos históricos de Europa. Desde la arquitectura barroca patrocinada por la iglesia católica y la aristocracia española, hasta el urbanismo francés importado por Porfirio Díaz. Aunado a lo anterior, el hecho de que el poder político ha estado predominantemente controlado por hombres, ha implicado que sólo se muestre una visión con base en valores patriarcales, occidentales y heteronormativos, por lo que cualquier cosa que se contraponga a este sistema es inmediatamente invisibilizado, ridiculizado o estigmatizado.

Es por ello que en este capítulo se pretende, primeramente, destacar la importancia de los conceptos del colonialismo y su evolución histórica que dio origen a la colonialidad<sup>11</sup>. Si bien estos conceptos están ligados entre sí y parecieran ser lo mismo, como se verá más adelante, el colonialismo es un sistema económico y político en donde la soberanía y las decisiones de un país

<sup>11</sup> De acuerdo con Macías (2015), existen diferencias entre “neocolonialismo”, “poscolonialismo” y “decolonialidad”. Mientras que neocolonialismo busca describir la nueva forma de dominación por parte de algunos países con respecto a otro, para la autora, el poscolonialismo y la decolonialidad se entienden como escuelas de pensamiento y crítica.

están sujetas y controladas por otra nación (tradicionalmente europea). Mientras tanto, la colonialidad alude a los patrones culturales establecidos por los países dominantes y que condicionan las relaciones intersubjetivas (Quijano, 2000). En ese sentido, a pesar de que los países latinoamericanos alcanzaron la independencia del colonialismo europeo, la idea del proyecto de Nación ha estado fuertemente ligado a los valores y principios europeos. Como resultado, los países latinoamericanos siguen manteniendo una fuerte dependencia política, económica, social y cultural por parte de sus antiguos conquistadores. Esta dependencia se hace presente en la construcción del conocimiento y la teoría urbana que se ejerce en la academia y la vida profesional no está exenta de ello. Como consecuencia, las ciudades son o serán el reflejo de estas dependencias condicionadas.

Esto lleva al segundo planteamiento de este capítulo, el cual parte del supuesto de que la construcción del conocimiento ligado al territorio está condicionado y estructurado bajo las perspectivas de la colonialidad. De ser así, la función de las disciplinas afines como la arquitectura o el urbanismo, serán las de establecer, consolidar e imponer una territorialidad occidental frente a otras que históricamente han sido vistas como inferiores. Esto se debe en gran medida a lo que Dussel (2000) describe como el mito de la modernidad y la concepción de Europa como el centro del desarrollo. Como se verá más adelante, para el autor la idea de la Europa actual se ha construido en una secuencia ideológica que parte del mundo griego, el mundo romano pagano y cristiano, el mundo medieval y el mundo europeo. Con esto, se ha generado un imaginario en dónde la cultura griega y romana fueron el centro de la historia mundial y que, junto con el Renacimiento italiano, la Ilustración alemana y la Revolución francesa han consolidado este mito.

Bajo este supuesto, la construcción del conocimiento referente al territorio ha estado histórica y fuertemente asociada a la visión europea. A este proceso se le conoce como colonialidad territorial (Farrés & Matarán, 2014). A grandes rasgos, la colonialidad territorial se conforma y correlaciona en tres maneras distintas:

- **La colonialidad del poder:** Ésta va ligada a los grupos hegemónicos que sustentan el poder y marcan las pautas del comportamiento dentro un territorio específico a través de diversas estrategias ligadas al sistema económico, político y particularmente el epistemológico. Particularmente este modelo de dominación ha estado enfocado a las necesidades del capitalismo europeo y estadounidense. Cabe señalar que, si bien la violencia ha sido un elemento intrínseco en este proceso de dominación, actualmente su visibilización se ha

hecho más sutil (Quijano, 2000). Esto es gracias a que es implementada y aceptada a través de instituciones nacionales e internacionales como bancos, ministerios públicos, tribunales o la propia universidad.

- **La colonialidad del saber:** Este concepto está directamente ligado a la academia y a las prácticas profesionales. Aquí es importante distinguir entre el saber práctico y el saber teórico. El primero está asociado a la producción de la ciudad y sus profesionistas, es decir, es a través del saber práctico que los urbanistas usan la cultura como activo y estrategia para la atracción de capital y de turistas para posicionarla en el contexto global (Duque, 2015). El saber teórico por su parte, está asociado con “saber valorar los espacios urbanos”. Esto va en relación con quienes habitan la ciudad y de cómo la cultura se interrelaciona con los derechos civiles y el comportamiento. Es en este último dónde se puede cuestionar el derecho a la ciudad y la igualdad entre ciudadanos. No todos los ciudadanos están en las mismas condiciones de saber y conocer sus derechos, inclusive a través del tiempo existen desventajas acumuladas del saber teórico entre los ciudadanos.
- **La colonialidad del ser:** Hace referencia al modo de vida urbano frente a todo lo que no lo es, es decir lo rural. De igual modo se establece una línea entre la zona céntrica de las ciudades o lo “civilizado”, y la periferia o “lo no civilizado y lo no urbanizable”. Además, este tipo de colonialidad puede verse reflejado directamente en la segregación urbana en la que un grupo se auto excluye con el fin de mantener un sistema de valores “propios”.

Es importante señalar que los conceptos de la colonialidad del saber, del poder y del ser no operan de manera aislada, sino más bien como un ciclo que se repite constantemente. Primero, la colonialidad del poder necesita expandir su pensamiento a través del saber, es decir a través de las instituciones educativas. Por ello, se destinan recursos económicos y humanos para la producción del conocimiento. A cambio, las instituciones educativas entregan profesionistas que sean capaces de intervenir en el territorio y que son afines a los intereses del grupo hegemónico. Posteriormente, estas intervenciones territoriales se ven reflejadas en la estructura urbana como parques, plazas, viviendas, etc., cuyos diseños pueden inducir patrones de comportamiento para la población urbana. Estos patrones de comportamiento van desde ver a las viviendas como un símbolo de estatus, el uso del automóvil como elemento rector en la movilidad o los centros comerciales para incentivar el consumo de bienes y servicios asociados al ocio. Finalmente, la población asimila el comportamiento y la cultura dada por lo que la colonialidad de ser se establece, una vez que la

población asimila el sistema de valores acepta y ve de manera natural a los grupos de poder, ayudando a consolidar la colonialidad del poder

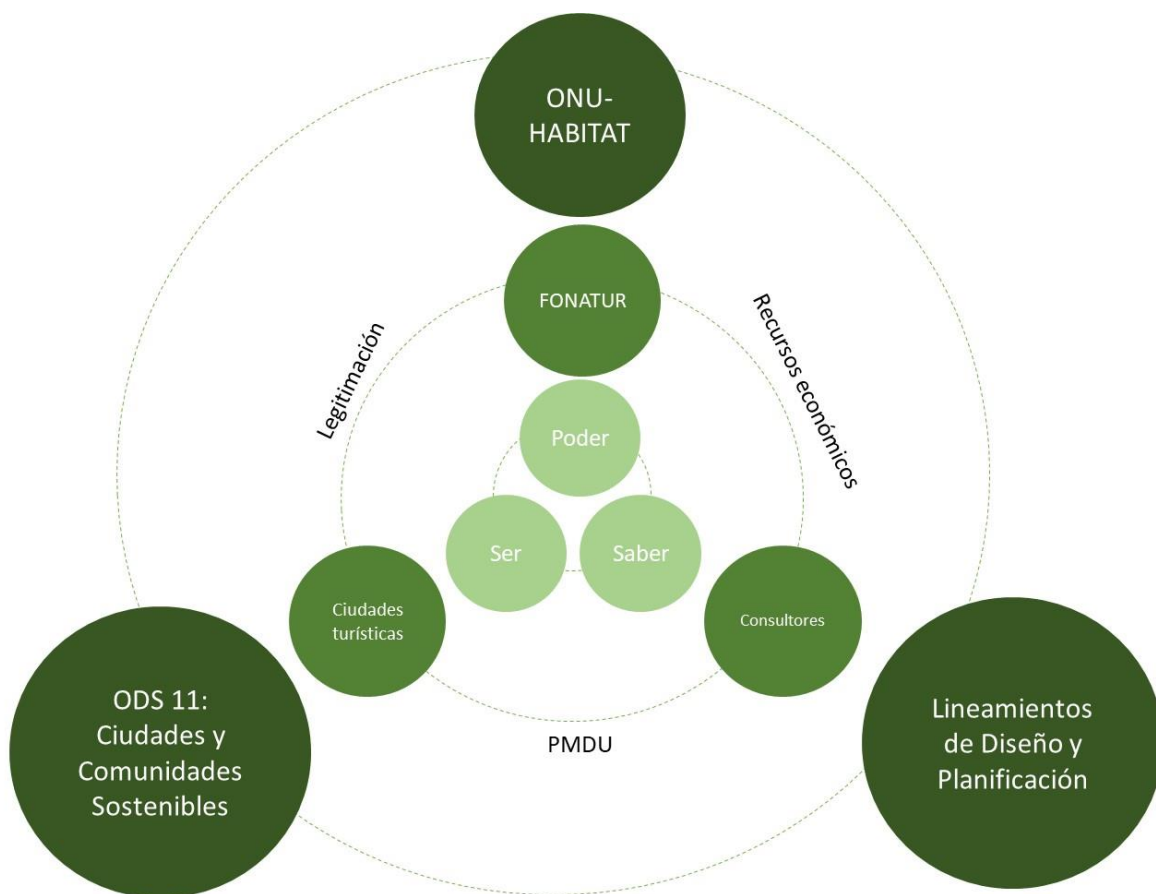
Por otra parte, esta relación está constituida por diversos actores de distintas jerarquías y distintas escalas, desde los Estados nación del Norte Global o instituciones de crédito como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. En cualquiera de los casos, éstos tienen la capacidad de imponer criterios en el ámbito de lo económico, político y cultural (Quijano, 2000). A su vez, estos actores internacionales requieren de los gobiernos locales para ser figuras de administración, y de las instituciones educativas para establecer el control de la investigación científica y tecnológica. Como resultado, se generan las condiciones idóneas para la reproducción del capital en torno a empresas transnacionales.

La correlación de las tres colonialidades puede verse reflejada en el Proyecto del Tren Maya y las ciudades del sureste del país. Primeramente, FONATUR (colonialidad del poder) destina recursos económicos a consultores (colonialidad del saber) para la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano. De ese modo, las ciudades (colonialidad del ser) terminan por aceptar y asimilar dinámicas económicas y sociales favorables para las potencias económicas, pero no necesariamente para la población local. Aunado a lo anterior, FONATUR y los gobiernos en turno deben legitimarse frente a los organismos internacionales, por lo que piden de su asesoría para la elaboración de manuales que estén bajo los parámetros y estándares de occidente. Estos mismos manuales son los que serán ocupados por los consultores para la elaboración de los planes y programas de desarrollo urbano y que en el caso de los Lineamientos de Diseño y Planificación Urbana (2021), buscan crear nuevas centralidades urbanas en el Sureste del país (Ilustración 10).

En este sentido los Lineamientos de Diseño y Planificación Urbana de FONATUR (2021), consideran la selva, el paisaje, la arquitectura colonial, los sitios arqueológicos y la cultura maya como elementos para capitalizar y detonar el “desarrollo”. Sin embargo, se han generado dudas y comentarios sobre los alcances reales del proyecto, así como si el Tren Maya verdaderamente beneficiará a las comunidades mayas o será un instrumento de despojo de su territorio (SUSMAI-UNAM, 2022). Entre los principales argumentos en contra del proyecto destacan que los empleos mayormente remunerados no son para la población local y a los que pueden acceder la población están mal pagados. Por otro lado, las comunidades afirman que los procesos de consulta ciudadana han sido poco claros y en algunas asambleas la presencia del ejército los ha hecho desconfiar sobre

el propósito de las reuniones, ya que lejos de ser talleres participativos parecen ser eventos para legitimar el tren y los planes o programas de planeación.

Ilustración 10. Relación entre la colonialidad del poder, saber y ser



Fuente: Elaboración propia con base en Farrés y Matarán (2014)

Otro ejemplo de cómo funciona esta colonialidad, es en el Taller de Urbanismo<sup>12</sup> de quinto semestre del Plan de Estudios del año 2005, o bien, en el Taller de Urbanismo de tercer semestre de Plan de Estudios del año 2018 de la licenciatura (Ilustración 11). Dicho taller<sup>13</sup> tiene como actividad principal

<sup>12</sup> Como ya se mencionó anteriormente, el taller es el espacio didáctico donde se aplica el conocimiento con base en la investigación-acción. Tradicionalmente los talleres van enfocados a la planeación, aunque en el caso de los talleres mencionados, éstos están enfocados al diseño urbano con base en los principios de la ciudad jardín y el suburbio estadounidense. Cabe mencionar que se profundizará mayormente en el Plan de Estudio de La Licenciatura en Urbanismo en el siguiente capítulo.

<sup>13</sup> El contenido del Taller de Urbanismo de quinto semestre del Plan 2005 fue reasignado al Taller de Urbanismo de tercer semestre del Plan 2018.

definida en el plan de estudios, la lotificación de un conjunto urbano en dónde se incluyan lotes de vivienda, lotes comerciales, espacios públicos y equipamientos. Cabe señalar que este modelo de hacer ciudad es muy parecido al del suburbio norteamericano, el cual se caracterizó por ser una opción de vida durante la mitad del siglo XX que representaba la seguridad, un ambiente limpio y cercano a la naturaleza. Para 1930, el suburbio representaba un elemento significativo tanto para la industria de la construcción como de la automotriz, al nivel de ayudar a estas industrias a salir de la crisis económica de la Gran depresión. (Easterling citado por Mawromatis, 2002).

Desde la perspectiva de Bourdieu (1984), el urbanista debe ser capaz de convertir el conocimiento adquirido en la Universidad en bienes y servicios. Es decir, si lo que se pretende en la carrera es que estos talleres sirvan como ejercicios de saber práctico, para que en un futuro sean puestos en marcha en la vida profesional de estudiante, entonces es válido suponer que estos proyectos no necesariamente responden a un bien común o garantizan condiciones favorables de habitabilidad de las personas. Más bien, responden a la necesidad de un empleador que necesita rentabilidad en su proyecto con base en conocimientos de diseño urbano. Aunado a lo anterior, el diseño debe reflejar ese estilo de vida aspiracional y que está en función de los valores culturales y estéticos del “primer mundo”.

De ese modo, cuando uno compara las propuestas de este Taller con la vivienda en municipios periféricos como Huehuetoca (Ilustración 12), se puede identificar una gran similitud con los modelos de los suburbios. A grandes rasgos, estos modelos están basados en muchos de los principios de la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard, los cuáles se caracterizan por ser zonas residenciales alejadas de la ciudad, una zonificación estricta y meramente habitacional, acompañada de áreas y cinturones verdes (Hall, 1996)<sup>14</sup>. Las casas y vialidades están dispuestas por una traza ortogonal u orgánica, que viene acompañada de árboles como elemento complementario y con una tipología de vivienda estandarizada con el fin de reducir costos. Por otra parte, este tipo de modelos suele contar con estaciones de transporte público como terminal de autobuses o metro para conectar a la ciudad, aunque le dará preferencia al automóvil. Asimismo, cabe señalar que este modelo siempre estuvo enfocado y promocionado para la clase media emergente, a la cual se le

---

<sup>14</sup> Como se analizó en el capítulo I, diversos profesionistas como Carlos Lazo, José Luis Cuevas o Mario Pani, fueron directamente a Europa para estudiar los modelos urbanos, los cuáles fueron importados a las Universidades y por ende se empezaron a reproducir en las ciudades.

vendía un estilo de vida alejado de los males de la ciudad para poder así vivir en armonía y rodeados de naturaleza.

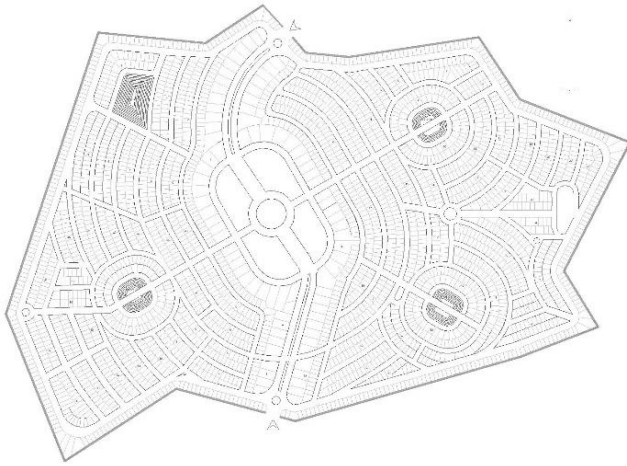
Este parecido de los proyectos de Taller y los principios de la ciudad jardín ejemplifica el planteamiento de Farrés & Matarán (2014) sobre las relaciones entre la colonialidad del poder, el saber y el ser. Primeramente, porque el modelo para resolver los problemas de los habitantes de la ciudad está dado desde un contexto de occidente durante mediados del siglo XIX y que fue importado por arquitectos y urbanista latinos durante el siglo XX. En segundo lugar, porque estos modelos teóricos están relacionados con la cultura industrial y el poder adquisitivo, es decir, productos como la televisión, el automóvil y otros aparatos electrodomésticos, de algún modo denotan buen gusto, clase y modernidad. De esa forma, vivir en el suburbio daría la imagen de desarrollo y progreso. Finalmente, también se puede ver que unos de los mayores beneficiados de este estilo de vida son las industrias de la construcción y la automotriz. Mientras más personas vivan en zonas similares a los suburbios, mayor será la demanda en el mercado. Por ello, no resultaría difícil imaginar que detrás de los argumentos técnicos de los urbanistas por mejorar las condiciones de habitabilidad, existan intensiones e intereses económicos de por medio.

Ejemplo de esto en México, fueron las Ciudades Bicentenario en el año 2007 (Espinosa, 2014). Bajo el argumento de promover ciudades con un crecimiento controlado y que a la vez existieran oportunidades de crecimiento para los inversionistas, el Gobierno del Estado de México implementó dicho proyecto, el cual buscaba fomentar el desarrollo y producción de la vivienda de interés social en los municipios de Zumpango, Tecámac, Jilotepec, Almoloya de Juárez, Huehuetoca y Atlacomulco. Para poder lograrlo, era necesario que los municipios hicieran la actualización de sus Planes Municipales de Desarrollo Urbano y que estuvieran alineados a las políticas del Estado. Como resultado, existió un crecimiento acelerado en la industria de la construcción y en dónde las desarrolladoras inmobiliarias (colonialidad del poder) fueron las principales beneficiadas. Sin embargo, las desarrolladoras requerían de profesionistas (colonialidad del saber) que pudieran vincular sus actividades con la planeación para los cambios de uso de suelo y la urbanización en los fraccionamientos a través del diseño urbano (Ilustración 13). De ese modo, el saber práctico de los profesionistas incentivaba ciertos patrones culturales ligados al consumo. Es decir, de manera consciente o inconsciente se promovía el imaginario de una vida en el suburbio, el cual está directamente asociado a la felicidad y calidad de vida en función de bienes que facilitan el trabajo doméstico. En la Ilustración 14, se puede observar ese referente de una pareja que vive en esa casa

dentro del suburbio, desayunando tranquilamente con su hijo y con una vista hacia la naturaleza que los rodea. Por otra parte, las grandes distancias entre la vivienda y los centros de trabajo incentivan a sus habitantes a comprar un auto con el fin de viajar más rápido y cómodos que en transporte público. Además, la estricta normatividad en homogenización del uso del suelo con una zonificación meramente habitacional obliga normalmente a dos cosas: la primera situación es que la población sólo pueda ser atendida por las grandes cadenas de supermercados ubicados en un sólo sitio, forzando a la población a desplazarse en automóvil; la segunda situación es la creación de tiendas de barrio y comercios locales pero que no cuentan con licencia de uso de suelo gracias a las restricciones de la normatividad. Como resultado, esta forma de vida urbana pretende ser similar al suburbio estadounidense (colonialidad del ser), pero siempre con matices propios de la región y muy distintos del contexto anglosajón.



Ilustración 11. Propuesta de fraccionamiento para taller de 5° semestre del Plan 2005



Fuente: Elaboración propia (2015)

Ilustración 12. Fraccionamiento en el municipio de Huehuetoca



Fuente: Google Earth (2022)

Ilustración 13. Diseño urbano dentro del municipio de Huehuetoca



Fuente: Propia (2021)

Ilustración 14. La comida ideal en familia en la Ciudad Jardín de Howard



Fuente: Hall (1996)

Con el caso anterior, es posible ver como la teoría y los modelos urbanos enseñados en las aulas que no toman en cuenta la situación del poder y sus asimetrías, termina siendo cooptada e instrumentalizada por los grupos y culturas dominantes para legitimarse, dando como resultado una teoría que se incorpora al discurso dominante y sus intereses (Estermann, 2014). Esto lleva al tercer planteamiento de este capítulo de tomar una postura decolonial en la construcción del conocimiento. La **decolonialidad** tiene como objetivo *mostrar que lo que no existe, es de hecho, activamente producido como no existente, como una alternativa no creíble a los que existe* (Santos, 2010, pág. 22). Para Santos existen **cinco modos de producción de ausencias que son clave para**

**entender la construcción del conocimiento, la percepción de la realidad** y que se explicarán con mayor detalle en los siguientes subapartados:

- Monocultura del saber;
- Monocultura del tiempo lineal;
- Monocultura y jerarquía de la clasificación social;
- Monocultura de la escala;
- Lógica productiva.

Como se verá más adelante, las cinco formas de producción de ausencias conllevan a un desarrollo del conocimiento que no es socialmente distribuido ni equitativo. Por ello, seguirá existiendo una línea entre el sujeto de conocimiento y el objeto de conocimiento. De igual modo, el conocimiento, seguirá siendo parte de la estructura de la dominación occidental. Por estas razones, el último apartado de este capítulo busca resaltar la importancia de entablar una visión decolonial en la construcción y enseñanza del urbanismo. Sin lo anterior, es muy probable que estudiantes y profesionistas sigan promoviendo una jerarquía en dónde la perspectiva del otro quede invisibilizada o sesgada por la concepción del pensamiento occidental.

### **3.1 Eurocentrismo, colonialismo y colonialidad.**

Como ya se mencionó la visión de Europa como modelo de desarrollo sigue estando presente y se toma como algo verdadero e incuestionable. Sin embargo, esta visión puede ser altamente discutible debido a que esta visión más que ser un hecho histórico ha sido una construcción ideológica que tiene su auge durante el Renacimiento italiano. Ante la necesidad de generar un discurso que legitimara la superioridad europea, fue que se optó por centrar la cultura griega y romana como el parteaguas y el inicio del desarrollo. Sin embargo, basta con identificar diversas culturas y reinos como los persas, los reinos hindúes, China, Mesoamérica, entre otros que estuvieron en coexistencia al mismo tiempo que Europa. Antes del siglo XV, el “centro” del sistema geopolítico estaba dado por el comercio entre China y el imperio Otomano y en dónde Europa era la periferia de dicho sistema. Con el cierre de las rutas comerciales entre Europa y Asia y ante la necesidad de encontrar nuevas rutas, fue que se dio el contacto entre Europa y el continente americano en 1492. Con ello, todo el planeta se torna el lugar de una historia y Europa se convierte

en la protagonista. De ese modo España se convierte en la primera nación “moderna<sup>15</sup>” y es el principio del mercantilismo mundial. El Océano Atlántico toma relevancia sobre el mar Mediterráneo y la riqueza extraída de América permite superar a los turcos (Dussel, 2000).

Gracias a la conquista de Latinoamérica durante el siglo XVI, Europa (y particularmente España) adquiere una ventaja competitiva sobre las culturas antagónicas en los ámbitos de conocimiento, riqueza, experiencia, etc. Más adelante, con la revolución industrial del siglo XVIII, Inglaterra sustituye a España como potencia hegemónica y se consolida el relato de Europa como centro de la historia y el resto de los continentes como su periferia<sup>16</sup>. Cabe señalar que de ese modo la modernidad se consolida a partir de una serie de supuestos que Dussel (2000, pág. 29) describe de esta manera:

- 1) La civilización moderna se auto comprende como más desarrollada, superior (lo que significará sostener sin conciencia una posición ideológicamente eurocéntrica);
- 2) La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral;
- 3) El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido en Europa;
- 4) Como el bárbaro se opone al proceso civilizador, la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario para destruir los obstáculos de la tal modernización;
- 5) Esta dominación produce víctimas, violencia que es interpretada como un acto inevitable y con el sentido casi-ritual de sacrificio: el héroe civilizador inviste a sus víctimas del carácter de ser holocaustos de un sacrificio salvador (el indio colonizado, el esclavo africano, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra etc.);
- 6) Para el moderno, el bárbaro tiene una culpa (el oponerse al proceso civilizador) que permite a la modernidad presentarse no sólo como inocente sino como emancipadora de esa culpa de sus propias víctimas;

---

<sup>15</sup> Para este capítulo, es importante distinguir entre modernidad y el movimiento moderno. Mientras que la “modernidad” puede entenderse como el posicionamiento de Europa como área central del sistema mundo y el resto de las culturas como su “periferia” (Dussel, 2000), el movimiento moderno está ligado al movimiento arquitectónico liderado por Le Corbusier, que se caracterizó principalmente por una arquitectura apoyada en la estandarización en los procesos constructivos y un mejor aprovechamiento de los recursos después de la posguerra (Gutiérrez & Gutiérrez, 2012).

<sup>16</sup> Esto puede verse con el Meridiano que pasa por Greenwich y no en Sevilla y el cuál divide al mundo en Oriente y Occidente (Dussel, 2000).

- 7) Por último, y por carácter “civilizatorio” de la modernidad, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la “modernización” de los otros pueblos “atrasados” de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil.

Estos postulados siguen estando vigentes en el pensamiento latinoamericano, independientemente si un gobierno se considera de derecha o de izquierda. Esto se debe a que a pesar de los esfuerzos de independencia de Latinoamérica, las ideas de desarrollo siguen estando bajo los parámetros y estándares europeos. Es decir, los gobiernos actuales siguen apostando por la extracción, exportación y la transformación industrial de minerales que son clave en la economía global como el petróleo, oro, hierro, plata, litio, coltán entre otros. Por otro lado, también se ha apostado por una producción masiva de productos agrícolas y ganaderos como la quinoa, el aguacate, la soya y carne de res. Como consecuencia, se han generado grandes conflictos entre la población local, empresas transnacionales y los gobiernos en turno por el control del territorio (Robinson, 2020). Inclusive, a pesar de los impactos negativos en el medio ambiente, lejos de disminuir la producción, ésta ha ido en aumento gracias a que son insumos clave en la economía mundial. Sin embargo, es importante mencionar que este consumo y contaminación no es proporcional a la población existente en el planeta. De acuerdo con Dussel (2000), el 20% más rico de la humanidad consume aproximadamente el 82% de los bienes de la tierra, mientras que el 60% más pobre apenas consume el 5.8% de los mismos.

Esto lleva a replantar la idea de lo que es el urbanismo y el ordenamiento territorial, porque si la idea tradicional es establecer programas y proyectos para el aprovechamiento del territorio y sus recursos naturales a corto, mediano y largo plazo bajo un enfoque racional y sostenible, para el bienestar de la población, es claro que esto no se cumple ya que tanto el consumo como el sistema en general se inclina desproporcionalmente hacia el Norte Global que es el principal beneficiario. Como respuesta, se ha llevado a la construcción de un discurso crítico en América Latina, en dónde se han incluido los conceptos de colonialidad, descolonización e interculturalidad (Estermann, 2014).

Esto lo ejemplifica el autor a partir de las constituciones políticas de Ecuador y Bolivia, las cuales hacen alusión a los conceptos mencionados. Sin embargo, lo que pudiera parecer como el principio de una política que busca el desprendimiento de occidente y la descolonización, quizás sea una visión romantizada de la interpretación sociocultural. Es decir, todavía el respeto y valorización de la población no europea está cargada de imaginarios de una cultura no contaminada y de una

añoranza del pasado anterior a la conquista. Si bien es cierto que es un primer intento por parte de Bolivia y Ecuador por desprenderse del modelo eurocentrista, los aspectos de desarrollo económico siguen estando marcados por los parámetros del Norte Global. Como resultado, el respeto étnico y cultural de los pueblos indígenas está en función de la aceptación, alineación y/o subordinación con los intereses económicos de los países de occidente.

Para Quijano (2000), uno de los retos para el desprendimiento del modelo eurocentrista, radica en entender el proceso histórico- estructural de la independencia de los Estados nación de América. El primer problema que identifica el autor es que durante y después de las guerras de independencia, la minoría blanca criolla quedó al mando y sus intereses distaban de ser los mismos que los de la población indígena, afrodescendiente y mestiza. Dado que los privilegios de los criollos se sustentaban en el dominio y explotación de los otros grupos ya mencionados, la visión de Estado nación pasó de ser una monarquía europea a una república eurocentrista<sup>17</sup>. De ese modo se formaron naciones independientes, pero con sociedades coloniales que estaban más afines a los intereses de la burguesía europea y por ende eran dependientes. Cabe señalar que, mientras que la burguesía de Europa y Estados Unidos expandían su relación social a través del capital, la aristocracia latinoamericana no podía aplicar la misma fórmula que Europa o Estados Unidos debido a que esto iba en contra de la reproducción de su señorío. De manera paradójica, el interés por conservar sus privilegios implicó que no pudieran desarrollar su capital de la misma forma que sus pares europeos gracias a que de haberlo hecho, esto los obligaba a liberar a esclavos y siervos para convertirlos en fuerza asalariada, por lo que la aristocracia se limitó a participar sólo como socios minoritarios a través de la inversión de su capital en empresas y productos europeos. Esto es lo que el autor ha llamado la dependencia histórico estructural.

Posteriormente, con la dependencia establecida entre la aristocracia criolla y sus pares europeos se generó la subordinación económica y política. Durante la Gran Depresión de 1929 y su consecuente crisis, las burguesías latinas con mayor capital como Argentina, Brasil, México, Chile, Uruguay y Colombia estuvieron forzadas a producir localmente productos para su consumo, los cuales anteriormente importaban. Como se mencionó en el capítulo I, el primer paso para la “modernización” de los Estados nación latinoamericanos empezó con la industrialización de los mismos. En ese sentido, el modelo de industrialización latinoamericano, lejos de implicar un cambio

---

<sup>17</sup> “Haití fue un caso excepcional donde se produjo, en el mismo movimiento histórico, una revolución nacional, social y racial “. (Quijano, 2000, pág. 141).

global en la economía se limitó a una rearticulación del territorio y de sus instituciones pero sin poseer tecnología propia que les permitiera competir.

Como consecuencia, el proceso de independencia de los Estados latinoamericanos estuvo marcado por el desprendimiento del colonialismo europeo, pero no de su idiosincrasia. Es decir, su soberanía no debía estar en manos de las naciones europeas, sino de ellos mismos. Sin embargo, la cultura, la producción de conocimiento, las relaciones sociales y la distribución del trabajo se mantuvo igual y es a lo que Quijano (2000) denomina colonialidad. Ahora bien, como ya se mencionó al inicio de este capítulo, la colonialidad opera en un ciclo que liga el poder con el saber o la construcción del conocimiento y con el ser o las formas de relación social. Este ciclo es lo que ha permitido que siga existiendo un modelo eurocéntrico en América Latina, por lo que es necesario entender este ciclo y los que implica los tres tipos de colonialidad en el territorio.

### **3.2 La colonialidad en el territorio**

Dichas formas de colonialidad se materializan para establecer una concepción hegemónica del territorio sobre otras que se consideran inferiores o subdesarrolladas (Farrés & Matarán, 2014). Como se ha observado en los capítulos anteriores, diversos fenómenos económicos y sociales se territorializan y para entenderlos es necesario un análisis crítico en lo que está involucrado el territorio y las ciudades. De ahí, la necesidad de tener un enfoque que considere las relaciones de poder.

Ahora bien, normalmente existe una asociación del poder con un elemento único como un monarca o el mismo Estado. No obstante, el poder no está únicamente centralizado en una figura o entidad, sino que éste permea en todas las relaciones sociales. De ese modo, la sociedad misma establece instrumentos normativos de lo que es o debería ser la realidad y como ya se ha mencionado anteriormente, esta realidad responde a la del varón blanco heterosexual de occidente. Desde la perspectiva foucaultiana, la realidad se construye por el saber en tanto éste sea legitimado por el poder (Ovejero & Pastor, 2001). Por ello, es necesario que se generen discursos que estén apoyados en aquellos conocimientos o saberes que sean afines a las ideas del poder, validando así el discurso del sistema mundo moderno-colonial.

Esta dialéctica del saber-poder en el sistema moderno colonial, ha dado como resultado que las ciudades tiendan a compartir ciertas características de homogeneidad. Esto no parece casualidad si se considera a la arquitectura como un símbolo de la ideología política de los grupos de poder en

sus distintas escalas, pues esta arquitectura está pensada para que los individuos conecten o rompan con su entorno. Esto puede verse reflejado entre las posturas de Hannes Meyer y Le Corbusier. Mientras que Meyer optaba por una visión socialista en su praxis arquitectónica, Le Corbusier mostró un mayor compromiso con la clase burguesa y su urbanismo funcionalista estaba canalizado para evitar una revolución obrera (Farrés & Matarán, 2012).

De ahí la importancia de las instituciones educativas, pues son éstas las que tienen la capacidad de promover o censurar los discursos del poder. Por ello, una de las principales funciones dentro de las aulas es eliminar esa “otredad” que no le sirve a la modernidad, y de ese modo “homogeneizar” las diversas formas de vida. Así, se puede observar que el conocimiento técnico dista de ser un asunto meramente objetivo sino más bien tiene una carga ideológica inherente en la que el saber y el poder se relacionan, ya que el saber tiene la capacidad de imponer discursos que son aceptables para los grupos dominantes; en otros casos, el saber también tiene la capacidad de callar aquellos discursos incómodos para las élites, instituciones internacionales o el propio Estado.

Asimismo, es posible ver que el poder no puede ejercerse previamente sin antes haberse apropiado de un determinado conocimiento. Por ello éste no se encuentra circulando libremente, porque es necesario que mediante protocolos institucionales, filtros universitarios y/o un incomprensible lenguaje científico, se genere un distanciamiento entre la población en general y los intelectuales. De ese modo, se genera un rompimiento entre la realidad cotidiana y la teoría impartida en las aulas, pues son los intelectuales los que terminan legitimando aquello que se entiende como realidad o verdad. Paralelamente son los intelectuales o profesionistas los que dan a la población la solución (aparentemente) a sus problemas (Ovejero & Pastor, 2001).

De ahí la importancia por el control y disputa de las instituciones educativas como la Universidad. Solamente los alumnos que se adapten a un saber previamente determinado serán los que tengan éxito. Mientras tanto, quienes no se adapten a tal saber fracasarán escolarmente y por ende en la sociedad. Es decir, todo estudiante que se desvíe de la normalidad política, económica y/o social será sancionado o excluido. Por el contrario, todo aquel que se someta a norma establecida será recompensado con un trabajo, dinero, estatus, etc. Esto lleva plantear que todo sistema y modelo educativo es una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos con los conocimientos implicados. La planeación tradicional sólo fue cuestionada cuando el Estado perdía fuerza y el movimiento de la globalización se consolidaba. De ahí que la planeación estratégica sustituyera a la tradicional por ser más dinámica, rápida y más participativa a los intereses del

mercado. Con lo anterior, es válido suponer que cuando un nuevo tipo de planeación sea más redituable para el capital, entonces se hablará de las fallas de la planeación estratégica y se optará por una nueva alternativa.

Ahora bien, como se mencionó en el capítulo II, desde la década de los 80 y con el movimiento posmodernista en vigor, se han generado procesos de re-territorialización y desterritorialización en diversas ciudades. Dichos procesos han estado sujetos primeramente a la apertura de un mercado global y con restricciones mínimas, pero también a los avances tecnológicos en la construcción que han permitido y facilitado importar y exportar tipologías de edificios, sistemas constructivos así como imágenes urbanas que respondían a un contexto geográfico y social.

En un principio, esto podría ser adjudicado a la globalización y al modelo neoliberal del capitalismo, gracias a que constantemente éste mismo está en la búsqueda de nuevos mercados, mano de obra, recursos o nuevas oportunidades para invertir y expandirse. (Harvey, 2001). Por lo mismo, requiere de profesionistas que primeramente identifiquen territorios potenciales para su expansión y, posteriormente, transformarlos o adaptarlos a las necesidades del capital. Sin embargo, existen casos de ciudades como La Habana que cuentan con características urbanas y arquitectónicas similares a occidente y que no necesariamente fueron expuestas de manera tan radical al modelo capitalista.

Es importante recordar que, durante el siglo XX, se llevó a cabo la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Este conflicto implicó un enfrentamiento indirecto entre ambas naciones por imponer su ideología económica y política. Uno de los países que más inmerso estuvo en el conflicto fue Cuba, y su ciudad capital La Habana ha sido de las pocas ciudades que fueron influenciadas por el modelo socialista de la Unión Soviética más que por el capitalismo de Estados Unidos (Farrés & Matarán, 2012). No obstante, tanto en las ciudades capitalistas como las socialistas, los conceptos de desarrollo urbano y territorial se implementaron como parte del discurso civilizatorio. Con ello, también se promovió la especialización funcional del territorio dando origen a la zonificación primaria en dónde se establecía lo que debía ser urbano y rural. Al mismo tiempo, se promovía el monocultivo como parte de las políticas económicas de exportación de materias primas en dónde el principal socio comercial era la Unión Soviética. Como resultado, se generó una gran dependencia de Cuba que llevó a la adopción de la planeación centralizada de la URSS. Del mismo, la poca diversidad en la producción agrícola implicaría que más adelante se generara un desabasto de alimentos en la isla. Además, con la retirada gradual de la URSS durante la década de los 80 y el



bloqueo económico de Estados Unidos, se generó un desplome en la economía cubana (García, 1997). Por ello, resulta esencial indagar en el enfoque epistémico al momento de hacer ciudad porque independientemente si se trata de un modelo capitalista o socialista, en ambos casos existe una idea de desarrollo sustentada en la explotación sostenida de materias primas, una promoción de estilo de arquitectura occidental, la idealización de una imagen urbana estática y con fines de marketing, el aprovechamiento de edificios históricos y elementos emblemáticos para los mercados y no para la población local, una redistribución del suelo pensado en los mercados antes que al crecimiento histórico poblacional, degradación ambiental, así como también la pérdida de identidades locales para dar prioridad a la modernidad.

Si bien es cierto que existen un gran número de factores que provocan los problemas mencionados, desde una perspectiva decolonial destaca la exaltación de la tecnología y la mentalidad desarrollista. En el caso del primer elemento, es importante recordar que una de las bases del urbanismo funcionalista era la fe en la tecnología como un elemento emancipador, es decir, se tenía la creencia que como fuera mejorando la tecnología las jornadas laborales se reducirían. De igual modo, el automóvil fue uno de los elementos rectores de la planeación, por lo que se optó por grades autopistas urbanas en la que la única o mejor forma de desplazarse era usando el automóvil. Asimismo, después de la Guerra Mundial y gracias a que las ciudades europeas estaban destruidas, se promovió la industrialización de América Latina con el fin de cubrir los mercados europeos que estaban en reconstrucción. Finalmente, el desarrollo e invención de nuevos aparatos electrodomésticos en el hogar permitía facilitar y disminuir los tiempos que necesitaban las personas para comer, desplazarse y trabajar.

Esto lleva al siguiente factor, sobre la idea de desarrollo y la necesidad de llevar la modernidad a todas las partes del mundo. Bajo esta premisa, se considera que el desarrollo científico y económico está ligado al consumo material, pues se asocia que sus avances impactarán directamente en la mejora y bienestar de la población. Además, como ya se mencionó en el capítulo II, el movimiento moderno también se empezó a relacionar con una alta cultura asociada al estatus social. Al mismo tiempo, se generó un discurso aspiracional para las clases medias ya que en la medida que su estilo de vida se pareciera a las de las élites serían más plenas y felices. Por otra parte, toda cultura local pasaba a ser “popular” o en su defecto sólo se adoptaba aquello que podía ser mercantilizado. De ese modo se empiezan a generar, por un lado, la re-territorialización de la cultura occidental moderna a través de territorios estandarizados que puedan legitimarse a través de las mismas

cadena comercial, franquicia, pero también a través de la imagen urbana y la tipología arquitectónica. Por el otro lado, se genera una desterritorialización<sup>18</sup>, en la cual todo lo que no se concibe como moderno se invisibiliza o desestima y se relaciona con la baja cultura. De ese modo, la población va perdiendo su sentido de pertenencia e identificación con el territorio. En ese sentido, el llamado mestizaje de América Latina fue y es una constante mezcla cultural en la que puede ser de manera violenta o por sometimiento a partir del control del territorio en donde la cultura occidental primeramente somete a las culturas locales, para posteriormente anularlas.

Con lo anterior, es razonable suponer que la idea de desarrollo es un concepto que ha estado presente en la ideología capitalista o socialista, por ello, los procesos de territorialización más que obedecer a un modelo económico responden a un modelo epistémico occidental, estableciendo así un sistema de mundo moderno-colonial. Aunado a lo anterior, este modelo es un “conjunto de patrones de poder que en la praxis territorial sirve para establecer hegemoníamente una concepción del territorio sobre otras que resultan interiorizadas” (Castro- Gómez citado por Farrés & Matarán, 2007 pág. 152).

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la colonialidad territorial opera y se relaciona en tres modalidades distintas: colonialidad del saber, colonialidad del poder y colonialidad del ser. A grandes rasgos, la colonialidad del saber establece y acredita los conocimientos y los saberes que deben ser enseñados, aprendidos, así como también cómo se debe concebir y habitar el territorio. Mientras tanto, la colonialidad del poder territorial define lo que es correcto y por ende deciden el control, aprovechamiento del territorio y la población que lo habita. En este tipo de colonialidad, coexisten agentes internacionales como el Banco Mundial, El Fondo Monetario, El Banco Interamericano de Desarrollo, la Iglesia católica, etc, así como agentes locales en donde entran las instituciones gubernamentales, partidos políticos o medios de comunicación. Estos últimos han estado fuertemente ligados a la promoción de la colonialidad del ser a través de establecer un imaginario relacionado al consumo y el estilo de vida urbano occidental. Finalmente, la colonialidad del ser son los patrones de comportamiento asimilados y aceptados por la población para

---

<sup>18</sup> De acuerdo con Haesbaert (2012), la desterritorialización puede llegar a tener una connotación positiva ya que puede implicar una reconstrucción y rearticulación del territorio entre dos culturas. Sin embargo, no se debe dejar de ver las asimetrías entre la cultura occidental y las del continente americano, pues la que históricamente ha salido beneficiada de la re-territorialización y desterritorialización es la de occidente.

posteriormente ser reproducidos. Asimismo, se empieza a dar un predominio de la vida urbana sobre la vida agrícola.

De ese modo, se genera un ciclo constante en donde los tres enfoques se retroalimentan y apoyan entre sí. Primeramente, las élites dotan de recursos financieros a centros de investigación y universidades para poder financiar y desarrollar conocimiento nuevo. A cambio, las élites esperan que ese nuevo conocimiento pueda ser utilizado para ampliar o consolidar su posición social a través de una determinada ideología. En el caso del urbanismo y la planeación territorial, son sus profesionistas los que están encargados de territorializar las ideas del sistema mundo modernidad/colonialidad que Dussel (2000) menciona. Como resultado, no sólo se sigue promoviendo el mito de la modernidad, sino que además, los urbanistas y/o planeadores siguen concibiendo al Norte Global como más avanzado y desarrollado por lo que las políticas y estrategias de ordenamiento territorial y urbano deben ser encaminadas a alcanzar los parámetros y concepciones del estilo de vida del Norte.

### **3.3 Transnacionalización de la planeación: El Urbanismo bajo una perspectiva decolonial.**

El urbanismo, al ser una disciplina que se auxilia en las ciencias sociales, suele estar también bajo visiones eurocéntricas. Esto se debe a que el conocimiento es un producto histórico, social y que está ligado a las organizaciones de poder (Santos, 2010). De ese modo, la construcción epistemológica está directamente asociada a la idea de modernidad concebida por Europa. Por lo mismo, las ciencias sociales han tenido como objetivo explicar las relaciones e interacciones del ser humano a partir del modelo civilizatorio occidental, el cuál (en teoría) debería traer desarrollo y bienestar para todo el mundo. Sin embargo, el posicionamiento de Europa como centro geográfico y cuna de la civilización, ha generado la negación cronológica y simultánea de diversas culturas. Además, esto no sólo ha implicado que se genere una falsa noción de universalidad, la cual se ha constituido bajo los parámetros europeos, sino que también, se ha generado una clara división de centro-periferia en dónde lo desarrollado y civilizado es el centro y todo lo “bárbaro” es la periferia.

Bajo esta “universalidad” europea, se ha construido el discurso actual del urbanismo. El cual se ha caracterizado por la urbanización y aprovechamiento del territorio. Si la modernidad obliga a desarrollar las zonas más primitivas, entonces el deber del urbanismo es generar las condiciones adecuadas en el territorio para poder traer el desarrollo. Con la premisa anterior, occidente está

facultado para colonizar<sup>19</sup> el territorio y sus habitantes. Como resultado, tanto gobiernos latinoamericanos de derecha como de izquierda han optado por la extracción y exportación de materias primas como petróleo, minerales y alimentos básicos para acelerar el crecimiento del PIB y con ello eliminar la pobreza y las condiciones de desigualdad (Robinson, 2020). La dependencia de las materias primas para su transformación y exportación también ha implicado que Latinoamérica sea un territorio disputado entre potencias económicas como China y Estados Unidos. En ese sentido, el crecimiento económico de los países está directamente relacionado con los intereses de los inversionistas extranjeros y de las afinidades políticas de los gobiernos en turno.

Con lo anterior, se puede observar que independientemente de los nuevos modelos urbanos que se siguen desarrollando, tanto las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo siguen respondiendo a las mismas lógicas de modernidad de occidente. Por lo mismo (y como se mencionó en apartado 2.3), existe un interés de las élites por parecerse a occidente en la vida urbana y en la medida que los grupos privilegiados se parezcan más al estilo cultural del Norte Global, más desarrollados y avanzados serán. Cabe mencionar que este interés también está en función de legitimarse y con ello garantizar a los capitales extranjeros sus inversiones. Es decir, en la medida que la población local acepte y asimile las ideas de modernización menor el riesgo de pérdida en las inversiones de capital por conflictos sociales.

Por ello, si descolonizar el conocimiento científico significa identificar el lugar de dónde y para quién se está produciendo (Castro, 2007), hablar de un urbanismo decolonial es reconocer la territorialidad hegemónica de occidente y su imposición mediante los instrumentos de planeación. Es también hablar de un cambio de paradigma entre los urbanistas y la población. Más allá de que sea el urbanista el que dé las aportaciones técnicas del aprovechamiento del territorio, debe optarse por que sea la población, la que dictamine sus lineamientos con base en sus concepciones culturales. Tal es el caso los Mundurucus en Pará, Brasil, quienes han delimitado 178, 000 hectáreas de su territorio a partir de la creación de su propia cartografía utilizando Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) e información de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) (Robinson, 2020). Gracias a que en los últimos años se han concedido tierras a empresas dedicadas a la producción de soya, carne, minería y energía, esta localidad optó por la auto demarcación de su territorio a partir de la creación de mapas cartográficos, para después empezar con la defensa legal del mismo apoyándose

---

<sup>19</sup>“El proceso de “colonización” conlleva siempre un aspecto de asimetría y hegemonía tanto en lo físico y económico, como en lo cultural y civilizatorio. La potencia “colonizadora” no sólo ocupa territorio ajeno y lo “cultiva”, sino que lleva e impone su propia cultura y civilización, incluyendo la lengua religión y las leyes”. (Estermann, 2014, pág. 38).

en el artículo 231° de la Constitución Brasileña , que prohíbe el desplazamiento de los grupos indígenas de sus tierras con excepción de riesgos físicos o sociales. A esta acción también se sumó el movimiento “Nova Cartografía Social”, la cual está enseñando sistemas de información geográfica para que sean las mismas localidades las que puedan analizar y gestionar su territorio. Aunado a lo anterior, también se busca que las localidades no necesiten de los técnicos para la defensa del territorio.

Por ello, si se quiere desprenderse de las formas tradicionales de producir el conocimiento colonial, es necesario considerar lo que Santos (2010) denomina como los cinco modos de producción de ausencias. El primer concepto está vinculado a la visión unilateral sobre quién crea el conocimiento. Bajo este enfoque existe una priorización sobre el conocimiento adquirido en las aulas a través de libros y bases de datos frente al conocimiento empírico que se logra al estar en campo y coexistiendo con sus habitantes. Otro ejemplo es la prioridad que se ha dado a autores europeos sobre los latinoamericanos. A esta visión se le ha identificado por **monocultura del saber**.

Por otro lado, la producción del conocimiento bajo un solo referente histórico se le conoce como **monocultura del tiempo lineal**. Esto quiere decir que se concibe al tiempo como algo lineal y bajo una misma visión. En este caso, la historia universal se centra en el desarrollo de Europa y su contacto con las demás culturas. Bajo este parámetro los pueblos indígenas y su desarrollo pasan a segundo plano y como actores secundarios en los análisis históricos, pues sólo los procesos históricos de occidente son los que se estudian o valen la pena ser estudiados y en caso de que se decida estudiar o analizar otras culturas, siempre será desde la perspectiva y cosmovisión occidental. Como se verá en el siguiente capítulo, el área de Cultura Urbana de la Licenciatura en Urbanismo está principalmente centrada en las ciudades europeas como Londres, París, Viena Barcelona, dejando atrás o vistos de manera resumida, los procesos de urbanización de Buenos Aires, Potosí (Bolivia), Cusco, Santiago de Chile, Río de Janeiro, entre otras ciudades de Latinoamérica.

Mientras tanto, la naturalización de las jerarquías sociales se le ha denominado la **producción de la clasificación social**. Si bien dentro la Universidad este enfoque no se promueve explícitamente, si lo está en la cotidianeidad del contexto urbano. No es casualidad que equipamientos culturales y espacios públicos mayormente consolidados estén ubicados en las zonas de mayor nivel socioeconómico y con ello se siga promoviendo un discurso clasista dónde un grupo es más “culto” o preparado que el otro. Por otra parte, la insistencia de que dentro de las clases se incluye una

perspectiva de género universal, es resultado la visión histórica andrógina criolla-europea, la cual se justifica en que la ciudad se piensa para todos, pero como ya se ha dicho, sólo a quién responda al arquetipo varón blanco adulto y adinerado, se le reconocerá completamente su existencia.

Paralelamente, **la producción de ausencias relacionada con la escala** promueve lo global como elemento rector, dejando atrás los contextos específicos. Esto ha llevado a tipologías de vivienda en dónde los diseños estandarizados con materiales y costos paramétricos dejan a un lado el clima y las características fisiográficas del sitio. En otro caso, las lógicas de la planeación territorial sólo pueden explicarse si se consideran los intereses de las potencias hegemónicas ya que son éstos los que marcan las pautas de reproducción y fijación del capital en el territorio. Esta dependencia de los países latinoamericanos obliga que su planeación no necesariamente esté enfocada a las necesidades de la población local y sin importar los problemas locales que esto pueda ocasionar. Ejemplo de esto es la producción de aguacate en Michoacán en México, que gracias a la creciente demanda de Estados Unidos por el aguacate, el monocultivo de dicho producto ha provocado un aumento del consumo de agua para el riego así como daños en los ecosistemas de la región. Por otra parte, la creciente demanda del aguacate ha implicado un interés por parte de los grupos criminales para cobrar derecho de piso (Robinson, 2020).

En otros casos, ante la necesidad de que las ciudades sean vistas como atractivas y/o competitivas en diversos sectores económicos como el financiero o turísticas, éstas han tenido que renovar áreas urbanas que representen algún tipo de interés para los organismos financieros o turísticos, provocando que los mega proyectos terminen por desatar desplazamientos de la población original como el caso de los Juegos Olímpicos de Brasil del 2016 o próximamente el mundial de futbol en México, en dónde las colonias próximas al estadio Azteca se verán afectadas por los cambios del suelo, así como la demanda de agua (Obras por Expansión, 2022).

Finalmente, en la **lógica productiva** se da prioridad a la producción y crecimiento económico. Todo aquello ajeno al crecimiento se invisibiliza y se clasifica como pereza y desacreditación profesional. Ejemplo de esto es el transporte y la movilidad en las ciudades, dónde se da prioridad a los viajes hogares-trabajo. El objetivo es que el mayor número de personas lleguen a tiempo a sus centros de trabajo (reproducción de la fuerza de trabajo), dejando a un lado a niños, gente dedicada al hogar que también hacen uso del transporte pero que sus necesidades son diferentes. Otro caso, y retomando el concepto de **ciudad mercancía** de Vainer (2007), cuando los municipios buscan atraer

capitales a partir de las modificaciones de sus Planes Municipales de Desarrollo Urbano, esto pueden o no empatar con los intereses del capital y las necesidades de sus habitantes.

Con lo anterior, puede verse que de manera consciente o inconsciente, tanto planeadores, urbanistas y arquitectos, contemplan dentro de sus proyectos los cinco modos de producción de ausencias. Esto se traduce en ciudades con contradicciones que se reflejan en el espacio. Por un lado, se habla del derecho a la ciudad y el bienestar social, pero por el otro lado, estos objetivos no pueden ser logrados porque precisamente son los propios técnicos o profesionistas los que contemplan sus proyectos bajo un enfoque de la monocultura del saber, monocultura del tiempo, una producción de la jerarquía social, producción de la escala y la lógica productiva.

### **3.4 Conclusiones:**

Dado que la disciplina del urbanismo en Latinoamérica ha sido el producto de diversas intersubjetividades, es necesario reconocer los procesos de colonialidad que siguen vigente en ella. Primeramente, porque la disciplina está sustentada en un sistema mundo moderno/colonial, es decir, el desarrollo de las ciudades de Latinoamérica ha estado condicionado por sus relaciones históricas de poder con el Norte Global. Dichas relaciones responden a la visión y perspectiva de la cultura europea como elemento central de la evolución del ser humano. Como resultado, Europa y su cultura resultan el centro del mundo y el resto de las culturas no europeas son vistas como la periferia. Esta situación también ha implicado vislumbrar a la civilización europea como más desarrollada y es el objetivo de Latinoamérica y las regiones no europeas en alcanzar los mismos estándares culturales.

En segundo lugar, ha sido importante identificar que si bien existió una independencia política entre los pobladores latinos y su territorio de la monarquía española, nunca lo fue desde una perspectiva cultural y epistemológica. Esto se debe a que las guerras de independencia fueron principalmente lideradas y manejadas por los criollos, por lo que se pasó de una monarquía europea, a una república eurocentrista que siempre estuvo marcada por los valores e ideales europeos. De ese modo, la visión y control del territorio estuvo siempre bajo la perspectiva del criollo blanco, católico heterosexual. Aunado a lo anterior, las diferencias históricas entre la sociedad capitalista europea y latinoamericana implicó que la segunda no desarrollaran tecnología propia, implicando así una dependencia económica de occidente. Por ello, cuando se dieron los procesos de industrialización en América Latina durante el siglo XX, lejos de ser una industria competitiva se limitó a cubrir la oferta que había quedado descubierta después de la Segunda Guerra Mundial.

En tercer lugar, la disciplina del urbanismo también ha estado condicionada por la necesidad de las élites de aspirar al modo de vida europeo, adoptando el sistema de blanquitud. Esto ha implicado, que la idea de Estado nación también esté sujeta a los intereses y visión de los países hegemónicos. Por ello, los Estados latinos han recurrido a agentes internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para ser acreedores de créditos pero con la condición de seguir sus políticas económicas. De ese modo, los países latinos han estado sujetos a garantizar la seguridad del capital de los inversionistas a través de infraestructura y políticas de ordenamiento territorial que les permita explotar, transportar y procesar los recursos naturales de su interés. Asimismo, estas mismas políticas han permitido la reproducción social y desigual de la blanquitud, en dónde además de los rasgos biológicos, las probabilidades de movilidad social estarán en función de la aceptación y asimilación del sistema cultural moderno colonial. En ese sentido, el urbanismo y el ordenamiento territorial han estado sujetos lo que se puede entender como colonialidad del saber, la cual está pensada para desarrollar estrategias ideológicas y simbólicas que promuevan el discurso desarrollador de occidente sobre todos los demás. Como consecuencia, el urbanismo debe elaborar estrategias que faciliten la propagación del sistema mundo moderno/colonial sobre el territorio y su población.

De acuerdo con los puntos mencionados anteriormente, la Licenciatura en Urbanismo de la UNAM también está sujeta a estas mismas estrategias ideológicas. Bajo esta perspectiva, la licenciatura deberá promover territorialidades que sea funcionales para occidente. De ese modo, si la civilización de occidente es más desarrollada y es su deber llevarla a occidente, entonces es labor del urbanista planear y diseñar bajo los estándares occidentales. Sin embargo, es importante señalar que debido a la “neutralidad” objetiva de los urbanistas, independientemente si el gobierno promotor es de derecha o de izquierda, los urbanistas deberán implementar una planeación ordenada y sostenible. Eso sí, siempre bajo los parámetros y las condiciones de lo que las instituciones internacionales consideran correcto o adecuado.

Por esta razón, en el siguiente capítulo se pretende demostrar que la Licenciatura está sujeta a los conceptos de la colonialidad, desde la monocultura del saber, en dónde el conocimiento de campo ha quedado en segundo plano. La monocultura del tiempo lineal, en dónde las asignaturas del área de Cultura Urbana se enfocan en las ciudades europeas. La clasificación social y el sostenimiento de que al alumno se le dan clases con una perspectiva de diseño “universal”. Finalmente, la jerarquización y dependencia de los intereses internacionales al momento de generar instrumentos



de planeación como los Planes de Desarrollo Urbano. Dichos planes suelen anteponer los intereses económicos de las inmobiliarias, inversionistas o grandes cadenas hoteleras, entre otros.

Finalmente, resulta paradójico que gobiernos e instituciones educativas hablen del derecho a la ciudad y de los objetivos de nuevo milenio, pero en la práctica sigan promoviendo modelos arquitectónicos y urbanos que actualmente se consideran poco sostenibles como el suburbio estadounidense o las grandes autopistas urbanas. Sin embargo, lo que pareciera una mera contradicción, en la realidad responde a las relaciones del poder. Se requiere de legitimación ante la mayor parte de la población y por ende, los Planes de Desarrollo Urbano suelen contemplar obras de espacio público o equipamiento con los que se acredite a instituciones públicas y agentes privados. Sin embargo, otros temas como el suelo o la vivienda quedan como elementos meramente enunciativos y limitados en programas y proyectos en dónde verdaderamente se contemple una mejor distribución de estos insumos.

## 4 La Colonialidad en los planes de estudios (2005 y 2018) de la Licenciatura en Urbanismo

En este último capítulo se pretende demostrar, primeramente, que las ideas de la colonialidad han estado y están presentes en las asignaturas de las áreas de Cultura Urbana<sup>20</sup> y el área de Proyecto de los planes de estudios 2005 y 2018 de la Licenciatura en Urbanismo en la UNAM. Como se mencionó en el capítulo I, la disciplina de urbanismo en México es el resultado de un procesos histórico y social, por lo que ésta ha respondido a las relaciones de poder entre los países hegemónicos y sus antiguas colonias. Asimismo, las formas de enseñanza y producción del conocimiento teórico y práctico han estado condicionados a lo que las potencias económicas han considerado correcto o conveniente para el desarrollo de sus intereses políticos, económicos y sociales.

Al mismo tiempo, las élites latinoamericanas buscaron llevar a cabo su proyecto de nación y durante la primera mitad del siglo XX vieron en la arquitectura moderna la oportunidad de hacerse presente y legitimarse frente al resto de la población mediante megaproyectos en los que se viera la acción e intervención del Estado en la resolución de problemas relacionados a servicios públicos, movilidad, vivienda, entre otros (Lapunzina, 2015). Paralelamente a esto, los nuevos Estados latinoamericanos pretendieron mostrarse como modernos frente a las potencias económicas, pues esto los hacía ver como naciones “democráticas” y seguras para la inversión de capitales extranjeros. Gracias a esto, Latinoamérica experimento un período de crecimiento económico durante la década de los cuarenta y cincuenta. Aquello no hubiera sido posible si los países europeos no hubieran estado en reconstrucción por la Segunda Guerra Mundial y por la presión del comunismo como proyecto de nación. De ahí el interés de organismos internacionales como el Banco Mundial para promover planes reguladores en las ciudades, implicando así una relación en dónde el capital es promotor del desarrollo, el Estado es el facilitador de las condiciones en el territorio y el urbanismo es el instrumento para llevar a cabo dichas acciones. No obstante, es importante recordar que los planes reguladores y la planeación urbana tenían dos propósitos. Por un lado, la necesidad de resolver los problemas de salubridad a través de políticas públicas ligadas a la infraestructura urbana y servicios públicos, y por el otro, las élites requerían de un mayor control sobre la población con el fin de evitar

---

<sup>20</sup> Anteriormente, en los planes de estudio de 1984, 1994 y 2005, se consideraba el área de Cultura Urbana. En el plan de estudios vigente (2018) el área de cultura urbana pasó a ser el área de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual se divide en dos subáreas: Teoría e Historia y Ciencias Sociales y Humanidades.

disturbios que atentarán contra la estabilidad nacional y con ello la pérdida de la inversión extranjera.

Por ello, para que estos planes se pudieran llevar a cabo, era necesario tener técnicos y profesionistas que entendieran las nuevas lógicas del capital y su relación con el territorio, por lo que, para poder llevar a cabo el proyecto de nación los países latinoamericanos se auxiliaron de varias escuelas del urbanismo de Europa y Occidente. Como consecuencia, arquitectos como Carlos Contreras o Carlos Lazo entre otros, tomaron como referencia los modelos de ciudades europeas y estadounidenses para la planeación mexicana.

Esto nos lleva al siguiente objetivo de este capítulo, el cual consiste en examinar los alcances e impactos que pueden tener el pensamiento colonial al momento de ejercer en la práctica profesional, pues al igual que Carlos Lazo en su momento, los urbanistas seguimos importando las ideas del Norte Global y retomando modelos como la planeación estratégica de Barcelona o las zonificaciones del movimiento moderno de Le Corbusier, por mencionar algunos ejemplos. Además, gracias a que la cultura representa un insumo atractivo e importante, principalmente porque los procesos de generación de riqueza en las ciudades se alejan progresivamente de su matriz industrial para desplazarse y ubicarse en la producción de bienes simbólicos y culturales (Duque, 2015), esto implica que las ciudades construyan un imaginario colectivo extraído de los medios de comunicación. Sin embargo, como se ha visto en el capítulo II, los diversos grupos culturales que se encuentran en una ciudad, no se encuentran en la misma situación de poder ni son reconocidos del mismo modo. A grandes rasgos, existe una jerarquía de una cultura importada del Norte Global y que subordina al resto de las culturas locales. Como consecuencia, en la medida que el resto de las culturas locales se asemejen o puedan servir a la cultura hegemónica, a éstas se le reconocerá su existencia.

De acuerdo a lo anterior, las asignaturas de teoría e historia tienen dos propósitos. El primero se menciona de manera explícita en el plan de estudios (UNAM, 2018) y es generar egresados con conocimiento y comprensión de la realidad a través del entendimiento de los procesos históricos urbanos. El segundo propósito no se menciona de manera explícita pero sí se recalca durante toda la carrera en los talleres. Éste va ligado más al aprovechamiento y articulación de los inmuebles históricos para fines de atracción de capitales y competitividad urbana, en dónde a través de ejercicios prácticos, se busca articular el patrimonio histórico cultural con proyectos urbanos a

distintas escalas, proponiendo así corredores culturales, equipamientos en inmuebles históricos o la regeneración urbana en zonas con alto valor histórico.

Sin embargo, como lo hemos podido ver en los capítulos anteriores, la planeación territorial y su respeto y tolerancia hacia otras culturas está en función de la utilidad y aprovechamiento del sistema mundo moderno-colonial. Es decir, la arquitectura y el urbanismo deben responder a los criterios de planeación y estética de occidente y de la modernidad. Además, éstos son vistos como instrumentos de control territorial, ya que es a través de éstos que sus profesionistas generan espacios funcionales y bellos desde la perspectiva cultural hegemónica de un grupo determinado<sup>21</sup>

Cabe mencionar que para poder lograr el control territorial de un grupo determinado de poder, éstos han requerido del control del saber. Es decir, el conocimiento producido lejos de ser un elemento neutro que está al alcance de toda la humanidad para su beneficio, más bien resulta ser un elemento estratégico para el control y subordinación sobre el resto de la población. Dicha subordinación siempre ha estado en función de los intereses del Norte Global, y ha dado como resultado el sistema mundo moderno-colonial. En dicho sistema Europa y su cultura resultan el centro del mundo y el resto de las culturas no europeas son vistas como la periferia. Como consecuencia, se ha concebido a la civilización europea como más desarrollada y es el objetivo de Latinoamérica y las regiones no europeas, alcanzar los mismos estándares culturales. Paralelamente, el sistema moderno-colonial también se ha auxiliado de la blanquitud, la cual se caracteriza por la asimilación y naturalización de valores culturales ligados en un principio al color de piel, pero también a la cultura industrial y el capitalismo como modelo articulador de la vida social (Echeverría, 2010).

Como consecuencia, el urbanismo debe elaborar estrategias que faciliten la propagación del sistema mundo moderno/colonial sobre el territorio y su población. En este sistema se genera una división en dónde la realidad se divide en existente y no existente. Esto es lo que Santos (2010) denomina *producción de ausencias*, y que como se verá a continuación es todo aquello que se considera como no existente y está fuera del universo epistemológico válido.

#### **4.1 Pensamiento Abismal**

De acuerdo con Santos (2010), el pensamiento occidental se puede entender como un pensamiento abismal, puesto que establece distinciones a través de una línea radical, dividiendo la realidad social

---

<sup>21</sup> Como se vio en el capítulo II, estos criterios están en función de las ideas del varón blanco adulto y adinerado.

en dos universos: el universo de “este lado de la línea” y el universo “del otro lado de la línea”. Todo lo que esté dentro del “otro lado” desaparece como realidad o no existente. Es decir, no se considera relevante o comprensible de ser. Además, el pensamiento abismal se distingue por las distinciones y radicalizaciones entre un lado y otro de la línea. Al otro lado de la línea no hay conocimiento, hay creencias, opiniones o comprensiones intuitivas, las cuales en el mejor de los casos pueden convertirse en casos de estudio para las investigaciones científicas.

De igual modo, el pensamiento abismal, suele hacer distinción entre lo legal o no legal de acuerdo con el estado oficial o con el derecho internacional. El otro lado de la línea comprende una gran cantidad de experiencias y realidades desechadas y haciendo una distinción entre lo humano y lo subhumano, de tal modo que los principios humanos no quedan comprometidos por prácticas inhumanas. Tal es el caso de los migrantes de los países “subdesarrollados”, que buscan mejores oportunidades de trabajo. Se espera que para el 2023, el número de solicitantes de asilo de Siria, Afganistán, Pakistán o Egipto aumente considerablemente para ingresar a la Unión Europea. No obstante, se tienen registros de bloqueos marítimos para que los migrantes no puedan cruzar las fronteras y quienes lo logran se encuentran atorados por un proceso largo y burocrático, obligándoles a vivir en las fronteras sin ningún tipo de servicio urbano (DW, 2022).

En Estados Unidos, las caravanas de migrantes provenientes de Centroamérica y Venezuela ha hecho que los migrantes no sean vistos como humanos sino como una estrategia política para campañas electorales. El 24 de diciembre del 2022, varios autobuses con migrantes fueron dejados frente a la residencia de Kamala Harris en Washington como una manera de protesta del gobernador de Texas frente a las políticas de migración del presidente Biden (CNN, 2022). Al mismo tiempo, la situación en México para los migrantes no es muy diferente. Gracias a que México es el país de paso para llegar a Estados Unidos, gran parte de las caravanas se quedan varados en la frontera de Tapachula y durmiendo en las calles debido a la lentitud de las autoridades para darles los permisos que les dejen salir de manera legal a la frontera norte (Forbes, 2022). Aunado a lo anterior, debido al tránsito “ilegal” de varios grupos de migrantes el crimen organizado ha aprovechado esa situación para extorsionarlos o robarlos. (Excelsior, 2022).

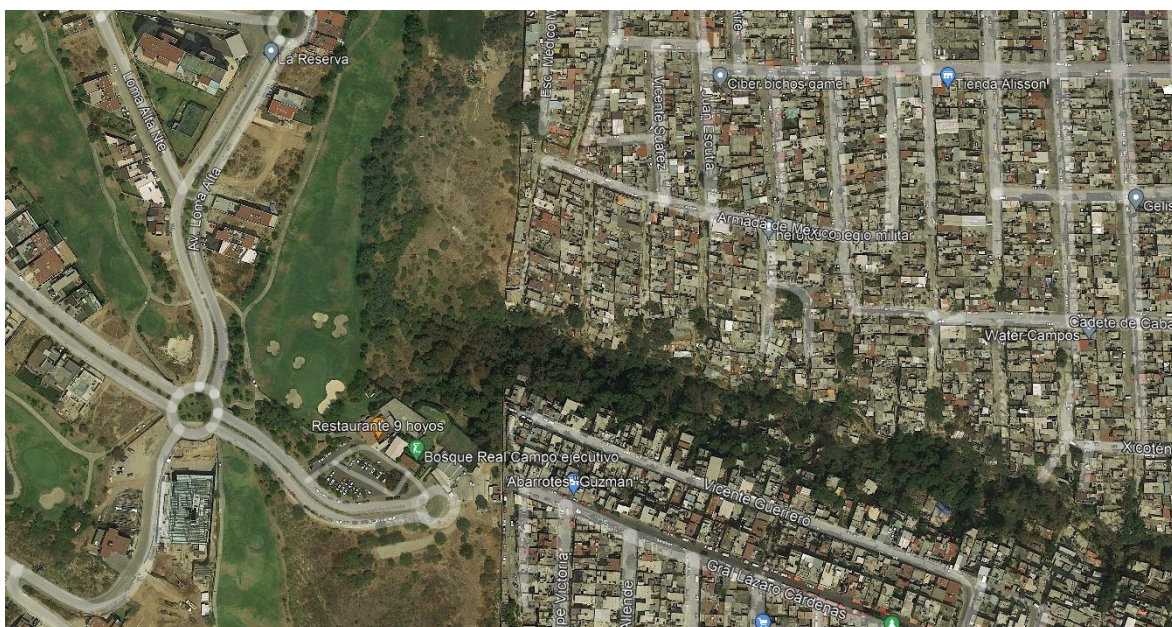
Esta falta de interés por parte de las autoridades no es de sorprender si se considera el concepto de “**ciudad-mercancía**” de Vainer (2007). Como se mencionó anteriormente las ciudades se consideran una mercancía de lujo que sólo la pueden disfrutar compradores potenciales como turistas y visitantes solventes. Es decir, una persona que viene de otro país o región siempre será bien recibida

si tiene el dinero necesario para su estadía. En cambio, los migrantes pobres al no ser una demanda redituable, no son vistos como humanos, sino con un problema del paisaje urbano. Sin embargo, estos mismos migrantes, quiénes son catalogados como subhumanos, en la mayoría de casos son empleados como mano de obra barata y bajo condiciones poco adecuadas de trabajo.

Otro ejemplo son los países de primer mundo y su legislación en los aspectos ambientales frente a la minería. Dentro de sus países, está altamente regulado, pero suelen meter presión a los países “subdesarrollados” para que las empresas transnacionales puedan tener facilidades para la explotación a través de concesiones o extensión de impuestos. Con lo anterior, la población local enfocada a la minería puede verse obligada a aceptar el precio de compra por parte de las mineras transnacionales o ser detenidos por la policía por no respetar las concesiones y acuerdos de las empresas y el gobierno (Robinson, 2020).

Dado que estos dos universos son el resultado de las relaciones políticas y culturales basadas en occidente, Santos (2010) también menciona que estas líneas se trazan de manera literal y metafórica. Desde la perspectiva literal, las líneas son capaces de dividir las ciudades entre lo “civilizado” o “moderno”, o lo “urbano” frente a lo “urbanizable”. Un ejemplo de esto, es el conjunto urbano de “Bosque Real” en el municipio de Huixquilucan, Estado de México (Ilustración 15). Dicho conjunto está separado por una línea literal, marcada por bardas perimetrales permitiendo sólo el acceso controlado a un determinado grupo de usuarios asociados a su poder adquisitivo. De ese modo, se puede concebir “un lado de la línea” dónde la planeación urbana la llevan a cabo profesionistas como arquitectos, urbanistas o ingenieros para la población de mayor ingreso y en dónde además se contemplan las infraestructuras a un corto, mediano y largo plazo. El “otro lado de la línea” representa lo no normado, dónde muchas veces ni siquiera la densidad o la altura de las manzanas urbanas corresponde con la zonificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, dónde la mayoría de la gente construye con lo que puede y con lo que tiene. A diferencia de los primeros, los servicios no están pensados, sino que se asignan una vez consolidados los asentamientos y muchas veces por el voto político. Cabe señalar que las “zonas civilizadas” se ven a sí misma amenazadas por las zonas “salvajes”, de ahí la necesidad de aislarse físicamente por bardas y seguridad privadas.

Ilustración 15. Línea abismal del conjunto urbano de Bosque Real



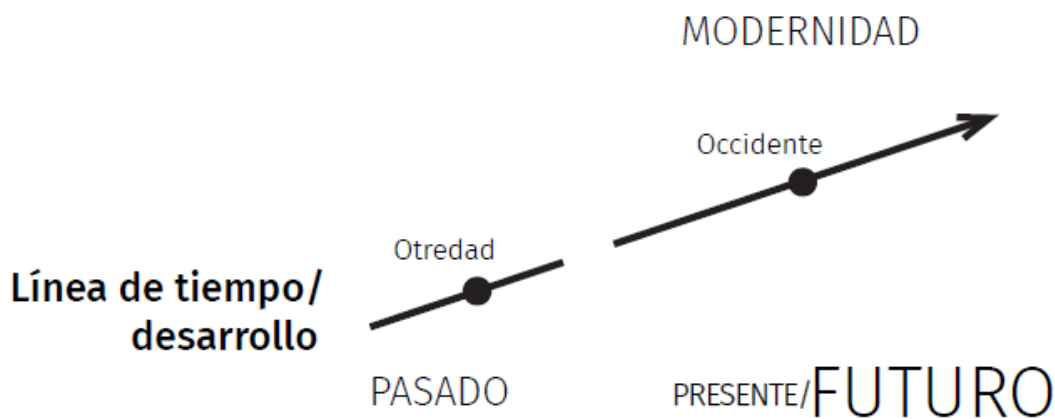
Fuente: Google Earth (2022)

Mientras tanto, la línea metafórica puede verse en el campo epistemológico y particularmente en el mito de la modernidad el cual contempla que el tiempo es una línea recta y que constantemente va en ascendencia. La modernidad ha relacionado a occidente con el presente y el futuro. Mientras tanto, todo lo no occidental queda pensado como un elemento retrasado y cuya aspiración deberá seguir el camino de occidente. Además, *“las culturas “otras” no se consideran como “otras”, sino como no todavía no-occidentales y en su no occidentalidad yace su incapacidad de avanzar en la línea del tiempo”* (Nieto, 2021, pág. 56). Se rompe de forma definitiva con el pasado, es decir, que mientras más adelante el tiempo, más desarrollado y por lo tanto mejor. En ese sentido la meta es aspirar a ser occidente y en el imaginario colectivo cualquier sitio o lugar con poco capital financiero o tecnológico se le clasificará como atrasado. Aunado a lo anterior, esta visión puede agravarse si también se incluye el concepto de “blanquitud”, que como ya se ha mencionado es un modelo de racismo “tolerante” en dónde a las personas se le va reconociendo su humanidad en función de su “raza” y condición socioeconómica. Como resultado las culturas no occidentales se sitúan en el pasado, mientras que occidente es el ejemplo de ese futuro

Esto ha llevado a asociar el Norte Global con los países desarrollados o con ese presente futuro a alcanzar, mientras tanto el Sur Global representa ese atraso o la representación del pasado del Norte Global. Esta línea metafórica es lo que también ha llevado a que, dentro del plan de estudios

de la Licenciatura en Urbanismo, contenga la línea del pensamiento abismal. Se puede observar cómo es que el plan de estudios ha construido su marco epistemológico ligado a la concepción del tiempo de occidente (Ilustración 16.). Para el plan, el ejemplo a seguir de lo que deben ser las ciudades está marcado por el proceso del urbanismo del Norte Global. Ese lado de la línea dónde se ven y estudian no sólo ciudades como París, Londres, Viena, Chicago Nueva York o Barcelona, sino también autores como Peter Hall, Kevin Lynch o Daniel Burnham. Del otro lado de la línea apenas se llega a mencionar Brasilia o La Plata, las cuales fueron ciudades planificadas desde su origen, pero desde principios y conceptos del Norte Global. Es así como la modernidad también ha promovido un pensamiento abismal, sustentado en creencias que moldean la realidad que concebimos y consideramos como real. Al igual que otros mitos moldearon la realidad de otras culturas, la modernidad ha hecho lo propio con occidente y no occidente, estableciendo esa línea abismal y ese orden imaginado para los seres humanos.

*Ilustración 16 La línea abismal en el tiempo*



Fuente: Nieto (2021)

Con lo anterior, es posible ver que también la historia y disciplina del urbanismo ha estado canalizada hacia un “lado de la línea”. Ese lado que en su discurso habla del diseño y planeación urbana como elementos para mejorar la vida de sus habitantes. No obstante, para que esas ciudades del Norte Global pudieran disfrutar de esa prosperidad, era necesario tener ciudades que estuvieran del “otro lado” de la línea. Ciudades como Potosí en Bolivia o Calama en Chile, las cuales tuvieron o tienen un rol importante en la economía global por la extracción de minerales como oro y cobre respectivamente. Por las actividades mineras, históricamente las ciudades y sus habitantes han sufrido de problemas de contaminación del suelo y del agua, por mencionar algunos. Esas ciudades



son el ejemplo de la historia de la planeación que no se cuenta o no merece ser contada. Esta manera de decidir que “lado de la línea “ contar no es coincidencia, sino una medida para mantener la estructuras de poder, las cuales, como se verá más adelante, responden al orden imaginado de la modernidad.

## **4.2 El mito de la modernidad: El orden imaginado para la ciudad y la licenciatura**

A lo largo de la historia de la humanidad los mitos han tenido la función de explicar el origen y procedencia de las culturas. Gracias a este origen, es como las culturas y los individuos inmersos en ellas justifican su dominio y lo asumen como verdad. Esto último es de suma importancia porque cuando algo que se asume como verdadero está tan interiorizado, es difícil suponer o imaginar que algo distinto pueda existir. De ahí que el mito sea un instrumento para conservar la estabilidad y el orden social (Nieto, 2021).

Cabe señalar que los mitos no están limitados a las civilizaciones antiguas, sino que han estado presente en las instituciones modernas. Gracias a que actualmente la palabra mito es un equivalente a ficción, fantasía o farsa, las culturas contemporáneas han estado bajo la premisa que se guían por el pensamiento científico y son capaces de rechazar todo aquello que no pueda ser demostrado como verdadero bajo el método científico. No obstante, Noah (2013), argumenta que esto no es así, pues si bien es cierto que hoy en día nadie creería que un faraón con cabeza de halcón fue capaz de guiar al pueblo egipcio, nadie cuestiona cuando se dice que una compañía como Peugeot existe y además es sujeta a créditos bancarios o es capaz de demandar a una persona si usa su imagen o logo sin previa autorización. Esto es lo que el autor denomina *una invención u orden imaginario* y es algo en lo que todos creen. Peugeot existe porque la sociedad así lo cree, pero no es un elemento tangible. En el imaginario colectivo, Peugeot es más que los autos fabricados, el logo o el personal que labora en la empresa. Si se quitara uno de los elementos mencionados, la empresa probablemente seguirá existiendo. Incluso esta empresa tiene la capacidad de demandar a un individuo si hace un mal uso de su imagen y la sociedad contemporánea lo acepta. En ese sentido, lo que el autor trata de demostrar es que no hay mucha diferencia en creer que un dios con cabeza del halcón puede castigar a un grupo de individuos por sus actos que la de una empresa que demanda por un uso inadecuado de su logo. Ambos órdenes se sustentan en el imaginario colectivo.

Esta capacidad de crear mitos es lo que ha permitido que los seres humanos puedan cooperar a gran escala. De ahí, la relevancia de los mitos en la humanidad ya que siempre han estado inmersos

en el pensamiento humano y es lo que ha permitido la cooperación en masa. Sin éstos, la especie humana jamás hubiera podido generar excedentes en los alimentos o nuevas tecnologías que permitieran la aglomeración de personas en aldeas y ciudades. Independientemente si los mitos hablaban de dioses, patrias o sociedades anónimas, éstos han sido lo suficientemente fuertes como para generar vínculos de cooperación.

Estas redes es lo que ha sustentado que imperios como el romano, el otomano o el británico entre otros tengan la capacidad de generar la cooperación de proyectos y obras de infraestructura. Sin embargo, en muchas ocasiones esta cooperación suele estar basada en la opresión, explotación y la distribución de recursos no es de manera proporcional entre la población. Dado que los mitos o el orden imaginado pueden cambiar rápidamente, es necesario contar con un sistema legal, un cuerpo militar y policiaco que permitan mantener el orden imaginado dentro del territorio. Sin estas instituciones, los individuos con la peor repartición de recursos podrían empezar a alterar el orden al negarse a cooperar con recursos, fuerza de trabajo o luchar por el control del territorio.

Basta con retomar el ejemplo del Tren Maya y las protestas que han surgido como respuesta. Primeramente, se trató de convencer de ese orden imaginado, en dónde la población puede vivir de manera segura, en paz y bajo un sistema justo y próspero a través de la coordinación de varios agentes como ONU-Habitat, FONATUR, gobiernos locales y consultores privados, en dónde a través del ordenamiento territorial y diseño urbano, las personas podrán gozar de mayor prosperidad. No obstante, la manifestación de académicos y ambientalistas sobre el impacto del tren y la presencia del ejército como coordinador del proyecto hacen pensar que el Estado requiere de un gran esfuerzo para hacer cooperar o imponer ese orden imaginado.

Además de los esfuerzos que el Estado o un grupo determinado puede llevar a cabo para la cooperación forzada, el territorio resulta un elemento fundamental para ese orden, ya que es a través de éste que se tiene el control y movilidad de las personas y bienes. Por ende, las ideas derivadas de las relaciones humanas pueden ser fijadas o controladas en el territorio a través de la planeación territorial, el diseño urbano y la arquitectura. Basta con recordar que durante la década de los 40, los Estados latinoamericanos optaron por una arquitectura masiva que pudiera resalta la acción e intervención del Estado en la vida pública (Gutiérrez & Gutiérrez , 2012).

Por otro lado, la dotación de equipamientos públicos y particularmente los educativos, resultan un elemento clave para el fortalecimiento y consolidación de las clases que sustentan el poder. Se silencian todos los discursos que no se encuentren dentro de los criterios definidos por el poder, o

bien, se construye y promueve un discurso aceptable para las clases dominantes. De esa manera, el saber mantiene al poder a través de procesos académicos, rituales universitarios o distanciamiento entre la mayor parte de la población y la academia (Ovejero & Pastor , 2001). Por ello, en la medida que profesores, estudiantes o profesionistas acepten los protocolos y formas de los rituales académicos y profesionistas, entonces tendrán una mayor posibilidad de crecimiento académico y profesional.

Cabe destacar, que todo sistema o modelo educativo es una figura política que mantiene o modifica las adecuaciones de los discursos de poder. De ahí que la mejor manera de prevenir el cambio en las estructuras de la sociedad es a través de una escuela que replica y mantiene los discursos del sistema mundo moderno-colonial. La escuela plantea una línea abismal entre el alumno y la realidad que lo rodea a través de una ruptura del espacio. La arquitectura de los equipamientos educativos está en función del control y organización. Las aulas están pensadas para la jerarquía del profesor, éste es el que tiene el control sobre su grupo al igual que un general sobre su escuadrón (Ovejero & Pastor , 2001). De ese modo, los estudiantes tendrán a ser receptores de los mitos que el Estado necesita para existir. En ese sentido, lo que generalmente pueden tener en común una persona del sureste del país con una del norte, es que a ambos se les enseñó los mismos datos históricos y cronológicos de la formación del país, así como también, que es su deber desde jóvenes enaltecer a la patria y sentirse orgullosos de su país. Sin este mito, ninguno de los dos estaría dispuestos a cooperar con fuerza de trabajo o recursos económicos. En el caso de la Licenciatura en Urbanismo, el pensamiento abismal se ha dado con el mito de la modernidad, pues las asignaturas de teoría, historia y diseño están encaminadas a que el proceso educativo debe ser el seguido por el Norte Global. Por ello, tanto los maestros como urbanistas tendrán un rol importante en la creación de ese orden imaginado pues es su deber territorializarlo y materializarlo en las ciudades.

Actualmente, las ciudades contemporáneas están conformadas por una combinación entre ideas del romanticismo del siglo XIX e ideas del consumismo del siglo XX. Por un lado, el romanticismo señala que, con el objetivo de aprovechar el potencial humano, los habitantes de las ciudades deben tener tantas experiencias culturales como puedan, de ahí que haya tanto variedades culinarias, como museos o festivales internacionales. Por el otro lado, la idea del consumismo está ligada a que la felicidad puede ser consumida en tantos productos como servicios sean posibles (Noah, 2013). La combinación de ambos es lo que sustenta el marketing urbano de las ciudades pues éstas venden experiencias. Con lo anterior, es posible ver la relevancia que tienen las ciudades pues éstas son la

materialización de ese orden imaginado. Como consecuencia serán las mismas ciudades las que condicionarán las aspiraciones de sus habitantes, ligándolas al consumismo romántico.

Gracias a que el funcionamiento de las ciudades está en función del orden imaginado del consumismo romántico, la universidad y por ende la licenciatura, son los elementos estratégicos al momento de la reproducción del discurso. Basta con revisar algunos de los objetivos de los conocimientos adquiridos de los egresados mencionados en el plan de estudios de la Licenciatura en Urbanismo de la UNAM (2018, pág. 43) para ver el orden imaginado:

1. Competencia en construir visiones estratégicas de **desarrollo urbano sostenible** a partir de lo local, regional y nacional, en el **marco internacional, culturalmente definido, y económicamente responsable**.
2. Dominio de conocimientos para **elaborar y comunicar propuestas de intervención** en el territorio, en especial, planificar cualquier área urbana y su área de influencia; así como para **diseñar espacios públicos y vías de comunicación, considerando la movilidad de personas, bienes y servicios**

Con los ejemplos anteriores, los objetivos apuntan a la cooperación y el bienestar humano dentro del territorio, aunque se sabe que estos objetivos rara vez se cumplen por completo. Si los objetivos estuvieran en congruencia con la realidad más o menos tendrían que decir lo siguiente:

1. Competencia en construir visiones estratégicas de desarrollo urbano que estén en función de los mercados locales e internacionales, bajo una perspectiva cultural occidental y una economía hegemónicamente capitalista.
2. Dominio de conocimientos para elaborar y comunicar propuestas de intervención en el territorio en función de los intereses económicos y políticos de agentes internacionales, países “desarrollados” o la población local de mayor nivel socioeconómico. Asimismo sustentar y legitimar técnicamente los discursos políticos de los gobiernos en turno a través de la planificación, diseño de espacios y vías de comunicación para la transportación de bienes y servicios.

Sin embargo, es importante señalar que los objetivos de la licenciatura no son un fenómeno aislado, sino más bien, una creencia que se imparte desde los primeros niveles de enseñanza en donde se instruye que las normas sociales están sustentadas en principios universales y eternos de justicia. Ejemplo de esto es el derecho a la ciudad, el cual parte del supuesto que éste “*contribuye a la integración y materialización de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales*” (ONU HABITAT, 2020, pág. 13). Para lograr dicho supuesto, se busca que sea a través

de la utilización, ocupación, gobernabilidad y disfrutes de las ciudades al considerarlas bienes comunes para todos sus habitantes. No obstante, se han generado contradicciones entre el derecho a la ciudad y las políticas urbanas. Si bien es cierto que se ha ampliado el acceso a los servicios urbanos, esto se ha hecho a costa de ceder la dominación de la ciudad al capital financiero. Es decir, actualmente el Estado debe garantizar el proceso de acumulación de capital bajo un discurso de desarrollo sostenible y gobernabilidad, en dónde el capital financiero y la propiedad privada tiene una función social, sin importar que la ampliación y expansión de éstos promueva segregación o exclusión social (Carlos citado por Molano, 2016).

Si todos los ciudadanos aceptan ese orden social y actúan en consecuencia, millones de habitantes podrán cooperar de manera efectiva y vivir seguros, en paz en una sociedad justa y próspera (Noah, 2013). No obstante, la mayoría del conocimiento producido y por ende los proyectos urbanos, siempre deben responder forzosamente a dos preguntas principales ¿Este proyecto permite aumentar la producción y beneficios de las élites? ¿Este proyecto producirá crecimiento económico? Sin estas dos preguntas confirmadas, los proyectos urbanos no se llevarán a cabo inclusive si los proyectos apelan al desarrollo social a través de la vivienda, equipamientos, infraestructura, espacio público, etc. Éstos siempre deben responder a un capital y su reproducción.

Si bien es cierto que la primera definición de los objetivos del egresado del Plan de Estudios 2018 es menos pesimista, la segunda reconoce que el orden imaginado se sustenta en el mito de la modernidad, el cual fue promovido para justificar a Europa de su proyecto civilizatorio y consolidación de la riqueza. Con lo anterior, gracias a que el orden imaginado siempre ve a Latinoamérica como la periferia, por muy buenas intenciones que tenga el plan de estudios, éste nunca supondrá un verdadero cambio en las ciudades latinas y mexicanas, sino todo lo contrario. De igual modo, en la segunda definición se deja ver que la idea de progreso se sustenta en que, si se invierte recursos económicos y humanos suficientes, el capital se ampliará y habrá suficiente para repartir entre todos.

Es por ello, que en el siguiente subapartado se destaca la importancia de estudiar otros procesos históricos y realidades alternas a las del sistema mundo moderno colonial. Es importante destacar que no se pretende negar los avances científicos ni las metodologías occidentales, sino profundizar en la visión crítica que puede tener la carrera con la intervención en el territorio en función de los intereses económicos de las potencias mundiales y el rol de Latinoamérica. No se debe olvidar que la gran diversidad de recursos que ofrece la región ha sido disputada por Estados Unidos, la antigua

Unión Soviética y actualmente Rusia, China, Inglaterra, entre otros. De igual modo se trata de ser críticos con los discursos que los urbanistas solemos abanderar, pues al igual que la explotación del oro y plata se hizo en nombre de la civilización y evangelización siglos atrás, actualmente la explotación del litio, el petróleo, el agua y otros minerales “estratégicos” se hacen bajo el argumento del cambio climático, de un futuro más sostenible y ciudades prósperas.

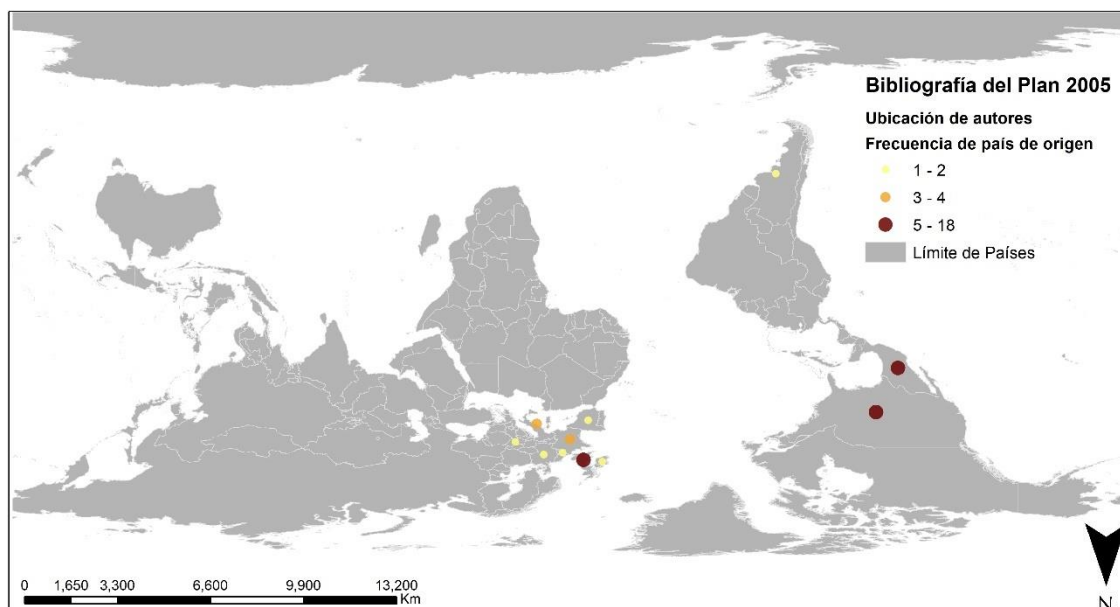
### **4.3 La influencia del pensamiento abismal y el mito de la modernidad en las asignaturas de las Subáreas de Historia y Teoría para los planes de estudio 2005 y 2018.**

Como ya se ha mencionado anteriormente, tanto los planes de estudio 2005 y 2018 tienen una fuerte influencia de los principios teóricos del Norte Global. Si se revisa la bibliografía para el área de Cultura Urbana para el Plan 2005, la mayoría de los autores utilizados tienen origen europeo o estadounidense. Por mencionar algunos, los más frecuentes son: Leonardo Benévolo, Gordon Cullen, Kevin Lynch, y Peter Hall. En el caso nacional, los autores latinoamericanos son principalmente mexicanos, siendo los más frecuentes, Javier Delgadillo, Cesar Novoa, Héctor Quiroz y Estefanía Chávez. En cuanto autores latinos no mexicanos, sólo se considera a Enrique Acebo Ibáñez. Cabe señalar que la frecuencia de los autores no es simétrica, sino que los autores ingleses y estadounidenses son los de mayor frecuencia (Ilustración 17<sup>22</sup>).

---

<sup>22</sup> Tanto la Ilustración 17 como la Ilustración 18 están con el norte invertido como una alegoría al pensamiento del artista uruguayo, Joaquín Torres y su obra “América Invertida”. Para el artista, el posicionamiento del sur en la parte superior es una metáfora que invita a reflexionar sobre las herencias culturales importadas de Europa, así como el posicionamiento geopolítico de Latinoamérica en el mundo (Secreto, 2021).

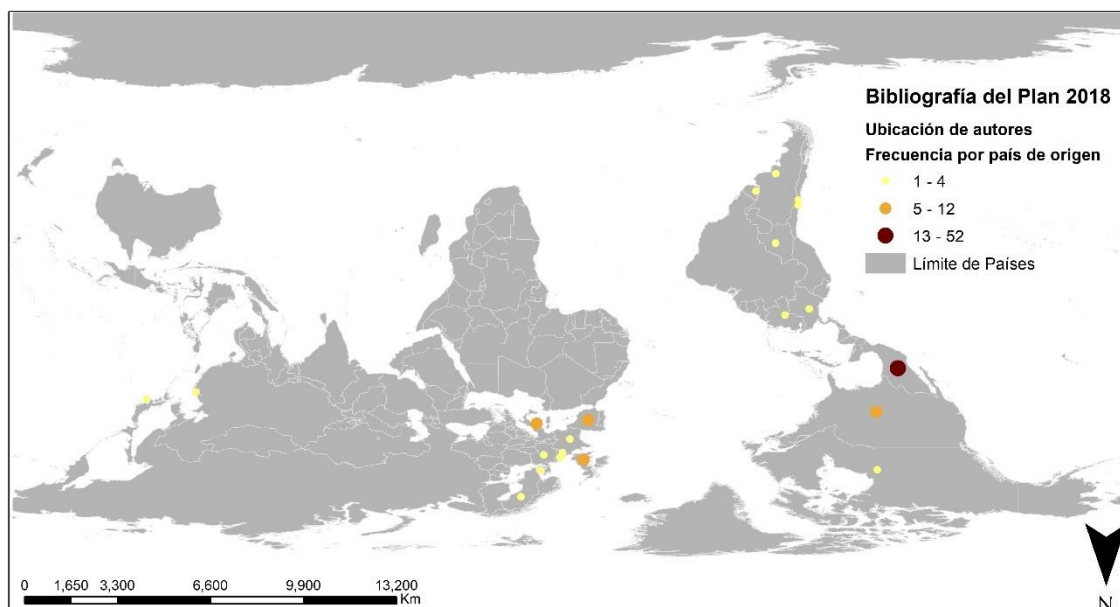
Ilustración 17. Autores empleados para el Plan de Estudios 2005



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Urbanismo (UNAM, 2005)

Por su parte, el plan 2018 contempla un mayor número de autores latinoamericanos y mexicanos, en comparación con el Plan 2005. Por mencionar algunos, están José Nuñez del Prado (Bolivia), Arturo Almandoz (Venezuela) o Gustavo Muzinaga (Chile). No obstante, la frecuencia y referencia de autores latinos en el plan de estudio se limita a uno o dos autores por país. Caso contrario a los referentes europeos y estadounidenses como: Leonardo Benevolo (italiano), Jordi Borja (español), Peter Hall (inglés), Jan Gehl (noruego), David Harvey (inglés), Edward Glaeser (estadounidense) y la lista sigue. Como se muestra en la Ilustración 18, la frecuencia de autores europeos o estadounidenses sigue siendo predominante. Aunado a lo anterior, también es posible ver que referencias de autores de origen asiático o africano son básicamente nulas.

Ilustración 18. Autores empleados para el Plan de Estudios 2018



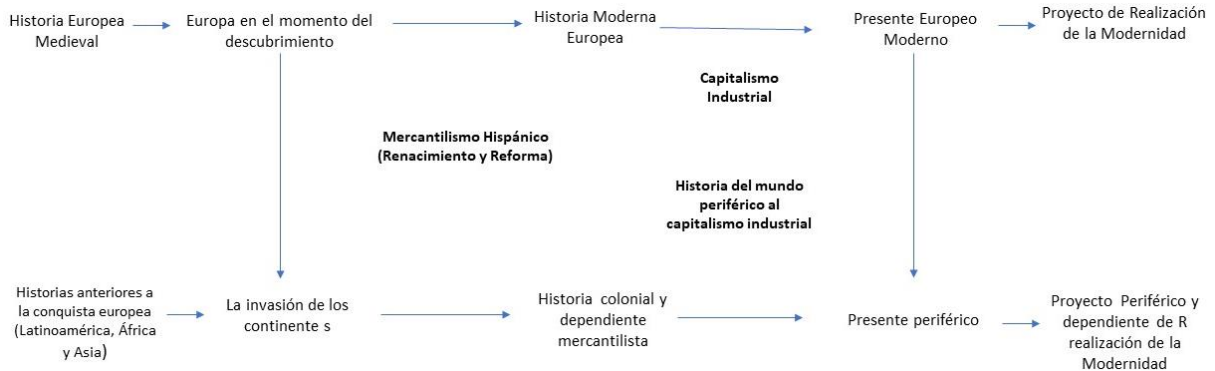
Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Urbanismo (UNAM, 2018)

Con lo anterior, uno podría pensar que el enfoque eurocentrista de la licenciatura se ha ido reduciendo. Sin embargo, no se debe olvidar que parte del mito de la modernidad y del eurocentrismo es que se ha concebido el tiempo de manera lineal y donde se posiciona primeramente el mundo griego, el mundo romano pagano y cristiano, el mundo cristiano medieval y el mundo europeo moderno (Dussel, 2000) como la base de la civilización, mientras que todo lo que este fuera de ese universo, se invisibiliza. Como ya se ha mencionado, la producción de conocimiento no es una situación neutral sino que responde a los intereses de un determinado grupo de personas o países que ostentan el poder geopolítico. En ese sentido, resulta indispensable que dentro de las instituciones educativas se siga reproduciendo el sistema moderno colonial, pues es la manera en que se valida la idea de Europa y Estados Unidos como modelo de desarrollo a seguir y al mismo tiempo se siguen generando los elementos para el control del Sur Global por parte del Norte Global. En la siguiente ilustración se ejemplifica y sintetiza el modelo de visualizar la historia “mundial”. Por un lado, la historia de Europa se concibe como algo lineal y aislada del resto de los continentes, dónde después de la Eda Media, Europa tiene un crecimiento económico y cultural el cual no hubiera sido posible sin el Mercantilismo Hispánico. De igual modo, el capitalismo industrial es lo que ha mantenido a los países de Europa y Estados Unidos como países



desarrollados, ignorando las invasiones y guerras de conquista de Asia, África y América. Al mismo tiempo, en esa narrativa histórica se ignora que los países periféricos han estado obligados ya sea mediante invasiones, golpes de Estado o créditos internacionales a alinearse al proyecto de modernidad de los países desarrollados (Ilustración 19).

Ilustración 19. Secuencia ideológica de la estructura centro-periferia<sup>23</sup> del sistema moderno



Fuente: Dussel (2000)

Si uno compara el esquema anterior con los contenidos de las asignaturas de la subárea de Teoría e Historia del Plan 2018, se encontrarán fuertes paralelismos en el contenido de los temas y la historia de las ciudades estudiadas con el sistema mundo moderno colonial. A grandes rasgos se empieza a estudiar las ciudades preeuropeas de la cultura mesopotámica, egipcia e india con la asignatura de **Arqueología del Habitat** en primer semestre. En segundo semestre, se considera los asentamientos humanos en América, aunque no se considera la ciudad de Caral<sup>24</sup>. Para tercer semestre, la asignatura de **Historia y Teoría del Diseño Urbano** analiza los elementos históricos y teóricos del diseño urbano en México a partir de los referentes “internacionales<sup>25</sup>” y metodologías de las escuelas europeas y estadounidenses, destacando la teoría de Le Corbusier, Hannes Meyer, Ludwig Hilberseimer, Raymond Unwin, Barry Parker, Daniel Burnham y Frederick Olmsted. Para cuarto semestre, la asignatura de **Historia y Teoría del Urbanismo Moderno** analiza principalmente los factores económicos, políticos, sociales, culturales e históricos de las ciudades del Norte Global durante el período del Siglo XIX a 1940 (UNAM, 2018). Es importante mencionar que ciudades como

<sup>23</sup> Esta estructura ideológica de centro-periferia está en función de la geopolítica actual y es lo que también condiciona el conocimiento y las fuentes de consulta.

<sup>24</sup> La ciudad y civilización de Caral se formó en el 5,000 A.C y es contemporánea a las civilizaciones Sumerias en Mesopotamia o Harappa en India. Ésta se estableció en lo que actualmente es Perú y alcanzó una superficie de 66 ha. (Shady, 2006).

<sup>25</sup> El concepto “internacional” suele hacer referencia solamente a la teoría europea y estadounidense, dejando ver la naturalización del eurocentrismo y su hegemonía cultural.

Bogotá, Lima, Buenos Aires o Sao Paulo no se consideran, reafirmando la construcción epistemológica de Europa y Estados Unidos como centro del universo y el resto de los continentes como la periferia. También es importante señalar la reiteración de temas dentro de las distintas asignaturas como la de **Historia y Teoría de la Planificación Urbana y Regional en México**, dónde se vuelve a estudiar los antecedentes e influencia de Europa y Estados Unidos junto con sus respectivos teóricos como: Reinhard Baumesiter, Patrick Geddes , Abercromie, entre otros.

Para quinto semestre, las asignaturas de la subárea de Teoría e Historia ya no se centran en Europa o Estados Unidos, sino que indagan en el proceso histórico de México con las asignaturas de **Historia y Teoría del Fenómeno Urbano Mesoamericano e Historia y Teoría del Urbanismo Popular**. La primera asignatura busca entender la influencia de las culturas prehispánicas en los procesos urbanos contemporáneos, así como la valoración del patrimonio arqueológico e indígena. Mientras tanto, la segunda asignatura busca estudiar y entender los procesos autogestivos y de autoconstrucción en las urbanizaciones latinoamericanas (UNAM, 2018).

Para sexto semestre, la asignatura de **Historia y Teoría del Fenómeno Novohispano** busca estudiar los antecedentes coloniales de las ciudades mexicanas. Dentro del curso se abarcan los temas de: el Renacimiento y las transmisiones teóricas de Europa a América; la fundación y refundación de ciudades durante el Siglo XVI, el impacto de las reformas borbónicas y la relevancia del patrimonio arquitectónico en las ciudades contemporáneas, entre otros (UNAM, 2018). No obstante, resulta necesario destacar que dentro de esta asignatura se debería profundizar en las estructuras de poder y la reproducción social, ya que mientras en Europa se desarrollaba la relación de capital-trabajo como forma específica de control de trabajo, las colonias permanecían bajo relaciones no salariales. Debido a que los europeos y criollos asociaron el trabajo no pagado con las razas dominadas o razas inferiores y el trabajo pagado como privilegio de los blancos, la relación social del capital se concentró en Europa. Paralelamente, el momento de asociar la idea de las razas con la relación social del capital y el trabajo, fue lo que estableció el sistema de blanquitud. Este sistema es lo que ha legitimado las ideas de dominación entre lo europeo y no europeo y su asociación entre superior e inferior. Esta práctica de blanquitud ha sido el instrumento de dominación más eficiente y duradero históricamente hablando. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la raza ha sido uno de los criterios fundamentales para la distribución de jerarquías, clases sociales, salarios y puestos de mando en la administración pública y en las ciudades contemporáneas (Quijano, 2000). Partiendo de la idea que la subárea de Teoría e Historia está pensada para la formación del

pensamiento crítico, actualmente es de suma importancia que se hable de los procesos racistas que se llevan dentro de las ciudades y sus formas de reproducción.

En este mismo semestre, también se imparte la asignatura de **Historia y Teoría del Urbanismo Institucional**. En esta asignatura se busca *“analizar las ideas, nociones, conceptos y teorías que fundamentan las acciones y proyectos políticos, que definen la estructura de las ciudades contemporáneas en México”* (UNAM, 2018, pág. 164). De ahí que los contenidos de la asignatura estudien las políticas neoliberales, el turismo e industria como polos de desarrollo, las ciudades fronterizas, las ciudades petroleras y la enseñanza del urbanismo. Este último resulta interesante porque podría ser el punto de partida para abordar diversos cuestionamientos relacionados a la construcción del conocimiento y sus implicaciones. Como ya se mencionó, valdría la pena preguntarse ¿por qué si se sabe que fraccionamientos y conjuntos urbano como los de Huehuetoca o Zumpango no funcionan, se siguen promoviendo en los talleres de la licenciatura ese tipo de proyectos? Hoy en día hay un acuerdo general de que ese tipo de modelos de ciudades no funcionaron y se responsabiliza a las políticas públicas en materia de vivienda del período 2000-2012 o hasta las propias inmobiliarias. No obstante, esas mismas inmobiliarias o la propia SEDESOL requirieron de arquitectos y/o urbanistas para la materialización de esos proyectos. Las instituciones educativas tuvieron que preparar profesionistas que supieran diseñar, proyectar, gestionar, vender o hasta justificar proyectos como el de las Ciudades Bicentenario bajo un discurso de desarrollo económico, oportunidades de empleo a la población, vivienda asequible y cuidado del medio ambiente. Actualmente este discurso de desarrollo económico y ciudades sostenibles se sigue empleando, pero ahora para la ciudad compacta. Lo que lleva a pensar que en la medida de que un modelo de hacer ciudad sea más rentable en términos financieros que el anterior, se podrá moldear el discurso y conceptos que los urbanistas empleamos en Planes de Desarrollo Urbano, programas y proyectos para validar y legitimar la reproducción del capital.

Para séptimo semestre, la asignatura de **Multiculturalidad y Género** busca que el alumnado entienda *“los problemas de la diversidad, así como las prácticas culturales a partir de la identificación de las relaciones de poder y reproducción de prácticas que favorecen la discriminación [...]”* (UNAM, 2018, pág. 181). Como ya se ha visto en el capítulo II, la multiculturalidad puede ser aprovechada como un insumo económico por parte de las ciudades, a partir de características cualitativas y particulares de la población como etnia, raza, género, sexo o religión para promocionar y captar recursos humanos y financieros a través del marketing y la promoción de lo *“auténtico”* o

especial de estos grupos. En ese sentido valdría no sólo estudiar lo que pasa en las ciudades, sino también en las instituciones educativas. Actualmente, los ejercicios en los talleres de la licenciatura están pensados para que el alumnado, a partir de un diagnóstico del patrimonio cultural e histórico, puedan generar estrategias que vinculen su patrimonio con productos y servicios. Dichas estrategias son las que se están promoviendo en las ciudades para posicionarse como dinámicas, atractivas y diversas (Duque, 2015), y que se ven reflejadas en ciudades como Tulum.

Finalmente, para octavo semestre, se imparte el **Seminario de Historia y Teoría del Urbanismo Contemporáneo**. En esta asignatura se busca analizar los impactos del neoliberalismo en el territorio y la economía urbana, como también, los efectos de la globalización en las ciudades, las crisis ambientales, la justicia espacial y los estudios de género, entre otros temas (UNAM, 2018). Sin embargo, en aras de entender mejor la disputa del territorio, la globalización, la economía urbana y el cambio climático, vendría bien estudiar la geopolítica, o al menos las materias primas que América Latina ofrece a las potencias económicas. En enero del 2023, Laura Richardson, jefa del Comando Sur<sup>26</sup> de Estados Unidos, mencionó que América Latina es un asunto de seguridad nacional ante actores “maliciosos” como China y Rusia por comercializar e invertir en proyectos de infraestructura. También señaló la importancia de “proteger” recursos como el litio, donde Bolivia, Chile y Argentina tienen en conjunto el 60% de la reserva mundial y es un mineral clave para la transición energética. Al mismo tiempo, Richardson mencionó otros recursos estratégicos de la región como el agua dulce, el cual representa el 31% de la reserva mundial en la selva amazónica. De igual modo mencionó a Guyana y Venezuela, los cuales tienen reservas considerables de petróleo y éste sigue siendo la principal fuente energética del mundo. (Atlantic Council, 2023).

Por otro lado, los impactos del neoliberalismo no es lo único que debería ser estudiado si se considera que en los últimos gobiernos de izquierda como el Lula da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador o el propio López Obrador en México han apostado por extractivismo de petróleo y minerales, así como la exportación de carne vacuna y bovina, o el fomento al monocultivo como una estrategia para elevar el crecimiento del PIB para combatir la pobreza (Robinson, 2020). De igual modo, el capitalismo cultural ha permitido el desarrollo de proyectos como el Tren Maya para la mercantilización de la historia y costumbres de los pueblos indígenas. Sin importar si los gobiernos son de carácter neoliberal o de izquierda, lo cierto, es que comunidades indígenas como los

---

<sup>26</sup> El Comando Sur es uno de los 11 comandos combatientes unificados del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Éste es responsable de proporcionar estrategias de seguridad y cooperación en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe (U.S Southern Command, 2023).

mapuches en Chile o los mundurukus en la selva amazónica, están en constantes protestas por el modelo extractivista en la región. De ahí, la importancia de cuestionar el pensamiento de occidente pues la idea de desarrollo sigue estando arraigada a la concepción de Europa y Estados Unidos. De igual modo, es hacer énfasis en que el ordenamiento territorial no necesariamente está pensando para el bien común sino para las necesidades de dominación colonial y capitalista de los potencias económicas y empresas transnacionales.

#### 4.4 La influencia del pensamiento abismal y el mito de la modernidad en los talleres del área de proyectos para los planes de estudio 2005 y 2018.

Los talleres del área de Proyectos proporcionan “conocimientos, habilidades y actitudes para elaborar planteamientos de intervención territorial bajo tres ejes de relaciones: niveles de resolución, principios de sostenibilidad y un esquema complejo compuesto de actores, territorios, procesos, y marco institucional” (UNAM, 2018, pág. 50). En ambos planes, los talleres se encuentran hasta octavo semestre y es dónde se pretende poner en práctica todos los conocimientos del resto de las áreas a través de una propuesta territorial. Los ejercicios planteados en los talleres están en función de los conocimientos que el alumnado posee al momento, considerando los actores involucrados en el territorio, la escala y el área de influencia de las intervenciones. Dentro de los objetivos del área de Proyectos en ambos planes, se busca que las estrategias y propuestas en el caso de estudio respondan a la realidad y a la relación de los actores involucrados en el territorio. Durante la modificación y transición del Plan 2005 a 2018, algunos talleres se cambiaron de semestre y otros se mantuvieron igual. En la siguiente tabla, se presentan los talleres por semestre, los nombres y si hubo un cambio durante el proyecto de modificación del plan 2018. Como se puede observar los **talleres III y IV** del plan 2005, pasaron a ser los **talleres I y II** del plan vigente. Además, se propusieron nuevos talleres como el de ciudades medias y de la planeación metropolitana. Mientras que los talleres de séptimo y octavo se mantuvieron igual.

Tabla 2. Talleres y su condición para los planes 2005 y 2018

Semestre	Talleres	Nombre del taller para Plan 2005	Nombre del taller para Plan 2018	Condición
<b>Tercero</b>	Taller de Urbanismo I	Ciudad interna	Expansión	Cambió
<b>Cuarto</b>	Taller de Urbanismo II	Ciudad interna	Municipal	Cambió
<b>Quinto</b>	Taller de Urbanismo III	Expansión	Ciudades medias	Cambió

<b>Sexto</b>	Taller de Urbanismo IV	Municipal	Metropolitano	Cambió
<b>Séptimo</b>	Taller de Urbanismo V	Proyectos regionales	Proyectos regionales	Se mantiene
<b>Octavo</b>	Taller de Urbanismo VI	Proyectos de visión	Proyectos de visión	Se mantiene

*Fuente: Elaboración con base en los planes de estudio 2005 y 2018 de la Licenciatura en Urbanismo de la UNAM*

En lo que refiere a los alcances, los **Talleres de Urbanismo I y II** del plan de estudios 2005 están más direccionados al diseño urbano. Ambos están canalizados al manejo y composición de elementos formales como vegetación, mobiliario, al mismo tiempo que se consideran aspectos de accesibilidad para el peatón y el automóvil, dinámicas socioeconómicas y sentido de pertenencia, entre otros (UNAM, 2005). Aquí vale la pena mencionar que, si bien dentro de los programas de las asignaturas se considera el diseño participativo, la mayor parte del ejercicio de taller se llevan a cabo dentro de las aulas, con un par de visitas al sitio. Sin embargo, cuando se fundó la carrera, los proyectos para los talleres estaban en función de peticiones hechas por grupos vecinales o las propias Alcaldías, anteriormente Delegaciones (Lahera, 2005). Este hecho es lo que Ovejero & Pastor (2001) denominan como una ruptura del espacio-tiempo, pues el alumnado pierde conexión con la realidad al aislarlo en las aulas. Para ellos, esta manera de enseñanza está directamente relacionada con los discursos que se quieren promover o silenciar. Es decir, muchas de las metodologías de diseño participativo que se pueden llegar a impartir y que posteriormente se ejercen en la vida profesional, se limitan a encuestas de percepción de uno o dos días, con el fin de legitimar los proyectos, aunque sin un involucramiento real de la población.

Para el **Taller de Urbanismo III**<sup>27</sup> del Plan 2005, como ya se mencionó en el capítulo anterior, éste responde a una propuesta de diseño fuertemente ligada al concepto de suburbio. Desde el punto de visto teórico y académico, esta propuesta de diseño urbano está con base en los principios de la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard (Hall, 1996) y destinada a la clase media con zonas residenciales alejadas de la ciudad, una zonificación estricta, acompañada de equipamientos, áreas verdes y una promoción del automóvil. No obstante, desde el punto de vista económico, se podría preguntar si este taller respondía o responde a la necesidad del mercado, específicamente a las inmobiliarias mexicanas. Vale la pena recordar que antes de la crisis económica del 2008 en Estados Unidos, tanto bancos como constructoras tuvieron un crecimiento económico a partir del desarrollo de la vivienda. Sería lógico pensar, que sus homólogos mexicanos, quisieran importar el mismo modelo

---

<sup>27</sup> Actualmente Taller de Urbanismo I para el plan 2018

de negocio. De ser así, éstos requerirían de profesionistas que pudieran diseñar, gestionar y vender estos conjuntos urbanos.

En lo que refiere al plan 2018, el **Taller III (Ciudades medias)** va encaminado a elaborar una propuesta en un sector urbano de una ciudad mediana, considerando los cambios y necesidades de la población, la vocación económica y sus instituciones para integrar proyectos urbanos que den respuesta a los problemas urbanos actuales y futuros de las ciudades a través de servicios de infraestructura y equipamientos (UNAM, 2018). Para el diagnóstico de este taller, se consideran tanto las dinámicas sociales y económicas como de carácter territorial o sectorial, con el objetivo de generar una propuesta de diseño urbano y estrategias de planeación sobre lotes o predios subutilizados. La propuesta debe considerar estrategias que se materialicen en proyectos urbanos como áreas verdes o espacios públicos, vegetación adecuada al sitio, corredores urbanos, mejoramiento de calles y cruces, equipamientos urbanos, transporte público e infraestructura para servicios urbanos.

Para el **Taller de Urbanismo IV**<sup>28</sup>, el ejercicio planteado estaba encaminado a la planeación urbana, cuyo objetivo era generar una propuesta a escala municipal, buscando su congruencia con sus aspectos físicos, sociales, económicos, urbanos y territoriales. En el ámbito profesional, este taller es lo que más se aproxima a realizar un diagnóstico de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). Sin embargo, durante el taller, se deja a un lado la tabla de usos de suelo (TUS). La TUS es un complemento a los planos de uso de suelo que manejan los municipios y en conjunto es lo que dictamina las actividades económicas, las densidades y las alturas que se permiten o no en los predios. Además, los directores de desarrollo urbano generalmente suelen ser arquitectos o ingenieros, los cuales aún conservan los principios teóricos de la zonificación del movimiento de Le Corbusier o siguen manejando los planos en AutoCad, por lo que las acciones para el mejoramiento urbano suelen estar muy acotadas. En ese sentido, valdría la pena que la academia se acercara a los municipios periféricos que no cuentan con las capacidades técnicas, ni los recursos para compensar las disparidades de conocimiento técnico entre la ciudad central y la periferia. Así como la carrera de Arquitectura tiene su Área de Vinculación y constantemente tiene proyectos y acuerdos con distintos órdenes de gobierno, la carrera de Urbanismo podría hacer lo propio para la actualización de los PMDU o de otros instrumentos de planeación municipal.

---

<sup>28</sup> Actualmente Taller de Urbanismo II en el plan 2018.

Una ventaja de tener un Área de Vinculación es que los ejercicios y propuestas de los alumnos pueden tener una mayor proximidad con la realidad pues entrarían en contacto con los instrumentos vigentes de planeación de las entidades federativas. Por poner un ejemplo, el Reglamento del Libro V del Estado de México (2021) establece las condiciones para la zonificación primaria y su congruencia con la zonificación secundaria. Paralelamente, dentro del reglamento se considera la figura de conjunto urbano<sup>29</sup>. Dicha figura cuenta con una zonificación propia que, en la mayoría de los casos, ni siquiera las autoridades municipales están conscientes de ella. Como resultado, los planes no pueden ser autorizados por parte de las autoridades estatales pues los predios que caigan dentro de los conjuntos urbanos no se le puede asignar uso de suelo que no sea el acordado en la autorización del conjunto urbano. Además, la falta de conocimiento y capacidades técnicas de las autoridades municipales hace que se generen zonas “irregulares”, ya sea por superar los niveles permitidos, los cajones máximos de estacionamientos para construir o por el surgimiento de comercios y servicios en predios con uso habitacional permitido exclusivamente. La zonificación tan rígida en lo habitacional hace que los negocios locales no pueden tener sus permisos en orden y eso también se traduce en una pérdida de fiscalización para las autoridades, pues no se pueden autorizar las licencias de uso de suelo o las licencias de funcionamiento.

En lo que refiere al plan 2018, el **Taller IV (Proyectos metropolitanos)**, se enfoca en identificar y proponer políticas públicas para articular las zonas metropolitanas, considerando aspectos de transporte, infraestructura, economía, normatividad y culturales, con el fin de posicionarlas como competitivas y sostenibles (UNAM, 2018). Por otra parte, uno de los objetivos particulares que destacan dentro del taller es desarrollar habilidades de presentación y negociación, aunque generalmente los argumentos se limitan al carácter técnico, ignorando otro tipo de tácticas como las que plantea Kim, Pinkley & Fragay (2005). Estos autores consideran que el poder<sup>30</sup> puede ser sustentando en 5 tipos diferentes (Tabla 3):

---

<sup>29</sup>El conjunto urbano es el proyecto de lotificación en dónde definen las áreas vendibles, de vialidad, de donación y en su caso de restricción definiendo el uso de suelo por lote resultante para estar en posibilidades de solicitar la autorización correspondiente, así como para elaborar los proyectos ejecutivos de sus obras de urbanización y equipamiento. Las autorizaciones y acuerdos están dadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México, las autoridades municipales y el titular del conjunto urbano. En dicho acuerdo se establecen los plazos de urbanización y el período de tiempo para que el conjunto pase a ser suelo municipal. (Gobierno del Estado de México, 2021).

<sup>30</sup> Para este ejemplo se entiende poder como la probabilidad de que “A” obligue a “B” a hacer su voluntad a pesar de cierta resistencia (Weber citado por Kim, Pinkley & Fragay, 2005)



Tabla 3. Tipología de bases de poder

Base de poder	Descripción
<b>Poder de recompensa</b>	El poder de A sobre B está en función de cuánto B puede ser recompensado y hasta qué punto B cree que A controla estas recompensas.
<b>Poder coercitivo</b>	El poder de A sobre B está en función de cuánto B puede ser castigado por A y de la medida en que B cree que este castigo puede evitarse si B cumple con los deseos de A.
<b>Poder técnico o experto</b>	El poder de A sobre B está en función de la percepción de B de que A posee algún conocimiento o experiencia especial.
<b>Poder de legitimidad</b>	El poder de A sobre B está en función de cuánto B cree que A tiene una autoridad legal para influir en B
<b>Poder de referencia</b>	El poder de A sobre B está en función de cuán atraído está B hacia A y, por lo tanto, cuánto puede influir A en los sentimientos de aceptación personal, aprobación y autoestima de B.

Fuente: French & Raven citados por Kim, Pinkley & Fragay (2005).

En ese sentido, los urbanistas al momento de presentar o exponer un proyecto, solemos quedarnos únicamente con la forma del conocimiento especializado o técnico, pensando que con eso será suficiente para la realización del proyecto. En la realidad, los acuerdos entre autoridades gubernamentales y terceros van más allá de la capacidad técnica. Por lo regular suelen estar involucrados negocios que no necesariamente son para el bien común, o la toma de decisión para la aprobación de un proyecto o no ese da en función de los votos que puede atraer. Por ello, se debería empezar a buscar otras estrategias de convencimiento que estén más allá de la capacidad técnica.

Para el **Taller de Urbanismo V**, el ejercicio está encaminado a hacer un plan regional considerando un diagnóstico en los temas de manejo de uso de suelo, transporte, medio ambiente, vivienda, servicios públicos, así como una propuesta de programas, estrategias y sus respectivas políticas públicas en los temas mencionados (UNAM, 2005). En este taller se suele considerar principios de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), las cuales se caracterizan por ser áreas delimitadas geográficamente, donde se ofrecen estímulos fiscales para la inversión extranjera y eliminar las brechas existentes de desigualdad en la región sur del país mediante paquetes de incentivos fiscales en materia de IVA o impuesto sobre la renta (SHCP, 2018). No obstante, este modelo, aunque no es exactamente igual, es parecido al que promovió el economista estadounidense Paul Romer y el Banco Mundial en Honduras con el nombre de “Zonas Económicas para el Desarrollo Estratégico”

(ZEDES). Con el fin de atraer capitales e inversión para la modernización de puertos y carreteras, las ZEDES fueron pensadas como territorios con jurisdicción especial para los sectores de la minería, la agroindustria y el turismo (Robinson, 2020). En un principio lo que se buscaba era generar una opción competitiva contra el canal de Panamá para la transportación de mercancías, pero la falta de regulación fiscal y reglas de operación ha hecho que lejos de detonar el desarrollo económico y el empleo, la población dedicada al campo y la pesca sea expulsada y obligada a migrar a México o Estados Unidos por la expropiación de tierras.

Con el caso de Honduras, lo que se trata de señalar es que las políticas de ordenamiento y aprovechamiento del territorio están pensadas para interés de agentes internacionales y no necesariamente para la población local. Durante el taller, se suelen ocupar principios e ideas parecidas a las ZEDES de Honduras. Con esto no se trata de asumir la propuesta o el ejercicio para el taller como algo negativo, pero sí considerar el rol que tendremos al momento de ejercer la profesión y los impactos que supondrán sustentar técnicamente un plan o proyecto como el de las Zonas Económicas de México u Honduras.

Para el **Taller de Urbanismo VI**, los ejercicios planteados van encaminados a proponer un proyecto de regeneración urbana con impacto metropolitano mediante una asociación público-privada (APP). Como parte de la propuesta se considera la elaboración de instrumentos que ayuden a negociar alianzas entre autoridades, organizaciones y ciudadanos interesados con el fin de atender poblaciones desfavorecidas, mejorando los servicios públicos y elevar la competitividad de la ciudad (UNAM, 2005). Las propuestas suelen ser planes maestros, estudios de factibilidad financiera y la búsqueda de instrumentos financieros vigentes para la realización de las APP.

Gracias a que la ciudad es un escenario de confrontación de clases sociales e intereses económicos y políticos por la rentabilidad y mercantilización del suelo urbano, las APP se han posicionado como un instrumento eficaz para el monopolio de decisiones y negocios inmobiliarios. Retomando el concepto de ciudad-mercancía y ciudad-empresa de Vainer (2007), las ciudades están en una constante y rigurosa competencia, por lo que los gobiernos locales se han visto obligados a incluir el marketing urbano y la planeación estratégica como una manera de vender y promocionar la estructura urbana de las ciudades. De ahí la lógica de que este taller tenga como objetivo dotar al alumnado de una metodología que puedan utilizar en la vida laboral para identificar, planear y promover proyectos y obras que permiten la competitividad urbana. Sin embargo, la dependencia de capitales extranjeros obliga que los proyectos tengan como prioridad la rentabilidad financiera

bajo un discurso minimalista sobre el derecho a la ciudad. Sin importar la facción ideológica de los gobiernos en las ciudades, éstos deben ser garantes del proceso de acumulación de capital utilizando conceptos como “desarrollo sustentable” o “regulación social” (Carlos citado por Molano, 2016).

## Consideraciones finales

Como impulso de esta tesis, me propuse como objetivo general explicar cómo y en qué medida las teorías de la colonialidad que sustentan la enseñanza en los planes de estudio (1985, 1999, 2005 y 2018) han afectado el desarrollo práctico y profesional de los egresados en la Licenciatura en Urbanismo. Para ello, dicho objetivo fue desglosado en seis objetivos particulares de los cuales sólo el cuarto no fue alcanzado en su totalidad, ya que analizar los cuatro planes de estudio, requeriría de mayor tiempo, por lo que sólo se analizaron los planes 2005 y 2018.

El primer objetivo sí se cumplió y fue desarrollado en el capítulo I, dónde se pudo ver que la Licenciatura en Urbanismo ha estado sujeta a los intereses de las clases dominantes y de los países europeos. Dichos intereses implicaron enfocar el conocimiento producido en la academia para el diseño urbano, el ordenamiento territorial y con ello, un mayor control del manejo y distribución de los bienes, servicios y de la población en general. Por otra parte, la importación de modelos y principios teóricos del Norte Global no parece accidental si se contempla que para que los países latinoamericanos fueran sujetos de crédito por parte de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para obras de infraestructura, éstos tuvieron que legitimarse a partir de políticas alineadas a los países europeos y de Estados Unidos.

Asimismo, es importante tomar en cuenta que las universidades con planes de estudios destinadas a la planeación y diseño urbano buscan modificar sus planes de estudio en determinados períodos<sup>31</sup> de tiempo con el objetivo de que éstos respondan a las realidades y visión política del país. No obstante, no se debe olvidar que gran parte de Latinoamérica tiene una alta dependencia económica de los llamados “países de primer mundo”, por lo que se debe poner mucha atención en los conceptos que se manejan pues de manera consciente o inconsciente, los planeadores y diseñadores urbanos pueden estar legitimando a través de su trabajo discursos que sólo benefician a los países del Norte Global.

El segundo objetivo fue examinado en el capítulo II, destacando la importancia de la cultura como elemento fundamental para la reproducción del capital. Como se pudo observar existe una fuerte e intrínseca relación entre la cultura y la ciudad, la cual ha permitido que los valores o costumbres particulares de una región en específico estén alienados o puedan ser aprovechados en las

---

<sup>31</sup> En el caso de las licenciaturas de la UNAM, éstas podrán modificar nuevamente un plan de estudios una vez que éste haya sido implementado en su totalidad, más un año adicional y previa evaluación correspondiente (Gaceta UNAM, 2015).

economías globales como ventajas competitivas. Es decir, actualmente se considera la cultura como un insumo aprovechable para atraer inversiones, así como una estrategia de marketing para posicionar a la ciudad como dinámica, atractiva y tolerante.

En el caso de las ciudades latinoamericanas, éstas constantemente compiten por “vender” lo mismo con el objetivo de garantizar las condiciones mínimas del mercado y sus inversiones. Sin embargo, la dependencia histórica, económica y política a las que las ciudades latinas han estado sujetas, implica que estas nuevas inversiones tengan como prioridad el interés de los capitales y mercados internacionales, sin importar si la cultura local se contraponga o fragmente.

Otro elemento que considerar sobre la importancia de la cultura es acerca de sus categorizaciones y posicionamiento en el territorio. Mientras que la “alta cultura” está manejada y liderada por los poderes políticos y económicos, la “baja cultura” está asociada a las poblaciones de menores recursos. Cabe señalar que mientras la “alta cultura” se territorializa por dominación y afianzamiento ideológico para demostrar su status social como la vivienda o el automóvil, también emplean instrumentos normativos como planos de zonificación o tablas de uso de suelo para determinar qué actividades se pueden o no permitir y consolidar su poder político y económico. Paralelamente, la “baja cultura” lo hace a través de la apropiación simbólica de los espacios en donde se materializa su cultura e identidad. Esto es lo que puede entenderse como reterritorialización y desterritorialización. Mientras que el primero se caracteriza por el control de la movilidad de los bienes, servicios y personas, el segundo se da cuando existe una restricción o precarización en los flujos para el acceso de los bienes, servicios y personas. Es así como la arquitectura y el urbanismo pueden verse como instrumentos de control territorial, ya que ambas disciplinas son utilizadas para articular y aprovechar el patrimonio histórico-cultural, promoviendo el desarrollo económico en las ciudades a través de planes, proyectos urbanos y su infraestructura. No obstante, estos planes y proyectos a pesar de que en la teoría hablen de la participación de distintos actores para un desarrollo urbano democrático, en la práctica, estas consideraciones son meramente discursivas porque en la mayoría de los casos son actores internacionales los que dictan los objetivos, las políticas y las estrategias. Además, el resto de la población es vista como un elemento más de la imagen urbana a través de sectores que se pueden homogenizar y zonificar. De ese modo, las élites son capaces de establecer o fomentar un sistema de valores alineado a los intereses e imagen de Europa y Estados Unidos.

Por otra parte, el tercer objetivo se desarrolló en el capítulo III, dónde se profundizó en el concepto de colonialidad y su relación con el poder, el saber y el ser. En dicho capítulo se mostró como la disciplina del urbanismo esta referida y sujeta al sistema mundo moderno/colonial, implicando que las ciudades de Latinoamérica se desarrollen a partir de sus relaciones históricas de poder con el Norte Global. Cabe señalar que el desarrollo de las ciudades está fuertemente condicionado por la visión y perspectiva de la cultura europea como elemento central de la evolución del ser humano. Esto ha llevado a considerar a la civilización europea como más desarrollada y es el objetivo de Latinoamérica y las regiones no europeas es alcanzar los mismos estándares culturales. Con ello, si la civilización de occidente es más desarrollada y es su deber llevarla al resto del mundo no occidental, entonces es labor del urbanista planear y diseñar bajo los estándares occidentales.

Esto nos lleva al cuarto y quinto objetivo de esta tesis, los cuales se cumplieron parcialmente pues de haber analizado los planes 1985 y 1999, habría implicado una mayor cantidad de tiempo para poder examinarlos a profundidad y poder identificar los conceptos de la colonialidad en ellos. Sin embargo, tanto los planes de estudio de 2005 como 2018 están sujetos al sistema mundo moderno-colonial, por lo que no sorprende que dentro de las asignaturas de teoría e historia predominen los autores y modelos del Norte Global. En ambos planes se suele emplear el concepto **“internacional”** para referirse exclusivamente a Europa occidental y Estados Unidos, dando una idea de cómo éstos están inmersos en las ideas de la colonialidad en los planes de estudios. Por otra parte, la revisión de los planes también permitió ver la vinculación entre los conceptos teóricos del diseño urbano con la práctica profesional de los egresados en las ciudades. Desde la relación actual entre los talleres de lotificación y los conjuntos urbanos periféricos de Huehuetoca o Zumpango, hasta la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano Municipal y los análisis de imagen urbana usando a Kevin Lynch. O inclusive la zonificación de actividades implementada por la arquitectura moderna de Le Corbusier.

En cuanto al último objetivo y sobre la propuesta para el mejoramiento del plan de estudios, si bien no se alcanzó a realizar un programa para las diferentes asignaturas de la subárea de Teoría e Historia, la bibliografía utilizada en esta tesis fue un primer acercamiento a otros autores alternos a lo que tradicionalmente se ven en la carrera. Personalmente, encontrarme con críticos latinoamericanos como Isabel Duque, Carlos Vainer, Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Bolívar Echeverría y Rogerio Haesbaert que cuestionan desde sus distintas áreas el rol de Latinoamérica y su dependencia con Estados Unidos y Europa, permite entender que las situaciones de pobreza y

desigualdad no obedecen necesariamente a una falta de análisis técnico, sino más bien a relaciones asimétricas de poder entre el Norte y el Sur Global. Empezar a considerar a estos autores en el Plan de Estudios vigente, la subárea de teoría podría comenzar a analizar temas sociales que actualmente no se están viendo en la carrera como el cuestionamiento del sistema moderno-colonial, el racismo y el sistema de blanquitud que permea en las ciudades, las fallas actuales de la planeación estratégica, el control, disputa y territorialización de diversos actores, así como la contraposición de sus propios intereses.

En lo que refiere al área de Proyectos y sus respectivos talleres, valdría la pena volver a vincular los ejercicios planteados con problemáticas actuales que la población del sitio identifique. Actualmente los procesos participativos en la elaboración de planes son muy limitativos. Se suele recurrir a dos o tres días de pequeños talleres con cartografía participativa, entrevistas o encuestas de percepción del entorno. Además, los temas más recurrentes en los que se deja participar a la población están relacionados particularmente a imagen urbana o seguridad. Los talleres podrían ser los laboratorios para nuevas propuestas del diagnóstico ciudadano. De igual modo, las prácticas de campo como las que realiza la Dra. Carmen Valverde en su asignatura de Riesgos son aspectos a considerar, pues permite que el alumnado pueda visualizar otras realidades y otras formas de vinculación con el entorno.

Además, quisiera añadir que al igual que las ciudades, el plan de estudios tiene contradicciones ya que por un lado se nos habla sobre el derecho a la ciudad y el deber ser de la planeación. Una visión sesgada desde mi punto de vista porque se parte de la idea de que las decisiones para la ciudad son bajo un enfoque racional y bajo la máxima del bien común sobre el privado. Esto resulta el primer error, porque como se ha visto no todos los habitantes se encuentran en las mismas condiciones de poder y las condiciones de reconocimiento cultural, étnico y de género están en función del sistema mundo moderno-colonial.

Otro error que comete la licenciatura está dado por la dicotomía del saber. A los urbanistas, arquitectos, docentes y profesionistas afines no se les debe olvidar que para que conjuntos habitacionales como los que están ubicados en Zumpango o Huehuetoca se llevaran a cabo, era necesario tener profesionistas que pudieran territorializar y materializar esos proyectos. Es cierto que las políticas públicas y los recursos financieros son factores importantes para la toma de decisiones y proyectos, pero durante mi paso por la licenciatura, no escuché a un profesor hablar o cuestionar el rol y responsabilidad que ha tenido la licenciatura por seguir reproduciendo y

construyendo un modelo epistemológico que se ve reflejando directamente en las contradicciones de la ciudad.

Para cerrar y como parte del aprendizaje empírico durante el proceso de elaboración de esta tesis, constantemente se dice que la tesis permite al estudiante adquirir habilidades de escritura, redacción e investigación que favorecen al egresado antes de ingresar al mercado laboral. De igual modo, la elaboración de una tesis permite acceder a los estudiantes a temas que no necesariamente se aprenden en las asignaturas curriculares. Si bien es cierto que todo lo mencionado es verdad, me parece que la coordinación ha romantizado tanto la idea de la elaboración de una tesis que ha perdido de vista que ésta también requiere de tiempo y energía. Muchos de los que llegan a Seminario de Titulación empiezan a trabajar o ya se encuentran trabajando una jornada de 8 horas diarias como mínimo. Además de lo anterior se suman las horas que pasan los pasantes en el transporte público durante su traslado y que oscila entre dos o tres horas diarias. Partiendo del supuesto que los pasantes duerman 8 horas diarias, sólo quedan 5 horas para poder dedicar tiempo a la tesis y sólo si el alumno que llega a su casa no necesita hacer otras actividades.

Por otra parte, el salario de un pasante está entre \$8,000 MXN y \$11,000 MXN mensuales, lo cual no es mucho si se compara con el costo de alquiler de una vivienda en la zona central de la Ciudad de México. La prioridad para un egresado es tener un mayor ingreso y muchas empresas o consultoras ponen de excusa que no pueden pagar más porque no están titulados, incluso si ya tienen experiencia profesional. Parece paradójico que una licenciatura que trata de entender la realidad de las ciudades y de su población, pase de largo que sus alumnos estén sujetos a titularse por tesis, tesina o reporte de investigación prácticamente, **dejando a un lado el agotamiento por el laburo, el tiempo en el transporte e incluso las condiciones de alimentación**. Con esto no se quiere decir que se elimine la titulación por tesis o tesina, pero sí diversificar las opciones mediante diplomado en vez del seminario. La idea de un diplomado o especialidad con una modalidad híbrida podría facilitar la titulación para aquellos pasantes que ya se encuentran trabajando, al mismo tiempo que podrían aumentar la posibilidad de un mejor salario en un período de tiempo más corto que si se fueran por la opción de la tesis o tesina.



## Referencias

- Aguilar, S. (2001). *El Papel de la Política Industrial en México en un Contexto de Apertura Comercial*. Ciudad de México, México: Facultad de Economía, UNAM.
- ALEUP. (2021). Recuperado el 26 de mayo de 2021, de <https://aleup.org/escuelas-miembros/>
- Almandoz, A. (2013). Industrialización, urbanización y modernización sin desarrollo en la Latinoamérica del siglo XX. En I. Duque (Ed.), *Historiografía y Planificación Urbana en América Latina* (págs. 47-72). Bogotá, Colombia: Univerisad Nacional de Colombia.
- Altés, C. (2006). *El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ANPADEH. (2021). Recuperado el 28 de agosto de 2021, de <http://www.anpadeh.org.mx/interiores/objetivos.php>
- ANPUD. (2021). Recuperado el 28 de agosto de 2021, de <https://www.anpudmx.com/quienes-somos>
- Atlantic Council. (19 de Enero de 2023). *Conversation with General Laura J. Richardson on security across the Americas*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=S2ry5Xl7AhM>
- Baños, S. (2009). *Domingo García Ramos y la Historia del Urbanismo Moderno en México*. Ciudad de México: UNAM.
- Bastidas, L., Ramírez, B., & Cesín, A. (2016). Las Comunidades indígenas y la relación con la industria minera en México. *Revista del Doctorado Interconstitucional en Ciencias Ambientales*, 80-96. Recuperado el 13 de enero de 2021, de [https://www.researchgate.net/publication/317253776\\_LAS\\_COMUNIDADES\\_INDIGENAS\\_Y\\_LA\\_RELACION\\_CON\\_LA\\_INDUSTRIA\\_MINERA\\_EN\\_MEXICO/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/317253776_LAS_COMUNIDADES_INDIGENAS_Y_LA_RELACION_CON_LA_INDUSTRIA_MINERA_EN_MEXICO/citation/download)
- BBC. (3 de enero de 2017). *BBC Mundo*. Recuperado el 1 de noviembre de 2020, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38502277>
- BID. (2020). *Asociaciones Público-Privadas: retos, lecciones aprendidas y soluciones innovadoras en América Latina y el Caribe Módulo I*.
- Bourdieu, P. (1984). *Los tres estados del capital cultural*. Obtenido de Departamento de Sociología de la UAM: [http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/1043/1015&hl=en&sa=X&ei=GSR7X5nTBlq\\_ygS2-o7oDw&scisig=AAGBfm3DUC1SajQ1RVVATW3mS88wlo1b3g&nossl=1&oi=scholar](http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/1043/1015&hl=en&sa=X&ei=GSR7X5nTBlq_ygS2-o7oDw&scisig=AAGBfm3DUC1SajQ1RVVATW3mS88wlo1b3g&nossl=1&oi=scholar)
- Caire, G. (2019). *Apuntes de Administración Pública*. Ciudad de México: Licenciatura en Urbanismo UNAM.
- Calleja, C., & González, A. (2016). Mercantilización de la cultura en aras de ofrecer una experiencia turística estandarizada. Reflexiones desde el caso de Cozumel, México. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 6(Especial), 82-95. Obtenido de <http://www.seer.ufal.br/index.php/riturosoft>

- Castro, S. (2007). Decolonizar la Universidad: La Hybris del Punto Cero. En S. Castro, & R. Grosfuguel, *El Giro Decolonial* (págs. 79-93). Bogotá: Universidad Central, Instituto de Investigaciones Sociales Contemporáneas.
- Chaparro, J. (2009). Planeación Urbana en México: Un análisis crítico sobre su proceso de evolución. *Urbano*, 12(19), 52-63. Recuperado el 23 de marzo de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19811644008>
- Chávez, E. (1996). El Proceso Urbano en México. En E. Chávez, *Urbanismo en ciudades medias y pequeñas* (págs. 31-59). Ciudad de México: PUEC.
- CNN. (25 de diciembre de 2022). *Dejan más migrantes frente a la casa de la vicepresidenta Kamala Harris en medio del frío en la víspera de Navidad*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/25/buses-migrantes-frente-casa-kamala-harris-washington-navidad-trax/>
- Colegio de México. (2017). *Discriminación Étnico Racial en México*. Recuperado el 5 de mayo de 2022, de <https://colordepiel.colmex.mx/politica/>
- Correa, G. (2014). Construcción y Acceso a la Vivienda en México; 2000-2012. *Intersticios Sociales*(7), 1-31.
- Costa, C. (2020). *BBC News*. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de Brasilia, la moderna capital que no funcionó como Lucio Costa y Niemeyer habían imaginado: [https://www.bbc.com/mundo/resources/idt-2da124ce-4604-4f03-b270-e123e406c7f4?at\\_medium=custom7&at\\_custom2=facebook\\_page&at\\_custom3=BBC+News+Mundo&at\\_campaign=64&at\\_custom1=%5Bpost+type%5D&at\\_custom4=8F0A8744-83C6-11EA-A9EF-D9F4C28169F1&fbclid=IwAR3VF9ojp-](https://www.bbc.com/mundo/resources/idt-2da124ce-4604-4f03-b270-e123e406c7f4?at_medium=custom7&at_custom2=facebook_page&at_custom3=BBC+News+Mundo&at_campaign=64&at_custom1=%5Bpost+type%5D&at_custom4=8F0A8744-83C6-11EA-A9EF-D9F4C28169F1&fbclid=IwAR3VF9ojp-)
- Davis, M. (2006). *Planeta de Ciudades Miseria*. Madrid: Akal.
- Delgadillo, M. (2008). Repoblamiento y Recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una Acción Pública Híbrida, 2001-2006. *Economía, Sociedad y Territorio*, 8(28), 817-845.
- Duque, I. (Ed.). (2013). *Historiografía de la Planificación Urbana en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Duque, I. (2015). La cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín. *Revista de Geografía Norte Grande*, 25-43.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 24-33). Buenos Aires, Argentina: CLACSI.
- DW. (26 de diciembre de 2022). *Política migratoria de la UE: 2023 seguirá siendo difícil*. Obtenido de <https://p.dw.com/p/4LCIT>
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y Blanquitud*. Ciudad de México: Bolsillo Era.
- El Financiero. (16 de febrero de 2022). Aeropuerto de Santa Lucía detona la construcción de 70 mil viviendas. Obtenido de

<https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/02/16/aeropuerto-de-santa-lucia-detona-la-construccion-de-70-mil-viviendas/>

- Espinosa, M. (2014). Mega Proyecto Urbano. La Ciudad Bicentenario de Tecámac, México. *Bitácora Urbano Territorial*, 24(2), 31-40. Recuperado el 11 de mayo de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74833911006>
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. *Polis/Revista Latinoamericana*, 38, 19. Obtenido de <http://journals.openedition.org/polis/10164>
- Excelsior. (30 de noviembre de 2022). *Migrantes pagan hasta 200 dls para evitar ser víctimas del crimen en Tijuana*. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/migrantes-pagan-hasta-200-dls-para-evitar-ser-victimas-del-crimen-en-tijuana/1555836>
- Expansión Política. (8 de marzo de 2020). *2Fuimos todas": la marcha del 8M genera pintas y enfrentamientos con policías*. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/03/08/fuimos-todas-la-marcha-del-8m-genera-pintas-y-enfrentamientos-con-policias>
- Farrés, Y. (2016). Arquitectura y decolonialidad: algunas ideas sobre la Escuela de Artes Plásticas de Ricardo Porro. *AESTHESIS/Instituto de Estética*(60), 167-190.
- Farrés, Y., & Matarán, A. (2012). Colonialidad Territorial: Para analizar a Foucault en el Marco de la Desterritorialización de la Metrópoli. *Notas desde la Habana. Tábulas*(16), 139-159.
- Farrés, Y., & Matarán, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 339-361.
- Fernández, E. (2020). *Apuntes de Arquitectura y Pensamiento en América Latina*. Ciudad de México: Licenciatura en Urbanismo UNAM.
- Filipe, C. (2018). CDMX Capital Social: Del racionalismo a la planeación estratégica: la producción ideológica bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano del espacio público bajo el para. *Aipur*, V(5), 15-36. Recuperado el 3 de marzo de 2022, de [https://www.academia.edu/38595419/CdMx\\_Capital\\_Social\\_Del\\_racionalismo\\_a\\_la\\_planeacion\\_estrat%C3%A9gica\\_la\\_produccion\\_ideologica\\_bajo\\_el\\_paradigma\\_de\\_la\\_competitividad\\_y\\_el\\_marketing\\_urbano](https://www.academia.edu/38595419/CdMx_Capital_Social_Del_racionalismo_a_la_planeacion_estrat%C3%A9gica_la_produccion_ideologica_bajo_el_paradigma_de_la_competitividad_y_el_marketing_urbano)
- Filipe, C. (2020). La falsa democracia del espacio público. *Revista Interdisciplinaria sobre estudios urbanos*, 5(5), 1-20.
- Flores, S. (2017). Ciudadanía, espacio público y conflicto urbano. Las zonas de desarrollo económico y social en la Ciudad de México. En P. Ramírez (Ed.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (págs. 295-323). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones sociales, Facultad de Arquitectura.
- FONATUR. (2021). *Lineamientos de Diseño y Planificación Urbana: Criterios para el desarrollo sostenible de México*. Ciudad de México.

- Forbes. (17 de diciembre de 2022). *Migrantes en México solicitan ser regularizados antes de fiestas de fin de año*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/migrantes-mexico-solicitan-ser-regularizados-antes-de-fin-de-ano/>
- Forte, J. (2007). Multiculturalismo, Identidad y Reconocimiento. *Revista de Filosofía*(39), 613-618.
- Fresler, G. (2 de diciembre de 2019). Arquitectura feminista: Hacer una fisura en el hormigón. (A. Paz, Entrevistador) Recuperado el 11 de junio de 2021, de <https://eleco.unam.mx/arquitectura-feminista-hacer-una-fisura-en-el-hormigon/>
- Gaceta UNAM. (28 de septiembre de 2015). *Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación, y Modificación de los Planes de Estudio*. Obtenido de [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/cosedic/Reglamento\\_General\\_Planes\\_Estudio\\_UNAM.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/cosedic/Reglamento_General_Planes_Estudio_UNAM.pdf)
- Galeano, E. (1970). *Las venas abiertas de América Latina*. Montevideo, Uruguay: La Cueva.
- García, M. (1997). *Cuba después de la era soviética*. México: Colegio de México.
- Giménez, G. (2002). Globalización y Cultura. *Estudios Sociológicos*, XX(1), 23-46.
- Giménez, G. (2005). *La Cultura como Identidad y la Identidad como Cultura*. Recuperado el 16 de noviembre de 2020, de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35120936/7-\\_LA\\_CULTURA\\_COMO\\_IDENTIDAD\\_Y\\_LA\\_IDENTIDAD\\_COMO\\_CULTURA.pdf?1413270851=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA\\_CULTURA\\_COMO\\_IDENTIDAD\\_Y\\_LA\\_IDENTIDAD.p df&Expires=1605750502&Signature=XCUQNPBFnZI](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35120936/7-_LA_CULTURA_COMO_IDENTIDAD_Y_LA_IDENTIDAD_COMO_CULTURA.pdf?1413270851=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_CULTURA_COMO_IDENTIDAD_Y_LA_IDENTIDAD.p df&Expires=1605750502&Signature=XCUQNPBFnZI)
- Gobierno del Estado de México. (7 de julio de 2021). *Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México (Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población)*. Recuperado el 26 de febrero de 2022, de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig107.pdf>
- Google Earth. (2022). *Foto satelital de Bosque Real*. Recuperado el 2022 de 11 de 21
- Google Earth. (2022). Imagen Satelital de Huehuetica. México. Recuperado el 5 de mayo de 2022
- GPEAN. (2021). Recuperado el 26 de mayo de 2021, de <https://www.gpean-planning.org/>
- Grosfoguel, R., & Castro, S. (2007). Prólogo. En S. Castro, & R. Grosfoguel (Edits.), *Reflexiones para una diversidad epistémica, más allá del capitalismo global* (págs. 9-23). Bogotá: Universidad Central.
- Gutiérrez, R., & Gutiérrez, R. (2012). Una mirada crítica a la arquitectura latinoamericana del siglo XX. De las realidades a los desafíos. En R. Gutiérrez, & R. Gutiérrez, *1810-1910-2010. Independencias dependientes. Art and national identities in Latin America* (págs. 1-16). Universidad de Dresde.

- HABITAT, O. (24 de febrero de 2020). *Componentes del Derecho a la Ciudad*. (Right2City, Editor) Recuperado el 10 de enero de 2023, de Agenda del Derecho a la Ciudad: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>
- Haesbaert, R. (2013). Del Mito de la Desterritorialización a la Multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102013000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001)
- Hall, P. (1996). *Ciudades del Mañana*. Oxford: Blackwell.
- Harvey, D. (1990). *Condición de la Posmodernidad*. (M. Eguía, Trad.) Oxford, Inglaterra: Amorrortu.
- Harvey, D. (2001). Spatial Fix. *Geographische revue*, 23-28.
- Harvey, D. (2008). *París, Capital de la Modernidad*. Madrid: AKAL.
- Jameson, F. (2005). La Lógica Cultural del Capitalismo Tardío. *Centro de Asesoría y Estudios Sociales*, 30.
- Kim, P., Pinkley, R., & Fragale, A. (2005). Power Dynamics in Negotiation. *Academy of Management*, 30(4), 799-822. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/20159169>
- Klein, R. (2021). *An Overview of the Beautiful City Movement as Reflected in Daniel's Burnham Vision*. Obtenido de [https://academic.csuohio.edu/tah/regional\\_arts/artsheritage/p61anoverview.pdf](https://academic.csuohio.edu/tah/regional_arts/artsheritage/p61anoverview.pdf)
- Lahera, V. (2002). Las Escuelas de Enseñanza del Urbanismo y sus Asociaciones. *IV Congreso Nacional ANPUD*, (pág. 6). Ciudad de México.
- Lahera, V. (2005). *Licenciatura en Urbanismo UNAM; Crónica de 20 años*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Lapunzina, A. (2015). Crónica de un Desencuentro: Le Corbusier en las Américas. *Le Corbusier, 50 years later* (págs. 1-16). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/87273>
- Llopis, R. (2014). La Cultura en la Época del Capitalismo Cultural. *Revista de Gestión Cultural*, 1(14), 46-60.
- Macías, K. (2015). El neocolonialismo en nuestros días: La perspectiva de Leopoldo Zea. *Universitas Philosophica*, 32(65), 81-106.
- Mawromatis, C. (2002). Movilidad en los suburbios dispersos y el Nuevo Urbanismo en los Estado Unidos de América ¿Importación irreflexiva desde Chile? *Revista de Urbanismo*(5), 1-24.
- Mignolo, W. (2000). La Colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander (Ed.). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*(44), 3-19. Recuperado el 10 de enero de 2023, de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a01.pdf>

- Municipalidad de Vitacura. (2021). *Parque Bicentenario*. Recuperado el 25 de octubre de 2021, de <https://www.vitacura.cl/parque-bicentenario/conozca-el-parque-bicentenario.html>
- Municipalidad de Vitacura. (2022). *Plan Regulador comunal de Vitacura*. Recuperado el 5 de enero de 2022, de <https://www.vitacura.cl/municipalidad/planificacion-urbana/visor-interactivo-prcv.html>
- Nieto, A. (2021). *El Mito de la Modernidad y la hegemónica construcción del pensamiento en la arquitectura moderna*. Ciudad de México, México: Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Noah, Y. (2013). *Sapiens: De animales a Dioses*. Barcelona: ESPAPDF.
- Novick, A. (2009). La Ciudad, EL Urbanismo y los Intercambios Internacionales. Notas para la Discusión. *Revista Iberoamericana del Urbanismo*(1), 4-13. Recuperado el 3 de marzo de 2022, de <http://hdl.handle.net/2099/12252>
- Obras por Expansión. (2022). La remodelación del Estadio Azteca queda en pausa. Obtenido de <https://obras.expansion.mx/arquitectura/2022/08/15/remodelacion-del-estadio-azteca-queda-en-pausa>
- ONU HABITAT. (2020). Obtenido de <https://unhabitat.org/es/node/2971>
- Ovejero, A., & Pastor, J. (2001). *La diléctica saber/poder en Michel Foucault: Un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela*. Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwji6ODqi5\\_6AhX1LEQIHWjGDcAQFnoECCgQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F45498.pdf&usg=AOvVaw1RqF2yMKsdzkMU8H4ZA\\_g](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwji6ODqi5_6AhX1LEQIHWjGDcAQFnoECCgQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F45498.pdf&usg=AOvVaw1RqF2yMKsdzkMU8H4ZA_g)
- Pérez, G., & Carrascal, E. (2000). El desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*(43), 145-166. Recuperado el 9 de abril de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112000000300010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000300010)
- Prado, J. d. (1998). La división norte-sur en las relaciones internacionales. *Agenda Internacional*, 23-34. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7202>
- Precedo, A., Orosa, J., & Míguez, A. (2010). De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial. *EURE*, 36(108), 5-27.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas* (págs. 122-152). Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia*. Lima. Perú: Centro de Investigaciones Sociales.
- Quijano, A. (2014). Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica. En A. Quijano, *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (págs. 75-124). Buenos Aires : CLACSO.

- Robinson, A. (2020). *Oro petróleo y aguacates*. Barcelona: Arpa & Alfil.
- Romero, J. (27 de mayo de 2017). *Parque de la Memoria*. Obtenido de <https://parquedelamemoria.org.ar/la-desaparicion/>
- Rosario, H. (2019). *SEDUV*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <http://seduv.edomexico.gob.mx/docs/metro/leyasentamientos.pdf>
- Rumie, S. (2019). Chicago Boys en Chile: neoliberalismo, saber experto y el auge de una nueva tecnocracia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 139-164.
- Santos, B. d. (2010). *Descolonizar el saber*. Montevideo: Trilce.
- Secreto, V. (2021). *História de descolonização e do neocolonialismo na América*. Recuperado el 8 de marzo de 2023, de [http://gafar.sites.uff.br/wp-content/uploads/sites/131/2021/05/Ver%C3%B3nica-Optativa-2021\\_1.pdf](http://gafar.sites.uff.br/wp-content/uploads/sites/131/2021/05/Ver%C3%B3nica-Optativa-2021_1.pdf)
- SEDATU. (30 de junio de 2016). *En Política Urbana del presidente Peña Nieto es vivienda un elemento ordenador: RRB*. Recuperado el 22 de julio de 2021, de <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/en-politica-urbana-del-presidente-pena-nieto-es-vivienda-un-elemento-ordenador-rrb-43158>
- SEDATU. (2020). *Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México*. Recuperado el 14 de noviembre de 2021, de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-territorial-operativo-de-la-zona-norte-del-valle-de-mexico-con-enfasis-en-el-proyecto-aeroportuario-de-santa-lucia?idiom=es>
- SEDATU. (2021). *Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 14 de abril de 2022, de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/estrategia-nacional-de-ordenamiento-territorial-de-la-sedatu-2020-2040>
- SEDUVI. (21 de octubre de 2021). *Mi Parque La Mexicana*. Obtenido de [http://seduvi.proyectosurbanos.cdmx.gob.mx/proyectos\\_estrategicos/la\\_mexicana\\_\\_el\\_parque\\_de\\_todos\\_.html](http://seduvi.proyectosurbanos.cdmx.gob.mx/proyectos_estrategicos/la_mexicana__el_parque_de_todos_.html)
- Shady, R. (2006). *Caral-Supe: La civilización más antigua de América*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico.
- SHCP. (2018). *¿QUÉ SON LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES?* Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://www.gob.mx/zee/es/articulos/que-son-las-zonas-economicas-especiales-173833?idiom=es>
- Solano, J. (2015). Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. *Educare*, 19(1), 117-129.
- Solís, L. (2014). La economía mexicana en 1943-2013. (F. C. Gutiérrez, Ed.) *Reporte Macroeconómico de México*, v(1), 9-17.
- Soto, E. (8 de abril de 2021). Maestro en Urbanismo. (E. Bravo, Entrevistador) Ciudad de México.

- SUSMAI-UNAM. (19 de abril de 2022). *Youtube*. Obtenido de Tren Maya: Miradas y aproximaciones desde las comunidades: <https://www.youtube.com/watch?v=VloQBvUnq-8>
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo Neoliberal: La Ciudad y el Imperio de los Mercados. *Temas Sociales*(66), 13.
- Tolkien, J. (1954). *The Fellowship of the Ring*. London: Harper Collins.
- Torres, J., & Mejía, C. (2016). La ville radieuse: Una ciudad, un proyecto, un libro de Le Corbusier. En J. Calatrava, F. García, & D. Arredondo. Granada: Universidad Granada.
- U.S Southern Command. (2023). *U.S Southern Command*. Recuperado el 21 de febrero de 2023, de <https://www.southcom.mil/About/>
- UAM. (2020). Obtenido de <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cyad/licenciaturas/pterritorial/historia/>
- UNAM. (1984). *Plan de Estudios de Licenciatura en Urbanismo*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura.
- UNAM. (1994). *Plan de Estudios de Licenciatura en Urbanismo*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura.
- UNAM. (2005). *Plan de Estudios de Licenciatura en Urbanismo*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura.
- UNAM. (2018). *Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Urbanismo*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura.
- UNAM. (28 de septiembre de 2020). *Facultad de Arquitectura*. Obtenido de Urbanismo: <https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios-urb.html>
- UNAM. (28 de septiembre de 2020). *Facultad de Arquitectura*. Obtenido de Urbanismo: <https://arquitectura.unam.mx/historia-urb.html>
- Vainer, C. (2007). Pátria, Empresa e Mercadoria. Notas sobre a estratégia. En C. Vainer, & E. Maricato, *A cidade do pensamento único: desmanchando consensos* (págs. 75-103). Rio do Janeiro, Brasil: Vozes. Recuperado el 31 de octubre de 2021, de [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/3870371/mod\\_resource/content/1/Vainer%20%20cidade%20mercadoria.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/3870371/mod_resource/content/1/Vainer%20%20cidade%20mercadoria.pdf)
- Vázquez, J. (2015). *Le Corbusier*. Recuperado el 4 de marzo de 2021, de [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17\\_jun\\_2015/casa\\_del\\_tiempo\\_eV\\_num\\_17\\_24\\_27.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17_jun_2015/casa_del_tiempo_eV_num_17_24_27.pdf)
- Velasco, M. (Octubre de 2016). Enfoques explicativos sobre la realidad social latinoamericana.: *Colonialidad del Poder de Aníbal Quijano o Colonialismo global de Pablo González Casanova*. Ciudad de México, Ciudad de México, México: UNAM.



Williams, J. (2013). Planificación, Urbanismo y la Construcción de la Bogotá Moderna. De Brunner a Le Corbusier. En I. Duque (Ed.), *Historiografía y Planeación Urbana en América Latina* (págs. 73-168). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

## Índice de tablas

Tabla 1. Tabla de objetivos y metodología para su elaboración.....	22
Tabla 2. Talleres y su condición para los planes 2005 y 2018.....	128
Tabla 3. Tipología de bases de poder.....	132

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Abordaje metodológico.....	16
Ilustración 2. La « Ville Radieuse » de Le Corbusier.....	31
Ilustración 3. La “Ville Contemporaine”.....	32
Ilustración 4. Plan Director de Le Corbusier para Buenos Aires .....	33
Ilustración 5. Perspectiva esquemática de Le Corbusier sobre la plaza de Bolívar en el Centro Histórico de Bogotá.....	34
Ilustración 6. Marcha feminista del 8 de marzo del 2020 y protección de monumentos por parte de la policía .....	66
Ilustración 7. Parque "La Mexicana" ubicado en la Ciudad de México.....	73
Ilustración 8. Parque Bicentenario en la ciudad de Santiago de Chile .....	73
Ilustración 9. Índice de riqueza por quintil de la población entre 25 y 64 años por color de piel....	84
Ilustración 10. Relación entre la colonialidad del poder, saber y ser .....	88
Ilustración 11. Propuesta de fraccionamiento para taller de 5° semestre del Plan 2005 .....	92
Ilustración 12. Fraccionamiento en el municipio de Huehuetoca .....	92
Ilustración 13. Diseño urbano dentro del municipio de Huehuetoca.....	92
Ilustración 14. La comida ideal en familia en la Ciudad Jardín de Howard.....	92
Ilustración 15. Línea abismal del conjunto urbano de Bosque Real .....	114
Ilustración 16. La línea abismal en el tiempo.....	115
Ilustración 17. Autores empleados para el Plan de Estudios 2005.....	122
Ilustración 18. Autores empleados para el Plan de Estudios 2018.....	123
Ilustración 19. Secuencia ideológica de la estructura centro-periferia del sistema moderno .....	124